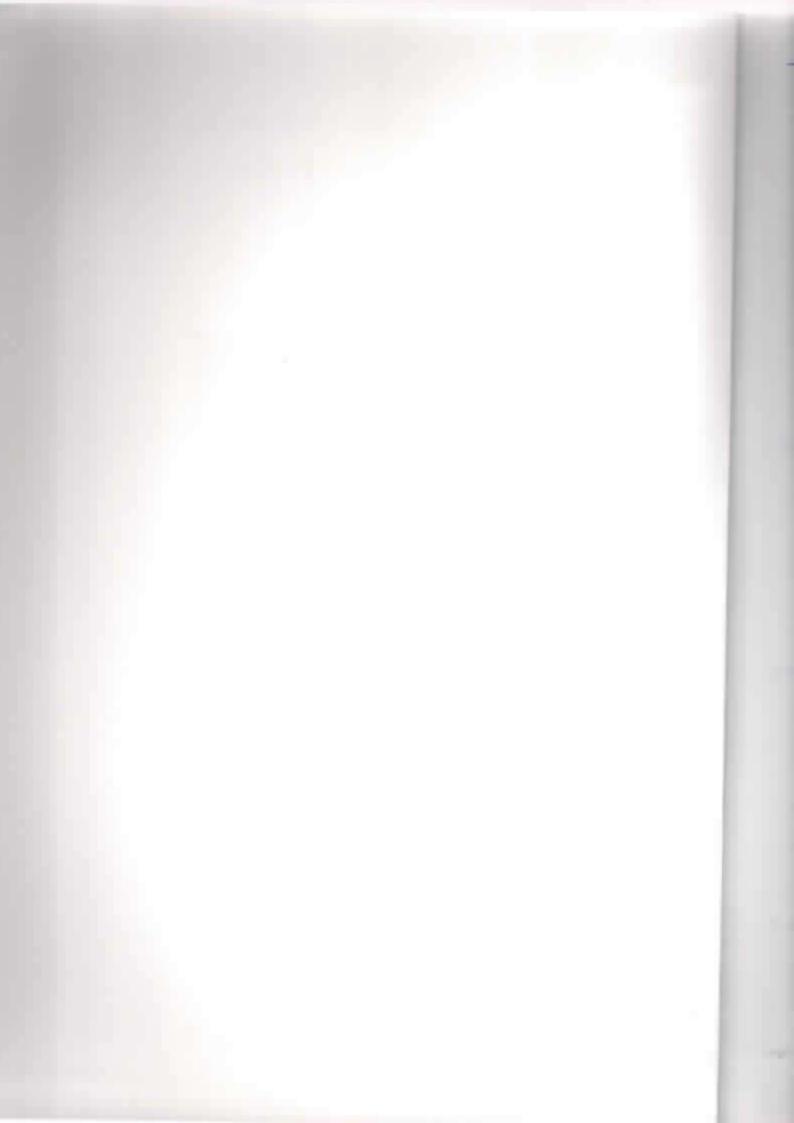
# PLAN NACIONAL DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL 2001 - 2006





COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE EMPLEO

Serie: Construyendo Políticas Públicas de Empleo



# PLAN NACIONAL DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL: gestión de la política pública 2001-2006

Elaboración: Comisión Interministerial de Empleo Comité Técnico Asesor

> Actualización Diciembre de 2002

# PLAN NACIONAL DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL 2001 - 2006

11:

Serie: Construyendo Políticas Públicas de Empleo Nº 4



# COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE EMPLEO

Comité Técnico Asesor Santa Maria E4 - 333 y Av. Amazonas. Edif. Turqui 1000, 8vo. Pisci. Telefix: (593.2) 256 7707 / 290 4510 Correo electrónico: etaelenno telconet.net Quito - Ecuador

Diagramación e impresión: Editorial Delta

ISBN: 9978-92-215-6

Impreso en Quito - Ecuador, diciembre 2002.

### CONTENIDO

### PRESENTACIÓN

### 1. INTRODUCCIÓN

### II. CONTEXTO ECONÓMICO SOCIAL Y DIAGNÓSTICO

- 1. EVOLUCIÓN SOCIAL Y DEL EMPLEO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS
- 2. LA IMPORTANCIA DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL EN EL ECUADOR
- 3. EL TRABAJO Y EL DESARROLLO LOCAL
- 4. LA POLITICA PÚBLICA DE TRABAJO EN EL PAÍS
- 5. PERSPECTIVAS DE GENERACIÓN DE EMPLEO

### III. EL ENTORNO, LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIA DEL PLAN.

- 1. ENTORNO NECESARIO DE POLÍTICA PÚBLICA QUE ALIENTE EL TRABAJO
- 2. OBJETIVOS
- 3. LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE EMPLEO
- 4. VISIÓN, ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA POLÍTICA
  - 4.1 Visión
  - 4.2 Estrategia
  - 4.3 Gestión de la política pública: estrategia operativa
  - 4.4 Articulación de lo micro y lo macro
- 5. LA INSTITUCIONALIDAD DEL PLAN Y EL ROL DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR.

### IV. RESULTADOS, PROGRAMAS Y ACCIONES DEL PLAN

- PLAN NACIONAL DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL FORMULADO E INCORPORADO COMO POLÍTICA DE ESTADO
- POLÍTICA DE EMPLEO EJECUTADA DESCENTRALIZADAMENTE, CON PARTICIPACIÓN ACTIVA DE GOBIERNOS LOCALES, SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIEDAD CIVIL
- INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA REORIENTADA PARA CREAR Y MEJORAR EMPLEOS
- 4. PROGRAMAS PÚBLICOS FAVORECEN DINÁMICA ECONÓMICA INCLUYENTE, EN FAVOR DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS E INICIATIVAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA

### V. PRESUPUESTO DEL PLAN

### PRESENTACIÓN

El Plan Nacional de Empleo y Desarrollo Local está bajo la responsabilidad de la Comisión Interministerial de Empleo - CIME, contituíada en febrero del 2001, e integrada por los Ministros de: Trabajo y Recursos Humanos (Presidente); Bienestar Social (Vicepresidente); Obras Públicas; Industrias, Comercio Exterior, Pesca, y Competitividad; Desarrollo Urbano y Vivienda; Turismo y Ambiente, que cuenta con el apoyo de la Coordinación Ejecutiva y un Comité Técnico Asesor.

La iniciativa ha venido gestándose en los niveles oficiales y de la sociedad civil desde mediados del año 2000. La misma contó, desde un principio, con el apoyo entusiasta de la Primera Dama de la Nación, y, en enero del 2002, recibió la sanción personal del Presidente de la República.

A partir de la conformación de la Comisión Interministerial de Empleo se inició un proceso ampliamente participativo de elaboración del Plan, de validación del mismo, de construcción de consensos, y de creación de las bases institucionales y legales para su implementación.

Algunos programas surgidos por iniciativa del Plan a inicios del 2001, como el Crédito Productivo Solidario, impulsado por el Programa de Protección Social presenta, después de casi dos años de maduración, cifras muy alentadoras en cuanto al impacto actual (20.000 beneficiarias) y proyección futura.

A la fecha de actualización de este Plan, noviembre del 2002, están en marcha numerosas iniciativas de programas previstos en el mismo, se han reformado entidades de apoyo al sector microempresarial y de información, y, como una característica distinta del Plan, se ha logrado despertar un especial interés en los gobiernos provinciales y municipales, para que sus componentes sean acordados e impulsados desde esos niveles de gestión, en coordinación con las directrices e instancias nacionales.

Confiamos en que el Plan contribuya a ampliar el horizonte de esperanzas que requiere nuestro país a principios del siglo XXI.

Martia Insua MINISTRO DE TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS PRESIDENTE COMISION INTERMINISTERIAL DE EMPLEO Luis Maldonado
MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL
VICEPRESIDENTE
COMISION INTERMINISTERIAL DE EMPLEO



### 1. INTRODUCCIÓN

El Plan Nacional de Empleo y Dexarrollo Local: vestión de la política pública 2001-2006 propuesto en este documento está impulsado por una Comisión Interministerial de Empleo, contiruinda en febrero del 2001 bajo la coordinación de los Ministros de Trabajo y Recursos Humanos Bienestar Social, para impulsar una política de trabajo" en el país. El Plan busca crear condiciones favorables para la formulación y gestión deliberada de la política pública de trabajo a nivel nacional y local, a fin de ampliar las oportunidades de trabajo para la población desocupada y mejorar las condiciones de trabajo e ingresos de los trabajadores y trabajadoras del país. Esta búsqueda se basará en el apoyo al fortalecimiento de las capacidades institucionales públicas y privadas; el apovo a espacios de coordinación entre las instituciones públicas y la sociedad civil; el impulso a la creación y adaptación de la normativa legal necesaria para viabilizar la política de trabajo con equidad de género; la facilitación del acceso igualitario de mujeres y hombres a los recursos productivos, en particular de las pequeñas unidades econômicas; la promoción e impulso de programas generadores de trabajo; y el apoyo a la elaboración de estadísticas y a la creación de sistemas de información relativos al trabajo.

A fin de alcanzar los objetivos propuestos, el Plan de Empleo sugiere una serie de políticas, programas y acciones, que en definitiva pretenden crear las condiciones políticas, institucionales y legales adecuadas para una intervención pública efectiva y eficiente de promoción al trabajo, que; además, euente con la participación y corresponsabilidad de la sociedad civil a nivel nacional, regional y local.

Por otro lado, si bien el Plan considera políticas y acciones de carácter general para mejorar y generar empleo en los distintos sectores económicos del país, el énfasis del mismo, en tanto ámbito principal de las acciones de intervención publica; recae en el fortalecimiento de los micro, pequeños y medianos emprendedores. Este énfasis se debe, por un lado, al reconocimiento de que la mayor parte del empleo, y en general de la ocupación nacional existente, se genera en ese sector de la economía, y, por otro lado, al hecho de que es en este sector de la economía donde tenen lugar las estrategias económicas de la población pobre del país. Este énfasis, sin embarson no desconoce la importancia de las activida-

des desarrolladas en el resto de la economía, al contrario busca ubicar adecuadamente los entornos y subsistemas econômicos que ocurren en los distintos espacios del ámbito nacional para alentar una inserción más ventajosa y sustentable de la actividad econômica de la mayoría de ecuatorianos.

Resulta fundamental destacar que este documento es el resultado del análisis y articulación de un conjunto de propuestas formales que han sido presentadas por instituciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional. Este Planrecoge también experiencias, propuestas especificas e ideas que han sido discutidas en gruposinterdisciplinarios tanto del sector público como de instancias de la sociedad civil, principalmente organismos no gubernamentales. El documento ha sido enriquecido por los valiosos comentarios del grupo de trabajo a cargo del tema de empleo que participó en los talleres de discusión para la elaboración del Plan Social de Mediano Plazo 2001-2005 para la Reducción de la Pobreza<sup>3</sup>, y de los técnicos de algunas instancias y Ministerios Públicos que recibieron versiones preliminares de esta propuesta.

Particular mención merecen los aportes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), brindados a través de dos documentos: Empleo y protección social en Ecuador, propuestas, de la OIT; y Ecuador: Empleo y economía del trabajo en el Ecuador, del ILDIS

No obstante el laborioso proceso de discusión, el Plan que aquí se presenta no es un documento acabado, es, en realidad, sólo un instrumento que forma parte de un proceso de debate y trabajo abierto al cambio y a las propuestas de los distintos actores.

Finalmente, cabe resaltar que el proceso de coordinación de esfuerzos iniciado en la elaboración de este Plan es sólo el punto de partida para una coordinación aun más estrecha en la implementación del mismo, que permita aprovechar los recursos humanos y financieros, las experiencias, capacidades y voluntades de los distintos actores interesados en favorecer el objetivo común de mejorar las condiciones de vida de la mayoría de ecuatorianos y ecuatorianas.

The first placements of letter and extractions has compressed in complete a coding or provide present and only of consequent and amplies the tradegue

The court of colleges do gettern, conditions appropriate para reconvery y have bright on their as arrespondent of happings do be requested to be considered as the control of the court of

the State of Color, or provided the City

# II. CONTEXTO ECONOMICO SOCIAL Y DIAGNÓSTICO

Si bien la crisis económica de fines de los noventa agudizó los problemas de pobreza y desempleo en el país, los problemas del mercado laboral no son recientes. Varios factores contribuyen a explicar esta situación. Por un lado, el Ecuador ha vivido un estancamiento económico en las últimas dos décadas debido a factores de carácter exógeno como las dificultades de la naturaleza, los choques externos, los conflictos políticos, y factores relacionados a la misma política económica que ha favorecido la estabilización a costo de la contracción económica. Por otro lado, el modelo de crecimiento económico aperturista que se ha ido consolidando en el país ha favorecido la producción de bienes exportables, principalmente primarios, basados en ventajas naturales, lo que, sumado a un estilo de industrialización forjado desde décadas anteriores y basado en tecnología intensiva en capital, ha tenido un limitado efecto en la generación de empleo en la economía. Los problemas de empleo se explican, además, por problemas estructurales previos como la existencia de una amplia población campesina carente de recursos y de baja productividad, y los limitados niveles de inversión pública y privada. La inversión extranjera, por su parte, tampoco ha tenido un impacto importante en el empleo: ésta se ha asentado siempre en áreas energéticas de alta rentabilidad con una baja captación de mano de obra respecto a sus niveles de inversión. Finalmente, dos factores adicionales y recientes condicionaron la problemática coyuntural de empleo: la crisis financiera de los últimos años que complicó severamente el cuadro económico y social del país, impactando sobre todo en el desempleo abierto; y el régimen de la dolarización adoptado por el gobierno nacional a inicios del 2000 que ha cambiado el contexto de la dinámica del mercado laboral, por los cambios en los mecanismos de ajuste económico y en el margen de manejo de la política económica.

# 1. EVOLUCIÓN SOCIAL Y DEL EMPLEO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

En 1995, año previo a la crisis financiera, los indicadores sociales ya presentaban un panorama problemático: la mitad de la población era pobre; existía una alta concentración del ingreso; y el problema de empleo se expresó básicamente en subempleo, revelando un conflicto estructural con una permanente sobreoferta laboral. La crisis económica de fines de los noventa exacerbó estos proble-

 La pobreza y principalmente la indigencia aumentaron dramáticamente desde 1995. El porcentaje de población pobre, considerando la información del SHSE basada en las Encuestas de Condiciones de Vida, subió 22 puntos entre 1995 y 1999 (de 34 a 56%). En 1999 el país contó con 6'941.072 pobres. Sólo Guayaquil concentró a más de 1 millón de esos pobres y Quito a 625.578. Por otra parte, la incidencia tanto de la pobreza como de la indigencia sigue siendo mayor en el área rural, en la población indígena y principalmente entre las mujeres". Si bien, la incidencia de pobreza parece haber mejorado en el 2001, según otro indicador de pobreza medido por ingresos (SHSE), los niveles siguen siendo altos.

Oc

Ad

Su

De

TO

- No obstante afectar a la población en general, la pobreza tiene también sus incidencias a nivel de la composición familiar y de los nuevos roles que juegan los jefes de familia<sup>th</sup>. Los cambios en las estructuras de las mismas revelan una tendencia ascendente de los hogares encabezados por mujeres, que, si bien es cierto, se manifiesta apenas en las cifras, mantiene subyacente otra rea-
- Podemos observar que la tendencia a la desigualdad también ha aumentado y de una manera considerable, pues el índice de Gini, que mide el nivel de desigualdad de ingresos (0 indica equidad total, 1 indica desigualdad extrema) pasó de 0.456 en 1990 a 0.555 en el 2000, según la informa-

<sup>(4)</sup> Lawrer Cartie Prints William y Lawrer Paparlied deads of processor. La strangent minimal de las server decaderation.

(5) Lawrer de name la proposite de Carollie Morer de considerte el conceyno "jode de Lawrine" como entigettes, per par ident printerent la publica pole será extración. the cost of housest and the copy of the formation of another responsibilities directly, come in a monthly address on all case do in discrepancy on the second

 En los últimos años el empleo sufrió un gran deterioro, revelando la profundización de viejos problemas y la aparición de nuevos;

- \* El desempleo abierto alcanza niveles como nunca en la historia del país, al menos del último medio siglo. La tasa de desempleo en el área urbana pasa del 7% en 1995 al 14.4% en 1999, para bajar, recién, en el 2000, al 9%, y a 10,9% en el 2001, según las últimas encuestas de empleo del INEC\*. De acuerdo a esta fuente, en el 2001 existieron 450,950 desempleados urbanos en el país, 297,153 más que en 1995. La mayor tasa de desempleo se reporta en las ciudades de Guayaquil". Machala y Quito, y en las ciudades de residencia y servicios para la población agrícola. Las altas tasas de desempleo, por arriba del promedio histórico (7%), se debieron, primeramente al aumento de los trabajadores cesantes; en segundo lugar, a la acelerada disminución de salarios e ingresos reales en el segundo quinquenio de los noventa, incluyendo el sector informal, sector que dejó de ser una alternativa para muchos; y, finalmente, al alto crecimiento de la oferta laboral que alcanzó un promedio anual del 4.8% en la década de 1990, muy superior a la demanda (3.7%), debido, principalmente al aumento de la tasa de participación de la población femenina y de los jóvenes.
- En el sector rural, como ha ocurrido históricamente, se mantiene una baja tasa de desempleo, que en el 2001 fue del 4.3%, (2.9% en la sierra y 7.3% en la costa); por su parte, el subempleo alcanzó niveles altos del orden del 52.7%, según el INEC. Las condiciones de trabajo y de generación de ingresos siguen siendo muy precarias en el campo, lo que se evidencia en la alta incidencia de pobreza e indigencia en el sector.
  - Existe, sin embargo, una mejora sostenida en los indicadores de empleo urbano de las 3 principales ciudades del Ecuador entre el año 2000 y 2002, según las estadísticas publicadas por el Banco Central del Ecuador<sup>on</sup>, como se muestra en el siguiente cuadro;

### CUENCA, GUAYAQUIL Y QUITO OCUPACIÓN ADECUADA, SUBOCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN

Enero 2000 - Septiembre 2002 (en porcentaje de la Población Económicamente Activa)

	Ene-Mar 2000	Ene-Mar 2001	Ene-Mar 2002	Jul-Sep 2002
Ocupación Adecuada	37	33	55	61
Subocupación	46	55	36	30
Desocupación	17	12	9	9
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: Banco Central del Ecuador, Boletín de precios, salarios y empleo, septiembre de 2002, con base a encuestas de la PUCE.

- La emigración internacional de la población ecuatoriana en los últimos años, podría ser otro
  elemento explicativo de esa disminución en las tasas de desempleo. Este último fenómeno, en
  todo caso, necesita mayor estudio.
- \* Atendiendo a las características de los desempleados, en el período 1998-2000 se observa:

morama procso; y el protural con una estos proble-

m y desempleo

ibuyen a expli-

las últimas dos

a. los choques

tica que ha fa-

idelo de creci-

producción de

imado a un es-

nsiva en capi-

alemas de em-

ma amplia po-

s de inversión

to importante

una baja capadicionales y

e los últimos

bre todo en el

a inicios del

os en los me-

El porcentastas de Conús contó con to a 625.578, mayor en el neidencia de por ingresos

as a nivel de cambios en bezados por ute otra rea-

nanera conica equidad la informa-

The second secon

- 1) el grueso de los desempleados son trabajadores cesantes (74%) que provienen principalmente del sector privado y son relativamente jóvenes (31 años promedio);
- la mayoría de los desempleados tienen educación secundaria (60%) e incluso superior (18%) y no sólo afecta a los descalificados;
- los jóvenes (15-24 años) y las mujeres son los que tienen las tasas más altas de desempleo (25% y 18% respectivamente);
- 4) la tercera parte de los desempleados son cabezas de hogar o cónyuges, siendo la mayoría mujeres (52%). Los hogares encabezados por mujeres son más susceptibles a la violencia\* y a la transmisión intergeneracional de la pobreza;
- 5) relacionado a lo anterior el desempleo ha afectado principalmente a los más pobres.
- \* El desempleo cíclico adquirió mucha relevancia sobre todo entre 1998 y la primera mitad del 2000. Según la OIT el desempleo cíclico daría cuenta de mas de la mitad de la tasa de desempleo de esos años. Lo que no significa un cambio en los problemas estructurales del mercado laboral, sino una agudización de la problemática de empleo en general.
- La calidad del empleo ha disminuido, particularmente en lo referente a la disminución de la estabilidad y seguridad laboral. En los últimos años han aumentado los contratos por jornal o por día, y, recientemente, los contratos por horas, principalmente de las mujeres de Las mujeres son las que mayormente han sufrido los problemas del mercado laboral expresados en subenipleo y desempleo. Las mujeres participan en mayor proporción, tanto en el subempleo como en el sector informal, y por tanto perciben relativamente menores ingresos promedio que los nombres. Por otre lado, la inestabilidad laboral afecta más a las mujeres que a los hombres, loque se expresa en su mayor participación en los trabajadores cesantes. Este fenómeno de discriminación ocurre pese al mayor nivel educativo promedio que reportan las mujeres.

"Existe una brecha social y económica, así como discriminación entre mujeres y hombres respecto al empleo, sub y desempleo". La crisis del sistema financiero nacional incorpora a las mujeres a trabajar en servicios informales de baja productividad en combinación permanente con los oficios domésticos as no reconocidos aun como productivos, sin embargo, constituyen una parte importante del tiempo del trabajo de la mujer. En los años ochenta, la crisis de la deuda provocó un alto desempleo y la caída de los salarios reales, cuyo efecto combinado impulso la incorporación de la mujer al trabajo en forma más estable y prolongada, así como un aumento del número de hogares con dos

su po

No obstante haber aumentado el rango de población incorporada al mercado laboral, los beneficios resultan hasta cierto punto artificiales, al no tomarse en cuenta que la mujer desempeña un triple rol<sup>10</sup>, cada uno de los cuales le demanda el uso de su energía y esfuerzo.

Cabe señalar que el trabajo doméstico crea plusvalor a nivel económico y simbólico cultural, en tanto la mujer dona su energía de trabajo a favor de la reproducción social al tener sobre sus hombros el mayor porcentaje de responsabilidad en la enculturación de los hijos-as. Al ser desconocido por la sociedad no se reconoce que este trabajo no remunerado facilita y mantiene a quienes realizan el

Es importante tomar en cuenta estas diferencias ya que dan cuenta de las relaciones de gênero existentes entre hombres y mujeres y los distintos problemas afrontados, lo cual conlleva a proponer estrategias de ocupación acordes con cada realidad, con la finalidad de que los empleos ofrecidos sean beneficiosos y motiven a una toma de conciencia nueva con respecto a la posición de los dos géne-

the like the same process the parties processed in his committee bendancy disrepresentation, the electrical boundary of matter a second distance. The electrical boundary is a second distance of the electrical boundary of the electrical b princess. So provide major un per el lado de execulcación provinciano, lo que provincia un discognización de se provincia en ciso de que la conjex participa en sé proconsumers and began him opinion consequences promise instance our formation que effectile recesse que commètege ademia a la transmissio interpresent estal de la patroca. or described as a serie colleges, product to her to

<sup>(18)</sup> Offician Internacional del Transa. Empire y Promuccio Statul en Facustico Propuentas de la OTI. Ed. (19): (H) Grapo Migar y Apone patriction, p.19

<sup>(12)</sup> IT stemins "deminion" most on or his knowycz al we pocune con se induje udoulerado y he (IDI Diametrico, productivo y second

principalmen-

superior (18%)

de desempleo

ido la mayoría la violencia<sup>®</sup> y

bres.

nera mitad del tasa de desems del mercado

tas mujeres los en subemempleo como nedio que los s hombres, lo fenómeno de mujeres

bres respecto las mujeres a en los oficios te importante a alto desema de la mujer ares con dos

s beneficios mu un triple

ural, en tanus hombros onocido por s realizan el

roponer esecidos sean s dos géne-

Males a la Males a deLa Organización Internacional del Trabajo considera pertinente la incorporación del enfoque de género y sa relación con el empleo, al sostener que la pobreza está directamente relacionada con los niveles y carrones de empleo y las designaldades que existen en la sociedad. El género es un factor determinante para acceder a un empleo y también incide en las retribuciones, las condiciones de trabajo, los beneficios y la seguridad laboral. De este modo, el género condiciona la forma en que los individuos y los hogares experimentan la pobreza y logran superarla. Una condición para que el crecimiento económico se traduzca en menor pobreza así como en mayor bienestar y justicia social, es que éste genere más y mejores empleos. Uno de los supuestos del trabajo decente es la eliminación de las designaldades de género y la discriminación dentro del hogar, la comunidad, la economía y la política.

De ahí que la igualdad de oportunidades y derechos, implica el acceso a los recursos y la distribución equitativa, entre mujeres y hombres, de las responsabilidades respecto a la familia, lo que constituye una base sólida en la construcción de relaciones sociales más equitativas y democráticas

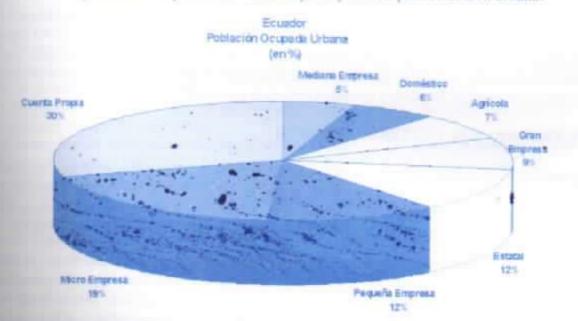
### 2. LA IMPORTANCIA DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL EN EL ECUADOR

Las MYPEs son las que más aportan en el empleo total del país. La microempresa y el trabajo por cuenta propia ocupan cerca de 3,9 millones de personas, que representan apréximadamente el 69% de la PEA nacional y un 72% del total de ocupados.

Segun datos de la OIT, el 86% de las microempresas están conformadas por hasta cinco trabajadores, el 56.5% del autoempleo es unipersonal, y el 41.3% ocupa entre 2 y 5 personas. En promedio
cada microempresa ocupa aproximadamente hasta 2.4 trabajadores. De acuerdo con la misma
fuente, el riuno de crecimiento anual del sector de las MYPEs fue de 4.1%, en el período 90-98.

Ante la pérdida de dinamismo del sector moderno de la economía ecuatoriana y la disminución de su potencial para crear empleo, las MYPEs, especialmente su segmento informal, demuestran en las crisis un comportamiento contracíchico y juegan un rol decisivo como captadoras de empleo.

En el gráfico siguiente se puede observar la estructura del mercado de trabajo urbano, así como la astribución de la población ocupada en la microempresa y autoempleo en el área urbana.



Juni Diego Trejos Solórzano , "La microempresa en el Ecuador: importancia, característiperciación", informe preliminar, trabajo realizado para el CEPESIU (Centro de Promoción y Empres para el Sector Informal Urbano), enero 2001. Entre las principales dificultades que enfrentan las MYPEs para poder mantenerse y desarrollar-

- contracción de la demanda de sus bienes y servicios
- inadecuada estructura de su oferta de bienes y servicios desde el punto de vista de calidar
- déficit de servicios integrales de apoyo a su consolidación y desarrollo
- desventajas y discrimen en su relación con el mercado de factores y en el acceso a la informa-
- deficitaria formación del capital humano
- débil poder organizativo, desarticulación y falta de coordinación hacia adentro y hacia fuer. del sector que limita su capacidad de interlocución
- marco legal desestimulante y excluyente, que resta posibilidades de competitividad y desarro-

La generación de un entorno institucional que facilite la articulación de la microempresa a la economía nacional, debe ser una tarea de todos los sectores y actores sociales, para el diseño y gestión de políticas integrales orientadas a promover la igualdad de oportunidades, que provean escenarios apropiados para crear y sostener empleos de mejor calidad, propicien el mejoramiento de la productividad, mejore la competitividad de las MYPEs, y ayuden a una mejor distribución de la riqueza.

El adecuado dimensionamiento de la potencialidad de las MYPEs<sup>14</sup>, y su correcta ubicación dentro de la estructura económica actual, permitirá ubicar las acciones que se pueden impulsar, desde la sociedad y desde el Estado, para que el espacio abierto por estas unidades económicas, se refleje en la estructuración de propuestas alternativas que contribuyan al desarrollo nacional.

No se debe descuidar la dimensión local, para lo cual se deben impulsar estrategias que fortalezean a los gobiernos locales en el tema, articulando los procesos de descentralización y desarrollo local en el esfuerzo por mejorar la infraestructura de servicios para la producción, que cree las condiciones apropiadas para generar empleo productivo

Se impulsarán modelos piloto a nivel local/regional, que en un proceso de adecuada combinación de esfuerzos y voluntad política de actores locales, de fortalecimiento de los recursos como capacidad empresarial, mano de obra capacitada, ahorro local y conocimientos prácticos, permitan construir propuestas adaptadas a lo local, que reabsorban desempleo y generen dinámicas económicas más favorables a la creación de micro y pequeñas empresas con identidad territorial.

Si

- Li

N

Todo

# 3. EL TRABAJO Y EL DESARROLLO LOCAL

En el país se observa una situación de desarrollo desequilibrado entre sus diferentes regiones, así como entre las diferentes localidades de cada región y aún dentro de las propias localidades. Las condiciones de infraestructura, servicios y equipamiento para el desarrollo humano y social son más limitadas cuanto más rurales y más lejanas respecto a los mayores centros urbanos del país:

Las conurbaciones son favorables a la formación de economías de aglomeración. Entre otros factores porque concentran el mercado local, disminuyen los costos de movilización de mercancías y personas, centralizan los sistemas de información, acumulan el capital financiero, favoreciendo en conjunto a diferentes emprendimientos socioeconómicos. Las mencionadas ciudades se han constituido en los principales centros de recepción de la ciencia, la tecnología y las expresiones variadas de la cultura nacional e internacional, diversificándose las oportunidades laborales con respecto a otras.

make the features y services the features districted space, companies provided per consistency per consistency of a survival common and in contract the complete, common ordering y companies. cannot specify becoming general improvements and a state of the control of a state of the control of the contro the second state of the second state of the second escent almost emblades melhors reaso de obje familiar ao remineração, y la combinación de activos figue, e colorendo remines y entificare, se sobreptina has 20.000

vista de calidad.

eso a la informa-

ro y hacia fuera

vidad y desarro-

mesa a la economo y gestión de vean escenarios no de la producde la riqueza.

biención dentro pulsar, desde la us, se refleje en

que fortalezcan lesarrollo local e las condicio-

ombinación de omo capacidad nitan construir onómicas más

regiones, así calidades. Las social son más l país.

ce otros factocancías y periendo en conun constituido variadas de la ecto a otras.

the officies a coupe of an income disproductive or may a brigan by \$0,000 dinâmicas inequitativas de la economía regional, en los últimos cincuenta años, ha recibido scentivos de parte de las fuerzas sociales interesadas en concentrar beneficios y de algunas instituciones del país sin visión incluyente del desarrollo nacional, con lo cual, la tendencia a extraer la supeza de las sociedades locales más débiles para concentrarlas en algunos segmentos sociales de eindades principales tiende a incrementarse. Este fenómeno no ha pasado inadvertido para los estados latinoamericanos; han existido varios esfuerzos por controlar estos desequilibrios regionales, embargo, no se ha avanzado más allá del diagnóstico y de propuestas generalmente teóricas de la planificación nacional y regional.

Les de las expresiones de este fenómeno es la concentración de la riqueza y el centralismo de la pestión. Esto no constituye un fenómeno unilineal ni exclusivo de las grandes ciudades. "En cada región, provincia o cantón se manifiestan, a diferente escala, en una amplia variedad de formas, generalmente vinculadas a relaciones locales de intercambio desigual, con frecuencia a la extracción de riqueza de las localidades pequeñas hacia las más grandes, hasta llegar a las mayores y de éstas a los principales núcleos de concentración de la riqueza y el poder. Cuanto más débiles son las sociedades locales es mayor su descapitalización. Estas pierden recursos humanos por las constantes migraciones de hombres y mujeres, generalmente los que tienen más iniciativas, o son los más maturados. Pierden capital financiero por los diversos mecanismos de succión del sistema bancario tradicional, por el intercambio desigual o por simple diferencia del volumen y variedad de consumo materno respecto de la capacidad productiva y generación de ingresos de la población local y de sus procesos productivos. También pierden recursos naturales sin capacidad para negociar el justo valor, menos aun la recuperación de los renovables."

Como consecuenció de estos hechos, entre los principales obstáculos para el fortalecimiento de la economía local, encontramos:

 Dificultades locales en la formación de capital financiero para la reinversión en procesos rentables que generen excedentes suficientes para expandir sus economías.

Las instituciones financieras locales alternativas son inexistentes en la mayoría de cantones, o
muy débiles para competir y evitar que el sistema bancario tradicional continue extrayendo
recursos sin reinvertirlos localmente.

 Si bien hay muchos gobiernos locales que tienen una propuesta de planificación estratégica, son muy escasos los que han institucionalizado la inversión estratégica en infraestructura productiva de impacto significativo en su economía.

 Tendencia a colocar la inversión pública según la demanda clientelar, sin priorizar la inversión en los procesos productivos locales.

 La formación de capital humano en las localidades más pobres es deficitaria, especialmente en la instrucción en ciencia y tecnología.

La formación de redes socioeconómicas para la gestión de la cultura, la gestión política y la economía presentan debilidades estructurales en la mayoría de las localidades del país.

 La alta concentración territorial de las actividades económicas más dinámicas en Quito, Guayaquil y Cuenca y, en general, en las capitales de provincias con mayor énfasis en las más cercanas a los dos polos principales, en detrimento de las otras localidades del país.

No se logran construir mercados y encadenamientos productivos (agroindustria, artesanales, etc).
 Esto es más notorio cuando los que toman las decisiones de inversión no viven con sus familias en la propia localidad.

Todo lo anterior impacta negativamente en la economía local y, por ende, en el trabajo local. Esta confición, sin duda, genera una situación altamente diferenciada en las oportunidades laborales se la región y según sea la localidad en cada región del país. Si bien es un hecho que no exige una existración empírica por la evidencia a simple vista, esto no es suficiente para la gestión de polí-

National V. T.a committe del desacrollo y del desacrollo local. Las experiencias constituinas de grando local en los ales 90° constituinas per 1021/PSUD, Quanticador, 2005-2002.

ticas públicas interesadas en la economía local, el empleo y las condiciones socioeconómicas par el desarrollo. Se requiere una información oficial desagregada por cantones y parroquias rurales que en el tema de empleo no existe en el país; de allí que recurrimos a diferentes estudios, en los cualsus aproximaciones empíricas pueden ayudar a visualizar esta situación.

De acuerdo a los datos sistematizados por el PNUD, en 18 provincias de 22 que conforman el terr torio ecuatorianome, es decir en el 77.27%, la presencia de la PEA es más significativa en el secto rural, en el cual el sector productivo preponderante es el agrícola, con una mayor participación o población masculina. En las provincias señaladas se evidencia un bajo nivel de participación de PEA rural en calidad de asalariada, en los sectores primario (agrícola), secundario (manufacturero y terciario (servicios). Lo cual indicaria que existe un significativo número de la PEA que autogene ra sus propias actividades in

En contraste, en el área urbana de las provincias mencionadas se evidencia un predominio de la inserción de la PEA en las actividades relacionadas con el sector de servicios públicos y manufactura

La alta concentración de las oportunidades económicas y sociales, principalmente en las dos ciudades más grandes del país parece reflejarse en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que calcula e PNUD, el cual indica que las provincias correspondientes a las ciudades de Quito y Guayaquil tienen los índices más altos de desarrollo; así Pichincha tiene un IDH de 0.758, Guayas 0.724, y El Oro 0.711. Por el contrario por debajo del 0,655 están las provincias de Esmeraldas, Los Ríos, Cañar, también el conjunto de las provincias de la amazonía y las serranas Cotopaxi, Bolívar y Chimborazo, en ese orden descendente, llegando esta última a un 0.593 m

En las referencias se puede observar la diferencia entre la provincia de Los Ríos y del Oro, sin duda la segunda tiene relativamente mejores indicadores de desarrollo humano. Esto llama la atención dada la alta potencialidad productiva de la provincia de Los Ríos y su cercanía a Guayaquil, seguramente el centro urbano de mayor volumen de consumo del país. Al respecto es pertinente tomar en cuenta la siguiente referencia "La historia demuestra igualmente que el liderazgo económico, social y territorial concentrado tampoco se revierte en la economía local cuando en ella no hay una participación social amplia o cuando los empresarios no se pertenecen a esa localidad. Es el caso de los efectos territoriales y sociales de la agroexportación bananera en la Costa. Al respecto es significativa la comparación que hace Fierro entre las provincias de El Oro y de Los Ríos: mientras en la primera provincia se han registrado más de 1.000 productores bananeros, con una extensión promedio de 24 hecnireas, en Los Ríos hay apenas 67 productores, de los cuales cinco haciendas del grupo Noboa controlan más de la mitad de la superficie. El predominio en Los Ríos de grupos econômicos residentes en Guayaquil, cuya capacidad de consumo y reinversión es baja, es un factor de 'succión' de los recursos de la economía regional, que no se da en la provincia de El Oro, donde se ha consolidado una pequeña y mediana burguesia regional que reinvierte y consume en la zona. Como resultado, bacia 1992, El Oro se ubica en el tercer lugar por sus indicadores económicos y sociales, en unto que Los Ríos está en décimo séptimo lugar, y último en la Costa. Fierro cita las siguientes cifras: "En El Oro hay 4,545 habitantes por médico, frente a 8,333 habitantes en Los Ríos; 6,4% de analfabetismo en El Oro, frente a 19.8% en Los Ríos; las viviendas sin agua potable son el 45% en El Oro, frente al 77,6% en Los Ríos; y la productividad por habitante en El Oro supera en diez puntos a la de Los Ríos\*\*\*

En el informe del PNUD antes mencionado se expresa: "En el Ecuador, cuatro de las 15 provincias costeñas y serranas alcanzan un valor del IDH mayor que el promedio nacional de 0.693: la primera es Pichincha, seguida por Guayas, el Oro y Carchi. En cambio los menores valores corresponden a cuatro provincias de la sierra (Cañar, Cotopaxi, Bolívar y Chimborazo) y al conjunto de provincias de la Región Amazónica. Las disparidades entre las provincias del país son importantes. Por ejemplo, Chimborazo y Bolívar tiene un déficit de 20 puntos respecto a Pichincha – una diferencia mayor que la que tiene Latinoamérica en su conjunto respecto a los países de altos ingresos-. En otras

<sup>(16)</sup> De la sieres (Capela, Indiabaca, Compani, Tanganahua, Chambergue, Bostone, Catar, Arms) y Leijas, de la conta (Elementhia, Manahi y Lea Rooss, y del cris-(17) PSCD, Informs solves Desarrolle Manusco, Facuation 1990.

<sup>(18)</sup> Informe solar desarrollo humano, Econdos 200), forme ciuda SIESE, pág. 221

<sup>(19)</sup> Herman Valencia V. "La carreigio del desarrollo y del desarrollo local. Las piccado por D21/PNUD Quas Econón: 2000-2012 atus da gentien focal un lise plus 90°, estiulos aus

nomicas parus rurales que en los cuales

rman el terrin en el sector nicipación de ipación de la unufacturero) ue autogene-

inio de la inmanufactura

us dos ciudame calcula el unvaquil tie-24.3 El Oro Rios, Cañar. v Chimbora-

ro, sin duda mtención daseguramennar en cuensocial y tena participade los efecmificativa la primera proolde 24 hec-Noboa cons residentes n' de los reolidado una ltado, hacia nto que Los En El Oro tismo en El ite al 77,6%

provincias la primerresponden. provincias Por ejemrencia ma-- En otras

Rios

Edd own (No

Parincha tiene que superar una insuficiencia de desarrollo humano del 25 %, en tanto que Bolivar una cercana al 40% "30".

Estar que en el caso de Loja, provincia cuyas condiciones de educación y salud se enconescono del promedio, la octava en salud y la cuarta en educación, sin embargo de ello, según es una de las provincias más pobres en términos de consumo por persona. Una vez comestos elementos esta provincia ocupa el séptimo lugar en la clasificación provincial"

become la realidad local no coincide con los datos que expresan los indicadores y, por lo tandesglosar los componentes que construyen, en este caso, el indicador de desarrollo hu-Por ejemplo, "De las 15 provincias de la costa y la sierra, cuatro comparten con Loja el hele ocupar una posición superior en el IDH que en el Indice de consumo por persona. En estas (Carchi, Cotopaxi, Esmeraldas y Manabí), la implantación de servicios básicos de salud estación ha sido más efectiva que la creación de oportunidades de ingreso para la población (21).

Respecto al índice de privaciones de un nivel de vida decoroso (Indice de Pobreza Humana), las promenos pobres en términos relativos son Guayas y Pichincha; en ambos casos el índice es meal 10%. Además están por debajo del valor del promedio para todo el país El Oro, Carchi, Tungarahma y Azuay. La mayor incidencia de pobreza humana se encuentra en Bolívar (28%) -casi tres veces que las dos provincias más pobladas del país- seguida de Cotopaxi y Chimborazo". En las provarcias de la amazonía la pobreza humana afecta a cerca de la cuarta parte de la población. En la cos-Esmeraldas, Manabí y Los Ríos tienen los mayores índices (en los tres casos superiores al 20%) "an.

El Indice de Desarrollo relativo al Género, que capta las diferencias en esperanza de vida, nivel de enhicación e ingresos salariales, indica que Quito ocupa la primera posición según el valor del índice y la costa rural la última. El índice de Quito (0,792) es 1.5 veces el del campo de la costa (0.548). Además de Quito, la amazonía y Guayaquil y las demás ciudades de la sierra tienen índices superiores al promedio del país. Las mujeres tienen los menores logros respecto a los hombres en el campo de la sierra y de la costa"in.

Si relacionamos este indicador a la disponibilidad y calidad de ingresos, una visión del porcentaje de la población que se encuentra bajo la línea de pobreza según su asentamiento territorial cambién nos permite una aproximación.

Ecuador Cuadro de incidencia de la pobreza por provincias y según sus cantones con mayor y menor pobreza relativa.1999 (en porcentajes)

PEONTNELL	TOTAL PROVINCIA		CANTONES				
BROOMSHOEM	TOTAL	URBANO	BUILDIAL	MAS PORKE	TOTAL	MENON PORRE	TOTAL
Remy	60.4	33,1	78.8	Nahez	87,9	Carrier	51,9
Solit at:	79,0	63,6	81.7	Chillianes	80,1	Guaranta	81,4
Ciclian .	79.4	71.4	812,8	Sureal	9.5,0	Assgans	78,7
Carriel	77.4	69.8	81.5	Mira	79,8	Espeje	71,8
Chimberton	80,1	63,9	84,7	Casmote	89,3	Hisbamba.	71,7
Cirmpani	78,6	61,9	9.5,6	Sigebox	90,1	Suquielli	78,7
10n	43,8	36,7	60.6	Las Lujas	71,8	Atalmalya	37,1
Commission	63,1	67,1	76,3	Rac Verde	78.6	Kameralian	43,7
Calipages.	18.8			Inabela	24,8	Sun Crimibal	16,3
Conges	484,3	43.2	T3.9	Lade Surgestille	77.0	Duran	34,5
militarium.	70,7	67,7	84.5	Cetacachi	84,2	Antonia Ante	69,2
Logic .	80.4	69.2	86,5	Expiratela	92,8	Laja	72,8
ine River	64,9	49,9	TOJE	Palenque :	78,8	Quevelo	51.6
Manaki	64,1	48.2	76,4	Santa Ana	79,8	Manta	47,1
Mercus Servings	63,5	44,3	65,6	Tainha	79,5	Palers	.56,5
Name .	71.6	47,5	78,8	Archidems	76,1	Quijes	48,3
Orefless:	71.5	57,7	74,3	Loren	84,0	Orellana.	67,0
Parties	55,9	39,0	64,9	Arajune	965,8	Mesw	34,1
Pictible ha	4430	36,6	75.5	P.V MaMonada	(E4,8E	Quite	-40,1
Sterood her	43,6	55,2	41,2	Patamaye	72,8	Startumb io s	59,4
Temperatus	711,9	60,3	TILIT	Queen	83,4	Busine	63,0
Commerce Christoliges	60.6	4639	62.5	Palanta	74,7	Zamora	51.5

Eme sobre Desarrollo Humano, PNUD, Ecuador 1999, pp.167-175

The second secon

and the second and the second of the second of the second second

BETTER HEALTH WAS

# 4. LA POLÍTICA PÚBLICA DE TRABAJO EN EL PAÍS

Aparte de los planes de desarrollo y sectoriales vigentes en el actual gobierno, en el último quinque nio, el país ha contado con varios planes de desarrollo en , muchos de los cuales han pretendido más allá de los gobiernos de turno, sin embargo, la construcción de la política pública sobre aspectos básicos de nuestra realidad, como el trabajo, adolece de muchas deficiencias, bajo el supuesa generoso de que existieron estas políticas, aunque sea en los plazos de los gobiernos de turno as .

Existen problemas en el mismo diseño de las políticas. Por un lado, salvo muy pocas excepciones lo poco que ha habido ha sido enfocado más como una política sectorial, sin disponer de un enfoque integral de la política de empleo y su relación con la política económica y social como un todo. Por otra parte, la mayoría de los planes anuncian propuestas centrales de diseño y gestión de la política pero pocos reconocen la necesidad de incorporar a la sociedad civil en la construcción e impulso de esas políticas.

En relación a la limitada implementación de las políticas propuestas en los planes, es importante resaltar causales básicas. Primero, un aspecto fundamental ha sido la falta de voluntad política de las máximas autoridades de los distintos gobiernos para cumplir con las propuestas planteadas, que se explica no sólo por los intereses corroplacistas de muchos gobiernos, sino por la falta de coordinación y articulación entre quienes construyen los planes, quienes toman las decisiones y quienes los implementan. Otro aspecto importante de considerar es que muchas de las propuestas han generado expectativas de financiamiento poco ajustadas a la realidad económica y a los alcances e interés de la cooperación internacional. Tercero, la inviabilidad de muchas reformas propuestas se han diluido en las mismas instituciones, que no han logrado construir consensos con los actores claves de su sector (salud y educación). Cuarto, la casi inexistente o limitada coordinación internistitucional no ha permitido aprovechar los recursos, habilidades y experiencias de las instituciones para lograr fines comunes. Por último, pero no menos relevante, un aspecto básico que ha limitado la posible aplicación de las políticas, ha sido la debilidad institucional, evidente, sobre todo, en aquellas instituciones relacionadas al tema del trabajo y el empleo, que se ha expresado en su poco peso político y sus limitados recursos.

Obstáculos para la gestión de la política pública de empleo:

Las políticas de Estado de interés social, históricamente han sido una aspiración frustrada en la gestión pública, lo cual cuestiona que la voluntad política de los gobernantes y de los secretarios de estado, así como la experticia de la tecnocracia estatal sean factores suficientes para su implementación.

El fraccionamiento socio económico y territorial con predominio de intereses corporativos y localistas por encima de los cívico-nacionales, ha influido en la formación de un débil poder público.

poli

Tradicionalmente se asumía que las políticas eran potestad del Estado, que dada su naturaleza de Estado no era pertinente su formulación por parte de los gobiernos seccionales y, menos pertinente aun, de una gestión compartida entre la sociedad civil y el estado en el ámbito local- regional. Esta condición en la cultura política nacional explica la ausencia de espacios y mecanismos para una construcción cívica y democrática de la política pública. Es así que, siendo su emergencia y permanencia un resultado del equilibrio de fuerzas sociopolíticas antes que un resultado exclusivo del desarrollo tecnocientífico estatal, el problema parece estar más en la ausencia de espacios, mecanismos e instancias cívicas e interinstitucionales de diálogos y construcción de acuerdos que en las capacidades de concepción o formulación tecno-estatal. Por supuesto que es positivo el hecho de que se pueda contar con actores sociales técnica y científicamente fundamentados, lo cual significa fortalecer la actual tendencia de las organizaciones de la sociedad civil a relativizar la dimensión ideológi-

<sup>(25)</sup> Pier Novembri de Desarrollo Social 1999-2005, Plan de Igratidad de Operanidados 1996-2006, Plan de Acetita Barrollos del Gobierno de Brasanino, La Agrada Social del Ecuados 1996-2007, El Plan Lorentgeo de Desarrollo y Separada Nacional Terrados 2025, y la Agrada pero el Desarrollo del Ecuados 2001-2006.
(26) Larrel C. y Sancher, J. 2002. Potenza, empleo y equidad en el Ecuados: Prospectiva para el Desarrollo Homano Conventir. Quero 1987/3.

n pretendido ir n sobre aspecno el supuesto de turno<sup>m</sup>.

de un enfoque to un todo. Por de la política, n e impulso de

es importante política de las teadas, que se a de coordinay quienes los han generado es e interés de se han diluido ves de su secucional no ha la lograr fines osible aplicalas instituciopolítico y sus

da en la gesetarios de esdementación.

os y localispúblico.

raleza de Esrtinente aun, al. Esta conra una consy permanenvo del desamecanismos a las capaciso de que se ifica fortaleón ideológica de la política, para reforzar las dimensiones tecnocientíficas (una revisión de las OSG indígenas seales, en los años 80-90, muestra en sus organizaciones, aunque aun débil e insuficiente, un incresento de técnicos frente a la tradicional composición de ideólogos).

La gestión de la política pública desde una fuerte institucionalidad de la sociedad civil local exige una las organizaciones sociales y las instituciones modifiquen la cultura política tradicional, propia de una partidocracia centralista, construyendo la razón de las políticas públicas en el sustento de la insestigación científica y técnica. Las universidades regionales deben contribuir en ese sentido. La construcción de este andamiaje local – regional – nacional, dependiendo de su fuerza cívica, serian a su vez favorables a la institucionalización de políticas de Estado.

En la última década, las diversas instituciones del Estado, así como organizaciones no gubernamentales de cobertura nacional, e incluso la cooperación internacional, han orientado su trabajo hacia el desarrollo local. En las parroquias rurales, cantones y provincias, las organizaciones sociales lugaterias han asumido el impulso de diversas experiencias valiosas en el mismo sentido.

El criterio de que las políticas públicas no son de exclusiva potestad del Estado Nacional, que deben construirse políticas locales tanto con la participación del estado como de la institucionalidad de la sociedad civil de cada lugar, es una consecuencia, por una parte, de estas dinámicas en las cuales es imberente la participación ciudadana y, por otra, de la tendencia hacia la descentralización del Estado y la desconcentración institucional que, cada vez, con más fuerza, está permeando la gestión pública en aquellas instituciones en las que sus instancias ejecutivas y técnicas tienen la voluntad política y operativa para hacerlo. Este conjunto de tendencias está induciendo a cambios en el personiento de las instituciones y los especialistas en los temas del desarrollo.

En la voluntad política del Estado, de la cooperación internacional y la emergencia de movimienelvicos altamente motivados en impulsar la descentralización del estado y la construcción de confiscional local regional, la gestión de la política pública se hace posible articulando los procesos y sociales e institucionales locales con las instancias nacionales pertinentes.

### 5. PERSPECTIVAS DE GENERACIÓN DE EMPLEO

perspectivas para la generación de empleo para el corto y mediano plazo en el país no son muy altras bajo el libre influjo de las fuerzas del mercado. Por un lado, existen restricciones para exemiento económico dinámico y, por otro, en el caso de darse un crecimiento económico de moderado, no existen suficientes incentivos para un crecimiento robustecido en la dinámica con suficientes efectos multiplicadores en el ingreso y en el empleo de la sociedad de la inversión extranjera tampoco parece ser una opción confiable para tener efectos en el empleo. El contexto de la dolarización y apertura contribuye con algunos factores mayor vulnerabilidad ante choques externos versus limitaciones en el manejo de la manejo de la manejo de la económica, y mievas formas de ajuste en la económia- para la reactivación del empleo que modos en cuenta.

= 2001 se produjo un incremento en el PIB y se tienen expectativas favorables para producento económico en el 2002, hay señales que cuestionan la sostenibilidad de un desarrollo en el mediano plazo. Si bien los de desempleo para la segunda mitad del 2002 arrojan mejores resultados que los esperantes de OIT)<sup>27</sup>, estos pueden ser modificados ante cualquier disturbio económico de problemas estructurales se mantienen. Es fundamental, entonces, una política explicita que apunte al empleo como uno de sus principales objetivos para dar una

2001 2000

# III. EL ENTORNO, LOS OBJETIVOS Y LA ESTRATEGIA DEL PLAN

Considerando la problemática no sólo de empleo sino social de los últimos años, que revela, aparte de los problemas ciclicos y coyunturales, un fuerte y sostenido peso de los problemas estructurales; las perspectivas no muy favorables de empleo; así como las severas dificultades en la construcción y gestión de la política pública en relación al trabajo, el Plan Nacional de Empleo y Desarrollo Local: gestión de la política pública 2001 – 2006 presenta una serie de propuestas expresadas en forma de estrategias, políticas, acciones y programas tendientes a viabilizar una política estatal de empleo, que cree y recree las condiciones indispensables para fomentar de manera sostenida el trabajo en el país.

A continuación se definen el entorno necesario y los objetivos y principios básicos que guían el conjunto de propuestas articuladas en el plan.

# 1. ENTORNO NECESARIO DE POLÍTICA PÚBLICA QUE ALIENTE EL TRABAJO

La política pública, tanto macroeconómica como social construye el entorno de viabilidad de cualquier política de trabajo, particularmente en un contexto de apertura económica y dolarización como el de nuestro país. En razón de ello, y antes de formular la propuesta específica para construir una política de trabajo, se plantea, a continuación, una reflexión sobre algunos elementos de la política pública, en general, que generarían un entorno favorable al trabajo.

- 1) Una política económica que tenga como objetivos importantes y prioritarios la disminución de la pobreza y la generación de empleo. En este sentido, se recomienda una mayor atención a la reactivación, sobre todo, de aquellos sectores económicos con importantes efectos en el empleo e ingresos. La estabilización, si bien de mucha importancia en cualquier economía, no puede ser lograda a costa de una mayor contracción económica y conflictividad social, sobre todo en una economía deprimida como la de nuestro país. Es fundamental apoyar un desarrollo socio-económico sustentable.
- 2) La promoción de políticas sectoriales que favorezcan el empleo, especialmente en turismo, agricultura, exportaciones no tradicionales, construcción e industria. Estos sectores de la economía se caracterizan por lo siguiente: mayor utilización de mano de obra; encadenamiento productivo con la economía nacional y local, lo que significa que el crecimiento del sector tiene un efecto multiplicador en otros sectores, dinamizando el aparato productivo; capacidad para generar divisas (turismo y exportaciones no tradicionales), o ahorrarlas (agricultura, especialmente la que produce bienes de la canasta básica) favoreciendo las cuentas externas, tan importantes para el país en condiciones de dolarización.
- 3) La competitividad de los productos y servicios de nuestro país en el exterior, mediante el desarrollo de la infraestructura socioeconómica y fomento a la productividad del trabajo, vía capacitación, sistemas de incentivos, investigación y aplicación de tecnología adecuada y na base a la reducción de los salarios e ingresos de la población.
- 4) Una mejora de la capacidad adquisitiva de la población ecuatoriana como elemento generador de la reactivación económica y del mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Esto podrá darse a través de una política salarial y de ingresos proactiva. Para ello se requiere la aplicación de una reforma de flexibilización laboral acorde con el momento histórico actual, pero que no precarice más las condiciones de trabajo y que ofrezca capacitación con equidad, en todas las áreas en las que se ofrece empleo.
- 5) Un manejo de las finanzas públicas que contribuya a la estabilidad del empleo, principalmente frente a choques exógenos de la economía. Se deben considerar acciones para priorizar el gasto social y de infraestructura, renegociar la deuda externa, mejorar los acuerdos con el FMI.

18

revela, aparte de structurales; las construcción y sarrollo Local: das en forma de de empleo, que mio en el país.

se guian el con-

### CABAJO

y viabilidad de y dolarización para construir lementos de la

disminución de or atención a la efectos en el ater economía, atividad social, ntal apoyar un

sectores de la meadenamienento del sector ivo; capacidad s (agricultura, entas externas,

nediante el el trabajo, vía decuada y no

nto generador la población. lo se requiere stórico actual. con equidad

rincipalmena priorizar el s con el FMI. la estructura de los impuestos para disminuir la carga de los impuestos regresivos, como de protección social y de fomento al empleo.

Es y económicas que consideren especificidades y vulnerabilidades de los actores sociales y económicos. En el campo del turismo se propone, por ejemplo, tomar en cuenta las diferescritor etnicas de las áreas promocionadas, con el fin de salvaguardar ciertos patrimonios simbolicos, dentro del contexto de la dignidad y el respeto.

Par otra parte, se requiere tomar en cuenta, de modo particular, las acciones y actividades que pudieran desarrollar las mujeres, a partir de los conocimientos y saberes de que son portudoras, por ser las reproductoras directas de los usos y costumbres de las sociedades a las que pertenecen. Debe considerarse que los choques económicos afectan las estructuras familiares, dejando desamparados en muchos casos, a los hogares en los que predominan las mujeres, por mo ser consideradas sujetos fiables de crédito. Es importante incorporar el cumplimiento de las leyes que den igualdad de derechos a hombres y mujeres y apoyen sistemas de crédito alternativos, que en especial, en el caso de aquellos conformados por mujeres, tienen el objetivo de subsanar necesidades apremiantes, antes que de lucrar.

- Apoyar las potencialidades productivas de las micro y pequeñas unidades económicas, de las unidades asociativas y comunitarias, donde se localiza una amplia proporción de los trabajas dores del país. Mediante el apoyo integral y continuo a sistemas productivos locales y regionales, formados por redes interdependientes de microemprendimientos, pequeñas y medianas empresas, y mediante la promoción de formas de organización centradas en el trabajo cooperativo o autónomo. Es necesario valorar las potencialidades individuales y colectivas con que cuenta el país y cada comunidad en particular, en términos de recursos naturales y financieros, conocimientos, tecnología, experiencias organizativas, etc. A nivel de las comunidades, cantones o regiones se debe considerar el capital social, entendido en su conjunto y en sus diferencias de género que junto a los recursos naturales y materiales propios y/o transferidos pueden impulsar actividades económicas sustentables y obras públicas y sociales, preferentemente consideradas en planes estratégicos de desarrollo local o regional.
- 8) Políticas institucionales que disminuyan el riesgo país y estabilicen el sistema financiero, sin recargar costos a los sectores menos favorecidos de la sociedad ecuatoriana. Se deben, entre otras, reformular las normas de las entidades financieras que soslayan la capacidad de los pequeños emprendimientos y particularmente de las mujeres como sujetos de crédito. Se anticipa que de no darse la voluntad para cumplir y hacer cumplir este tipo de reformas, se desperdiciará la oportunidad de contar con un grupo humano de excelente calidad incorporado al sistema financiero nacional. Es indispensable la adopción de medidas que permitan la disminuir los costos de la producción nacional, mejorar nuestra capacidad competitiva y ampliar la frontera de proyectos productivos.

### 2 OBJETIVOS

### General

las oportunidades de trabajo para la población desocupada y subocupada y mejorar las conde trabajo e ingresos, atendiendo las especificidades y diversidad de los ecuatorianos y las

### Especifico

condiciones favorables para la formulación y gestión deliberada de la política pública de tra-

- a. Apoyar el fortalecimiento de las capacidades institucionales públicas y privadas.
- b. Apoyar espacios de coordinación entre las instituciones públicas y la sociedad civil.
- c. Impulsar la creación y adaptación de la normativa legal necesaria para viabilizar la política de tra
- d. Facilitar el acceso a los recursos productivos, con equidad de género, en particular por parte d las pequeñas unidades económicas.
- e. Promover e impulsar programas generadores de trabajo.
- f. Apoyar la creación de sistemas de información relativos al trabajo.

# 3. LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE EMPLEO

La política de empleo considerada en el Plan envuelve los siguientes lineamientos fundamentales:

- 1) Enmarcar las propuestas de empleo en el desarrollo dinámico de las distintas comunidades regiones, en sus potencialidades y oportunidades, en las propias iniciativas de sus actores y ne en simples indicadores estáticos.
- 2) La viabilidad de los proyectos debe considerar el largo plazo, atendiendo múltiples criterios económicos, sociales y de seguridad alimentaria.
- 3) Todo proyecto o acción encaminado a fomentar el empleo debe considerar los criterios de sostenibilidad ambiental.
- 4) El plan de empleo debe considerar las especificidades de género y ser pluriclasista pluriétnico, aprovechando la sinergia de la diversidad e interacción de los actores sociales y

< 1B

-0

Logs

- 5) Las propuestas de empleo deben apoyar y apoyarse en la competitividad de sistemas productivos integrados y no enfatizar en empresas aisladas y ser integral y central en la política
- 6) La responsabilidad tiene que ser compartida entre el Estado y la sociedad civil.
- El Plan de empleo debe incorporar una plataforma integral de servicios que incluyan crédito. capacitación, asistencia técnica, apoyo a la investigación en ciencia y tecnología, acceso a la información y estudios de organización, factibilidad y mercado Esta plataforma de servicios debe tomar en cuenta la diferencia y dinámica inter e intra-género, así como las diferencias organizativas y culturales.
- 8) Dada la agudeza de la crisis, se requiere contar con programas flexibles a las emergencias, en lo posible, ligados al mediano plazo, para garantizar la sustentabilidad de la política.

# 4. VISIÓN, ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA POLÍTICA

### 4.1 Visión

La visión que articula el Plan Nacional de Empleo y Desarrollo Local: gestión de la política pública 2001-2006 se describe así: hacia el año 2006 se institucionalizan políticas públicas descentralizadas relativas al trabajo, que retroalimentan constantemente las dinámicas de desarrollo local, ampliando oportunidades y mejorando las condiciones de trabajo, para mejorar la calidad de vida de todos los ecuatorianos y ecuatorianas.

### 4.2 Estrategia

Alcanzar los objetivos propuestos requiere de una estrategia que envuelva, por un lado, aspectos y actores claves de la política de empleo que le den la legitimidad y viabilidad necesaria a la misma y. 157 civil.

Tado, una propuesta coherente y efectiva de programas y acciones con un alto impacto en el los ingresos de la mayoría de la población ecuatoriana. De esta manera, la estrategia del la política de trasse fundamenta en la interacción de los siguientes elementos:

cular por parte di

fundamentales:

is comunidades

sus actores y no

ultiples criterios:

pluriclasista y tores sociales y

stemas produc-

en la política

cluyan crédito.

ila, acceso a la

sa de servicios

las diferencias

nergencias, en

flica.

Emsenso: Entre el Estado, la sociedad civil organizada y la cooperación internacional con relaeson a la necesidad de insertar el objetivo del empleo en la política nacional y local.

Descentralización: Promocionar y fortalecer las instancias locales y regionales para asegurar una estión descentralizada del plan, en el marco de un nuevo modelo de gestión del Estado.

- Desarrollo local: Actuar desde la base misma de la sociedad, en cada localidad, articulándose a procesos de desarrollo, aprovechando sus potencialidades y fortaleciendo las instancias locaes de planificación y gestión, para contribuir a dinamizar la economía local.
- Privilegiar el acceso de los sectores excluidos a los recursos productivos: Con énfasis en los micro y pequeños productores del campo y la ciudad, promoviendo las reformas necesarias para gurantizar igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.
- Participación, género e interculturalidad: Institucionalizar la participación de los actores a todo mivel -nacional, regional y local- respetando las formas y mecanismos de participación y orgamización ya existentes y las diferencias étnicas, generacionales y de género.

# los criterios de

### 4.3 Gestión de la política pública: estrategia operativa

Para que los objetivos de construir una política pública que permanezca en el tiempo se cumplan, es milispensable que la estrategia descrita sea alcanzada mediante el cumplimiento del siguiente proceso:

- I Identificar procesos de gestión local vigentes en los que sus actores locales e institucionales:
  - Hayan priorizado la economía local y generación de empleo como una estrategia para su desarrollo,
  - Que exista la voluntad política de autoridades y de las fuerzas cívicas en este sentido
  - Que cuenten con una instancia operativa en funcionamiento (mesa de trabajo, concertación, otras)
  - Que exista apertura o experiencia en construcción de alianzas, acuerdos y compromisos.
  - Que exista predisposición a desarrollar capacidades locales en gestión de políticas públicas descentralizadas.
- 2 Vincular los intereses de la gestión local de los procesos identificados con las directrices de políticas públicas y de los programas del PNE-DL aplicables al nivel local.
- 3 Lograr un liderazgo de actores sociales e institucionales en el ámbito local de protagonismos y responsabilidades compartidas que impulsen la gestión de la política pública de economía local, emprendimientos socio económicos y empleo.
- Posacionar el tema del desarrollo de la economía local, el emprendimiento socioeconómico, la economía solidaria y la generación de trabajo/empleo en la localidad.
- 5 Generar diálogos y construir acuerdos y compromisos operativos entre los actores institucionales y sociales.
- Garantizar la apertura del CTAE-DL a nuevas propuestas generadas en cada experiencia local.
- Implementar experiencias locales que asuman los programas del PNE-DL, aunque no de manera esclusiva, como pilotos en la generación de empleo.

### 4.4 Articulación de lo micro y lo macro

de las experiencias con enfoque en generación de emprendimientos socioeconómicos deambiliadas en el contexto de procesos activos de gestión local será sistematizada por los actores losales identificando la política pública local que la contiene.

manera cada una de estas experiencias y su gestión local será la base empírica que permim a la instituciones nacionales sistematizar los rasgos generalizables propios de la política pública que le compete, según sea un ministerio, entidades tales como AME, CONCOPE, CONA-CODENPE, CONESUP, o la cooperación internacional, las ONGs de cobertura nacional, las macionales y otros.

olítica públiescentralizalo local, amle vida de to-

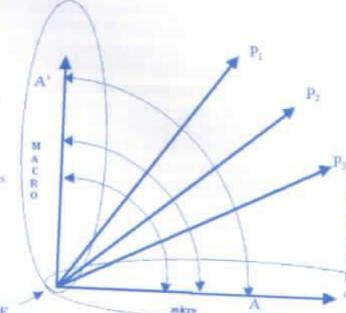
aspectos y la misma y.

# LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE IMPACTO LABORAL

# LA GESTION NACIONAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Estrategia operativa Macro: Alianzas, Acuerdos, Compromisos Desarrollo de capacidades institucionales nacionales en gestión de políticas públicas descentralizadas.

# Actores Nacionales: Presidencia de la República Ministerios Asociaciones de Gobiernos Locales Conesup Cooperación Internacional ONGs Nacionales Cámaras Nacionales Otros



### LA GESTION LOCAL DE LA POLITICA PÚBLICA

Estrategia operativa micro: Alian Acuerdos, Compromisos Desarrollo de capacidades institucionales locales en políticas públicas descentralizadas.

### POLÍTICA PÚBLICA DE EMPLEO

### Actores Locales:

Gobiernos Locales

O.Gs Desconcentradas... Universidades

O. Culturales

Colegios Profesionales

Medios Commicación

Otros

Organizaciones Sociales

O. No Gubernamentales Cámuras

Gremios

O. Civicas

fglesias

# EJEMPLO DE GESTIÓN LOCAL NACIONAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA

### Gestion Local:

La localidad A es una de las experiencias de inversión pública - generación de empleo en el cantón Esmeraldas que la realizan actores sociales e instituciones locales incluido el municipio. Estoactores sustentados en el caso como base empírica formularán las correspondientes políticas públicas locales.

### Gestión Nacional:

En correspondencia las instituciones nacionales en A' serían: AME que, con la base empírica de A formularía su política pública municipal nacional, CONAMU referida a roles y equidades de género, CODEMPE en relación a la participación de la diversidad étnica, etc.

La concertación de estos dos ámbitos de gestión será P1 que significa la política pública con dimensión local - nacional

22

### 5. LA INSTITUCIONALIDAD DEL PLAN Y EL ROL DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR

El marco institucional referencial del Plan Nacional de Empleo y Desarrollo Local lo constituye la Emisión Interministerial de Empleo, integrada por siete Ministros de Estado, bajo la coordinación de los Ministros de Trabajo y Recursos Humanos – MTRH y de Bienestar Social - MBS. La Cominión se constituyó en el mes de febrero del 2001; cuenta con un nivel de coordinación ejecutiva a cargo del Viceministro de Trabajo y el Subsecretario de Desarrollo Rural Integral, quienes a su vez se apoyan en un Comité Técnico Asesor, que tiene el encargo de la implementación del Plan.

Sería conveniente reemplazar la actual Comisión Interministerial por un organismo (creado por decreto ejecutivo o por ley), que disponga de suficiente respaldo político y relativa autonomía económica y administrativa, para el cumplimiento de la misión prevista más adelante. Esta nueva instancia deberá estar contituíada por representantes del sector público y privado, y disponer de un consejo consultivo donde participe ampliamente la sociedad civil, organismos técnicos y la cooperación internacional.

La misión de la Comisión Interministerial de Empleo y su Comité Técnico Asesor es: implementar descentralizadamente el Plan Nacional de Empleo y Desarrollo Local 2001-2006, creando espacios de coordinación y gestión local-nacional para la construcción de acuerdos que institucionalicen ponicas públicas relativas al trabajo con criterios de equidad y respeto a la diversidad.

En este sentido, se define el rol del Comité Técnico Asesor de Empleo y Desarrollo Local, CTAE-DL como: impulsador y facilitador de espacios de coordinación interinstitucional y social para la matión de la política pública de trabajo con criterios de eficiencia y eficacia; promotor, en su fase mini, de programas y acciones que mejoren las oportunidades de trabajo con inclusión de los secmos populares e incidencia en el desarrollo económico local; y, articulador de procesos de desalocal que favorezcan niveles y condiciones de trabajo.

este modo el CTAE-DL deberá impulsar la coordinación de las distintas acciones, principalmenblicas, para maximizar el impacto en el empleo e ingresos de la intervención pública y para fala consolidación de todo un entorno económico, legal, institucional y programático adecuado
implementar el plan de empleo y ejecutar la política de trabajo de una manera más efectiva y
interes. La coordinación debe extenderse al ámbito de la sociedad civil y sus instancias, así como
cooperación internacional para apoyar la implementación de los programas y proyectos, y apromodos los esfuerzos, experiencias y recursos existentes en el logro de objetivos comunes.

crear instituciones, instancias y programas, el Estado deberá ampliar los esfuerzos de coorinterinstitucional en los niveles nacional, sectorial, provincial y cantonal, u otros contextos
les según el caso. Se debe fortalecer las instancias ya creadas y de mayor perdurabilidad pacon descentralizada del plan, actuando a través de comités locales de desarrollo o empleo,
parroquiales, cantonales, o provinciales, según el caso, respetando siempre las instancias
cones ya existentes o promoviendo su creación cuando no existan.

### TESTI TADOS, PROGRAMAS Y ACCIONES DEL PLAN

sus directrices y los actores sociales e institucionales, nacionales y locales corresmediante programas de interés común, fomentar el desarrollo de capacidades en la
mediante programas de interés común.

CAL DE LA ICA micro: Alianza misos

Ins an

ICA

en el cantón cipio. Estos es políticas

pírica de A.

# ),

# 1. PLAN NACIONAL DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL FORMULADO INCORPORADO COMO POLÍTICA DE ESTADO

METAS	INDICADORES	PERIODO	
1.1.		2001-2002	
Plan de Empleo forma parte del Plan de Gobierno y se convierte en ley	Plan de Empleo y Desarrollo Local incluido en el Plan Social de Mediano Plazo     Ley de Fornento del Empleo y de P	Parcial Incluido	
1.2. Organismos de dirección y ejecución del Plan consti- uídos y funcionando en	Comisión Interministerial de Empleo y Comité Técnico Asessar constituidos, disponen de financiantiento, funcionan regularmente e impulsan la ejecución del Plan Nacional de Empleo y Desarrollo Local.	En marcha	
ivetes nacional y local	Equipos de responsables regionales de la Comisión Interministerial para aplicación descentralizada del Plan, trabajan en varias provincias del país.     Corporación Nacional de Fomento de la Economia Local y el Empleo -CORPOEMPLEO, creada por Decreto Ejecutivo o por Ley, tiene financiamiento y funciona regularmente.	5 provincias Listo texto de Decreto	
aseguran aseguran	Propuesta global de financiamiento del Plan de Empleo aproba- da por el gobierno y definidos mecanismos para su inclusión regular en el Presupuesto General del Estado. Convenio entre el gobierno y la Cooperación internacional para co-financiar el Plan de Empleo, suscrito.	Parcial	

# 2. POLÍTICA DE EMPLEO EJECUTADA DESCENTRALIZADAMENTE, CON PARTICIPACIÓN ACTIVA DE GOBIERNOS LOCALES, SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIEDAD CIVIL

METAS	INDICADORES	PERIODO
2.1. Políticas públicas di empleo y gestion loca se acuerdan concertada mente, con la participación	Instancias de coordinación locales y provinciales continuadas en las provincias del país.     Jornadas de intercambio de experiencias de emprendimientos socioseconómicos y de desarrollo local cumplidas en las cias.	
activa de la sociedad civil sectores productivos, tra- bajadores, Universidades, ONGs, etc.	compromisos sobre políticas públicas de empiro con promisos y	5 jornadas Parcial
2,2 instancias de apoyo a em- rendimientos económicos ocales, constituídas	Amendia	2 en preparación l en preparación Propuesta
2.3. istema unificado de fonitoreo del mercado boral, constituído.	Comisión especial unificada de estadísticas laborales con participación del INEC y Banco Central, creada y en funcionamiento.     Estadísticas laborales amplian cobertura hacia otras zonas urbanas y el sector rural.	Creada
2.4. midad de género inclui- en el Plan	Equidad de género y definición de indicadores para su monito- reo incorporados con amplia participación de instituciones.  Instancia permanente de análisis contituiada.	Cumplidos et indicador

24

Parcial

### ORMULADO EN ERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA REORIENTADA PARA CREAR Y REFJORAR EMPLEOS

PERIODO								
2001-2002	METAS	INDICADORES	PERÍODO 2001-2002					
Parcial	3/1.  de inversión  dirigida a crear y  man empleos, en ejecu-	Metodología para medir el impacto de inversión pública en empleo, creada y aplicada en las instituciones públicas nacionales y locales.     Política de generación de empleo a través de la inversión pública, aprobada por el gobierno y sus lineamientos e indicadores se incorporan al Sistema Nacional de Inversión del Estado.     Comisión de Coordinación Interinstitucional para la ejecución	Creada y aplicada parcialmente  Parcialmente					
En marcha		de la política de inversión pública, contituiada y en funciona- miento.  4. Programas de infraestructura vial, productiva, de sancamiento y de desarrollo social, que aplican tecnologías intensivas de em- pleo (TIE) son ejecutados por MOP, FISE, gobiernos secciona-	Constituída					
5 provincias		les y otras entidades.  5. Programas de construcción y mejoramiento de vivienda y hábitat son ampliados, reciben más recursos y son ejecutados por MIDUVI y gobiernos seccionales.						
Listo texto de Decreto	4. PROGRAMAS PÚB	LICOS FAVORECEN DINÁMICA ECONÓMICA IN	CLUVENTE: EX					

# FAVOR DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS E INICIATIVAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA

	METAS	METAS INDICADORES	
	1933.375.7	EMPICADORES	2001-2002
ENTE, CON DUCTIVOS Y	Organismo para dictor proficas y promover el desarrollo del sector messempresarral, creado y funcionando.	Consejo Nacional de la Microempresa – CONMICRO, constituido y funcionando, con representación oficial y de microempresarios     Acuerdos entre CONMICRO e instituciones educativas y de capacitación se suscriben para promiver creación y mejorar potencialidades productivas de microempresas, cooperativas y empresas de economía solidaria y comunitaria.	Constituido, funcionando
PERIODO 2001-2002 5 provincias 5 jornadas Parcial	4.2.  Berras financiero que por de crédito a unidades constituicas de peque-	Se dispone de un conso nacional de las cooperativas de ahorro y erédito que se actualiza permanentemente     Se expide nuevo marco regulatorio para las actividades de microfinanzas, que considera su especificidad, facilita el acceso de las pequeñas unidades económicas a los recursos financieros y establece normas racionales de supervisido.     Se pone en murcha Plan de Fortalecimiento a favor de instituciones microfinancieras.     Se crea el Fondo Nacional de Microcrédito, con patrimonio mixto y administración técnica y profesional.	Realizado  Documento y assistencia técnica
preparación preparación ropuesta	del sector públi- ser para ampliar las del merca- miero y peque-	Normas reglimentarias y legales se expiden para disminuir las barreras que tienen los micro y pequeños productores para acceder al mercado de las compras públicas.  Programa de compras públicas que facilita la participación de los micro y pequeños productores es ejecutado por el gobierno central, entidades autónomas y gobiernos seccionales.  Programa de fortalecimiento de la capacidad competitiva de las pequeñas unidades productivas que les permite aprovechar las unevas oportunidades de mercado del sector público, se ejecuta.  Microempresas para atender servicios municipales contituíadas.	Estudio jurídico  Instancia de coordinación  Documento de propuesta
aplidos el licador	4.4 especificos de sectores à la actividad pro-	Programa de promoción de las MYPEs rurales no agrícolas orientadas a la diversificación productiva, se pone en marcha.     Programa de socialización de tecnología apropiada y prácticas innovadoras de gestión microempresarial y solidaria, se ejecuta.     Programa de apoyo al trabajo de la población vulnerable en asocio con el sector privado, se cumple	Preproyecto. Estudio

# RESULTADO 1: PLAN NACIONAL DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL FORMULADO INCORPORADO COMO POLÍTICA DE ESTADO RESULTADO 1: PLAN NACIONAL DE EMPLEO DESARROLLO LOCAL FORMULADO E INCORPORADO COMO POLÍTICA DE ESTADO

META INDICADORES		INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN
Plan de Empleo forma parte del Plan de Gobierno y se convierte en ley	Plan de Empleo y Desarrollo Local aprobado per el Gabiento Ministerial e incorporado en el Plan de Gobierno     Plan de Empleo y Desarrollo Local inclindo en el Plan Social de Mediano Plazo     Ley de Fomento del Empleo y Desarrollo Económico Local aprobada por el Congreso Nacional	

### ANTECEDENTES

En septiembre de 2000, se concluyeron dos esfuerzos simultáneos para proposer alternativas a la gravísima situación laboral por la que atravesaba el país en aquel eracoces. Una iniciativa estaba continuada por membros del equipo técnico multidisciplinario para los países andinos de la OIT; el libro fue publicado en septiembre de 2001, con el titulo: "Empleo y Protección Social en Ecuador. Propuestas de la OIT; el segundo equipo de professorades trabajó en un proyecto del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales — ILDIS; el libro fue publicado en el mes de septiembre del mismo año, con el titulo: "Empleo y Economía del Trabajo en el Ecuador. Algunas propuestas para superar la crisia".

En los meses alguientes por encargo del Ministerio de Bienestar Social, y con la colaboración de la Off, se inicio la elaboración de un Plan Nacional de Empleo, que fue elaborándose a partir de numerosas entrevistas y talleres de trabajo con es funcionarios públicos, representantes de organismos no gubernamentales, funcionarios de la cooperación internacional, y de diversas instancias de la sociedad civil.

A mediados del año 2001, estavo terminada la versión del "Plan Nacional de Empleo: 2001-2006" y un documento adjunto denominado "Marriz de metas, actividades, actives y estado de situación", que sistematica importante información obtenida para la elaboración del Plan, a la vez que define las principales actividades que deberían ser emprendidas para su complimiento. En esos mismos meses, estaba siendo preparado, por iniciativa de la Secretaria Tecnica del Frente Social, el: "Plan Social de Mediano Plazo; 2001-2005, para la reducción de la pobreza", que salló a luz en el mes de junio del 2001. El Plan Nacional de Empleo fue también analizado por el equipo intendisciplinario gubernamental a cuyo cargo estuvo la elaboración del Plan Social de Mediano Plazo, y, finalmente, fue incorporado en el mismo.

El 7 de entro de 2002, el Presidente de la República conoció y aprobó las principales propuestas y objetivos del Plan de Empleo y encargo al Ministro de Trabajo y Recursos Humanos y Ministro de Bienestar Social su complemiento.

El Comité Técnico Asesor de la Comisión Interministerial de Empleo, a la vez que ha impulsado la ejecución del Plan, ha ido agostando sus propuestas, estrategias y resultados, cuyo productis final se denomina "Plan. Nacional de Empleo y Desarrollo Local: 2001-2006", que se publica en diciembre de 2002.

### JUSTIFICACION

Siendo ésta la primera ocusión que en el Ecuador se elabora una Propuesta integral para enfrentar los problemas de desempleo y subempleo que ha sido el resultado de un gran enfuerzo de aprendizaje colectivo de las experiencias nacionales e internaciona les, es conveniente que los avances logrados durante los afios 2001 y 2002, sean afianzados en la gestión de los próximos gobiennos y se de continuidad a la política que se ha puesto en marcha.

### OBJETTVOS

Conseguir que el estado ecuatoriano, a través de sus principales ôrganos de dirección política, tanto a nivel nacional como see cional y local, apruebea una ley de fomento del empleo y desarrollo económico local, y lo incorporen en el Plan de Gobierno.

### BENEFICIARIOS Y COBERTURA

La ejecución del Plan podría beneficiar a nivel nacional a los siguientes grupos socioeconómicos. 340,000 desempleados urbanos, 105,000 desempleados rurales, 1,110,000 subempleados urbanos, y 1,280,000 subempleados rurales. Esto es casi 3 millones de personas.

### ESTRATEGIA Y COMPONENTES

Para cumplir el objetivo propuesto se requiere trabajar en 5 frentes: El gobierno central, los gobiernos seccionales; el Congreso Nacional, las organizaciones productivas y la sociedad civil ecuatoriana, y los organismos financieros y de cooperación externi.

Es indispensable, en primer lugar, conseguir que el Presidente de la República, que iniciará su gestión el 15 de enem de 2003, apruebe el Plan y encargue a sus Ministros la ejecución del mismo. Con este aval político deberán continuarse las gestiones para que los gobiernos provinciales y locales lo acojan y ejecuten en sus res pectivos territorios, en coordinación con los secures productivos, las organizaciones acciales y las instituciones de la sociedad civil.

Estando en su fase de ejecución será más probable conseguir el apoyo récnico de los organismos internacionales y como finalmente, conseguir que el Congreso Nacional apruebe el Plan como una ley de la Republica.

### INSTITUCIONALIDAD Y ROL DEL CTAE

Corresponderá al Comité Técnico Asesor de la Comisión Interministerial de Empleo.

- a. Continuar la ejecución del plan, procurando obtener resultados y la nuis amplia participación de la sociedad.
- h. Gestionar unte los funcionarios y autoridades respectivas la aprobación formal del Plan-

### COSTOS

40,000 dólares anuales

26

# ADO I

# PEEO Y

# TO DE

heral por inciplinain Social ricano de impleo 3

horación cionarios is instan-

adiento obtenida imiento Social de cional de in Social

Empleo

m, ha ido examplio

maciona ngobier

omo sec iobiemo

socurbamilliones

ongreso externa

de 2003, lones pusociores

mo:Tinal-

ESULTADO 1: PLAN NACIONAL DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL FORMULADO E INCORPO-ENDO COMO POLÍTICA DE ESTADO

META	INDICADORES	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN
1.2  Licución del Plan Licució	Comisión Interministerial de Empleo y Comité Técnico Asesor constituidos, disponen de financiamiemo, funcionan regularmente e impulsar la ejecución del Plat Nacional de Empleo y Desarrollo Local.      Facilitadores regionales de la Comisión Interministerial para aplicación descentralizada del Plan, trabajan en varias provincias del país.      Corporación Nacional de Fomento de la economia local y el Empleo - CORPOEMPLEO, creada por Decreto Ejecutivo o por Ley, tiene financiamiento y funciona regularmente.	

### **ENTECEDENTES**

- Los febrero de 2001, mediante Accerrio Ministerial 004, siete Ministros de Estado creation la Comisión Interministerial de la comisión es el Ministro de Trabajo y Recursos Humanos y el Vicepresidente es el Ministro de Les tre Social, y los otros cinco Ministros son: de Obras Públicas, de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca, y Competical, de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Turismo y de Ambiente.
- La Commôn se reumó por primera yez el 17 de abril de 2001, para aprobar el Plan, y encargar su ejecución al Coordinador escorro de la Comivión y al equipo de profesionales que forman el Comité Técnico Asesor.
- El año 2000 el presupuesto para el funcionamiento del Comité Técnico Asesor fue de 300 000 dólures, en el 2002 ascendió a

como esparembre de 2001 se inició la selección de facilitadores regionales, que han iniciado contactos en 4 provincias del país sel propósito de que en las mismas se contacte con los principales actores locales para el impulso de los objetivos del Plan.

Condinente se desarridla este trabajo en las provincias del Einteraldas, Giasyas, Chimborario y Cotopoxi. En algunos meses se acusto en las provincias de Manabí y El Oro.

et ace 2002, a través de amplias consultas con funcionarios del estado, y de organismos internacionales, se ha elaborado un serales de decreto ejecutivo para la creación de la Corporación Nacional de Firmento de la Economía Local y Empleo EMPLEO, que está listo para ser presentado a las principales autoridades del país.

### **ESTIFICACIÓN**

Comisión Interministerial de Empleo fue concebida como la instancia organica que aprobarta el Plan e impulsarta sus primeacciones. Sin embargo, su creación por un Acuerdo Interministerial y sin disponer de una entidad con vida jurídica, limita las
socialidades de camplir metas de mayor alcance. Por esta razón se plantas la necesidad de crear la Corporación Nacional de
una de la Economía Local y Empleo -CORPOEMPLEO, que al ser un organismo público, adsento a la Presidencia de la
lapidades y funcionando administrativa y financieramente en forma descentralizada, tendrá mejores posibilidades de cumplir con
objetivos.

### DETIVOS

Corporação ha aprobación, por decreto ejecutivo o por ley, de la Corporação Nacional de Fomento de la Economia Local y Empleo CORPOEMPLEO, organismo público con participación de la sociedad civil en sas instanças consultivas, que tendrá la responsación de diseñar políticas y programas, estrategias y políticas descentralizadas y desconcentradas orientadas a la escución y mejoramiento de las facutes de trabajo.

### MENEFICIARIOS Y COBERTURA

No applica

### **ESTRATEGIA Y COMPONENTES**

Mantres no se constituya legalmente la Corporación Nacional de Fomento de la Economía Local y Emples «CORPOEMPLEO, La Comisión Interministerial de Empleo seguirá encargada del impulso del Plan:

Es ausseniente gestionar unte el Presidente de la República la expedición del decreto de creación de CORPOEMPLEO y la migliación de los recursos para financiar sus actividades y programas

### INSTITUCIONALIDAD Y ROLDEL CTAE

CTAE, y los equipos de facilitadores regionales seguirán impuisando et Plan y apoyarán a los Ministros de la Comisión en los por que se requieran para la expedición del décreto constitutivo de CORPOEMPLEO

### DOSTOS

4000 dólares, los mismos de la meta 1.1.

### RESULTADO 1: PLAN NACIONAL DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL FORMULADO E INCORPO RADO COMO POLÍTICA DE ESTADO

META	INDICADORES	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	
Estado y cooperación interna- cional aseguras financia- miento para Plan de empleo en el corto y mediano plazo	complex on al financial y secretarion mechanism para su inclusion		

### ANTECEDENTES

Los gastos de personal y administrativos, para el funcionamiento de la Comisión Interministerial y su Comité Asesor en los años 2001 y 2002 fueron cubiertos con asignaciones presupuestarias del Ministerio de Bienestar Social.

Para el financiamiemo del Programa Crédito Productivo Solidario, que fue concebido a principios de 2001, por parte de los mienthess de la Comisión encargada de elaborar el Plan de Empleo, se asignaron 8 y 10 millones de dólares en el Presupuesto General del Estado en los años 2001 y 2002, respectivamente.

En estiss dos años, se han establecado alianzas con numerosas instituciones mesonales y extranjeras, lo que ha permitido exampartir les costos de algunos de los eventos y actividades realizadas y por realizar.

### JUSTIFICACIÓN

La sostenibilidad del Plan de Empleo depende, en gran medida, de que esté asegurado su financiamiento por algunos años.

Existen algunas alternativas de fuentes de recursos que podrían ser aprovectudos por el Ecuador para el financiarmiento del Plan. a. Rocursos del Presupuesto General del Estado, en suyo interior el Gasto Social ha aumentado su purticipación significatis amen-

- B. Recursos de la Cooperación Externa no reembolsable (en 1999, el Ecuador recibió 526 millones de dólares por este concepto. de los cuales 92 millones correspondieron a donaciones).
- «. Recursos de los programas de carije de deuda externa
- d. Recursos del Fondo de Solidaridad.

### OBJETIVOS

Asegurar el financiamiento del Plut Nacional de Empleo y Desarrollo Local por un lapso mayor al periodo de gobierno.

### BENEFICIARIOS Y COBERTURA

Todos los beneficiarios del Plan a nivel nacional

### ESTRATEGIA Y COMPONENTES

Los pasos a cumplirse para asegurar el financiamiento del Plan, en el corto y mediano plazo, podrían ser los siguientes

- Elaborar una propuesta giobal de financiamiento del Plan de Empleo que considere los aportes del gobierno nacional, otras:
- 2. Presentación de la propuesta de financiamiento a la Comisión Interministerial de Empleo y al Presidente de la República pura definir una estrategia de consecución de fondos.
- 3. Complir una agenda micional de remiones con organismos que puedan aportar fondos nucionales para el Plan de Empleo: antoridades gubernamentales (Ministerio de Finanzas, Frente Social, Frente Económico, Fondo de Solidaridad), AME, CONCO-
- 4. Elaboración de propuesta para presentar a las comisiones de negociación de la deuda externa, de canjo de deuda, al Justitutos Ecuatoriano de Cooperación Internacional (INECI) y a organismos vinculados con el tema.
- 5. Realizar un estudio acerca de las posibles fuentes externas de financiamiento para los componentes del Plan de Empleo.
- 6. Reuniones con agencias internacionales con sede en Ecuador, representaciones diplomáticas y otros organismos de cooperación internacional pura gestionar aportes y para identificar otros posibles donantes o colaboradores externos

### INSTITUCIONALIDAD Y ROL DEL CTAE

El Comité Técnico Asesor de Empleo - CTAE deberá contratar a un(a) especialista en el tema financiero para encargarle exclusivamente la tarra de consecución de fondos para el Plan, para lo cual podría ser conveniente apoyar la iniciativa surgida en el Banco Central del Ecuador (ver Apunte de Economía No. 13, dic 2000) de crear el Sistema Integral de Estabilización y Desarrollo, que plantes la constitución de seis fondos de capitalización, tres de los cuales tienes relación con el Plan de Empleo: a) el de reconversión productiva, b) el de fomento productivo marganal, y c) el fondo social de combate a la pobreza

### COSTOS

30,000 dolares anuales

### DO E INCORPO

### EMENTO DE IFICACION

Mesor en los años

por parte de los п и Региристо

sumido compar-

remon allow

mento del Pian: millicativamen.

true concepto.

ermo.

scional, orași República pa-

Empleo, au-IE CONCO.

af Institute

impleo: de coopera-

sattle exclurgida en el y Desurrenox a) el de

RESELFADO 2 POLÍTICA DE EMPLEO EJECUTADA DESCENTRALIZADAMENTE, CON PARTICIPA-METIVA DE GOBIERNOS LOCALES, SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIEDAD CIVIL

META	INDICADORES	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN
2.1, poblicas de empleo poblicas de empleo poblicas de accierdan dimente, con la poblica activa de la poblicas de empleo la poblicas de la poblicas d	Instancias de coordinación locales y provinciales contituidas en las provincias del país.     Jornadas de intercambio de experiencias de empiendimientos socioeconómicos y de desarrollo local cumplidas en las provincias.     Instancias locales de coordinación definen acuerdos básicos y compromisos sobre políticas públicas de empieo con organismos nacionales y de la cooperación internacional     Estudios sobre vocación y potencialidades productivas de las localidades seleccionadas, elaborados	

### ANTHOLIDENTES.

no sus anos 2001 y 2002, la búsqueda de políticas concertadas de empleso y desarrollo local se ha camplido en tres fases, la septiembre 2001 hasta marzo del 2002, la segunda desde marzo a septiembre del 2002, y la tercera de septiembre 2007 es adelante. En el primer periode los facilitadores locales identificaron experiencias, hicieron contactos con diversas y levantaron información mociada al tema en las provincias de Chimboraro, Esmeraldas, Manabi y Guayas.

Es el segundo periodo se tranó una doble estrategia: La primera, sustentada en el interes de actorea locales, sociales e institucioprocesos locales vigentes, formalizó alianzas para contribuir a institucionalizar la gestión de la economía expressimientos socio econômicos - emploo, e inició la identificación de opertunidades externas como los programas y compras estatales, inversión publica generación de empleo, indicadores de género, y las de intercambio de experiencias de emprendimientos socio económicos y gestión de la política pública local nacional). and las agencias de desarrollo local del Consejo Nacional de Competitividad/ PNUD. La segunda estrategia fue la realizalas "Jornadas de Intercambio de Experiencias de Microemprendimiento, Economia Solidaria y Desarrollo local", que han casso objetivos los signientes:

- a Due seu e protagonismo a los actores locales de las diversas experiencias de emprendimiento socioeconómico;
- a compara una base empirica para la identificación de elementos de política pública,
- Camerar repuciós de dialogo, sistematización colectiva y construcción de acuerdos para lograr una concertación interantinade la politica pública
- Lagrar, junto cun los otros eventos programados, que el Plan de Empleo y sus propuestas seau ymbilizadas a nivel local na
- a Percentar una propuesta interinstinscional al país en el term de economía local y empleo y que ésta forme parte de la agenda del pais y de la mieva administración del Himdo.
- En I bemada se resillató en Guayaquil Guayas entre el 11 y 13 de septiembre del 2002. En ella, 128 pequeños empresarios tiaron sus experiencias de aprendizaje compartiendo junto a 36 representames de ONGs y organizaciones sociales. El estavo centrado en temas referidos a la diversidad de emprendimientos secioeconómicos en el país, el mercado y los ser usos de capacitación y asistencia técnica.
- 25 s 26 de Octubre del 2002, en Esmeraldas Esmeraldas, se realizó la II Jornada, la que sirvió para conocer las experiencias a mercados financieros alternativos y emprendimientos socioeconómicos de la provincia; adicionalmente, se trabajó el term e potentia a locales como espacio de la gestión política pública.
- 28 y 29 de octubre del 2002, en Riobamba Chimboraro, se llevó a cabo (a III Jornada de Intercambio. El tema central de la las el turismo alternativo; hubo oportunidad pará conocer y analizar algunas experiencias comunitarias de turismo, partimente de la región sierra-centro del país.
- Es a de diciembre, en Pigiti Cotopaxi, se llevo a cabo la IV Jornada de Intercumbio denominada "Mujeres Emprendedoras". rescond sexus de atención fue el problema de la accesibilidad de las mujeres a los recursos para desarrollar empuendimientos
- de curso lorgadas mencionadas, la metodología aplicada ha buscado analizar los factores de éxito, los obstáculos, las conpara la sostenibilidad y una reflexión sobre el emorno. Todo lo amerior, con la intención de identificar colectivamente. y directrices que aporten a la construcción de la política pública local -nacional para la economía local y el empleo-
- notes los casos, por iniciativa de los mismos participantes, se han constituido instancias de coordinación entre las instituciomantener los espacios de reflexión y de intercambio en el futuro
- nest reconso que del 16 al 18 de diciembre de 2002, se realice la V Jornada de Intercambio en Cuenca Azuay, titulada de Política Pública". La finalidad de esta última jornada de 2002 es presentar una propuesta de política pública en Local y Empleo, a partir de la sistematización de los resultados de las Jornadas de Guayaquil, Esmeraldas, Riobum-

En el sigmente cuadro se presenta la información sobre los participantes de cada una de las Jornadas.

PARTICIPANTES	Guayaquil	Esmeraldas 5	Riobamha	Pujili	Total
Experiencias representadas	123	12	23	30	- 1
Instituciones representadas	30	21	15	22	- 1
Total de asistente	216	36	105	108	-

La concepción, preparación y realtración de las Jornadas han sido frato de un esfuerzo colectivo que bajo la coordinación de CTAE, contó con la activa participación de las signemes instituciones: AME, CAMAREN, CIUDAD, CONCOPE, CONAMI COSUDE, INTERCOOPERACION, INSOTEC, MIN. TURISMO, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito., OXPAN GB, Universidad Andina Simón Bolívar y Consejo Nacional de Competitividad. Adicionalmente, en cada localidad, decenas de instituciones han assimido con enorme responsabilidad la organización de los eventos.

### JUSTIFICACIÓN

Como se ha dicho antes, el desarrollo económico y social del país es profundamente designal entre sus regiones, localidades um dentro de las propias localidades. Las dinámicas inequitarivas obedecen a un modelo de economia y a una visión exchipen la del desarrollo nacional, que conduce a la extracción de riquezas de las sociadades locales más débiles para concentrarias en al gunos segmentos sociales que viven en las civalades principales. Lo anterior se manifesta en el becho de que el indice de detarrollo humano -IDH, de las provincias acusa diferencias múy grandes (el IDH mide tres variables: esperanza de vich, indice de manifestación combinada y PIB per capita; su valor oscila entre 0 y 1). Mientras el IDH de Pichincha es de 0.76 y el de Guayas.

Por otra parte, el desemplos y subempleo presentan condiciones may distintas en cada localidad, como se puede observar entel siguiente cuadro (es lamentable que no se disponga de información sobre el mercado laboral de otras cuadades del país):

### CUENCA, GUAYAQUIL Y QUITO OCUPACIÓN ADECUADA, SUBOCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN

promedio de julio a septiembre de 2002 (en porcentaje de la Población Económicamente Activa)

PARTICIPANTES	CUENCA	GUAYAQUIL	QUITO	PROMEDIO
Ocupación Adecuada	70.8	52.3	72.5	61.6
Subocupación	26.1	38.4	18.5	29.7
Desocupación	3.5	14/4	9.0	29.3

Fuente: Banco Central del Ecuador, Boletín de precios, salarios y empleo; septiembre de 2002, con base a encuestas de la PUCE

Definir políticas públicas a nivel nacional, en este caso para fomentar y mejorar las condiciones de trabajo, es absolutamente insuficiente se se pretende lograr resultados concretos en cada localidad. En útil que existan directrices nacionales y que se disponsea de recursos y voluntades a ese nível, pero, a la vez, es indispensable que las políticas, programas y proyectos sean definidos, planificados y ejecutados en los mismos lugares en donde se busca causar impactes.

La propuesta incluida en el Pian Nacional de Empléo, tendiente a propiciar la participación de la sociedad civil y su coordinación con los programas de organismos públicos a nivel de las localidades, puede constituirse en un elemento de potenciación de las capacidades locales, de reactivación económica y de generación del empleo.

La siguiente información permite considerar posibilidades concretas para impulsar la econtinación referida;

- a. Programas estanales de nível nacional que deben ser ejecutados localmente, tales como PRODEPINE -Proyecto de los Pueblos indigentas y Negros del Ecuador (sector indigena y negro, ejecutándose), PROLOCAL - (desarrolla local rural, por iniciae ejecución), CPS (Programa Crédito Productivo Solidario, microcrédito para la población pobre, en ejecución), PRODEIN (microcrédito en provincias fronterizas, en ejecución), PAE (Programa Alimentación Escolar, aplicándose en todas las parroquias del país), FISE (Fondo de Inversión Social de Emergencia, de infraestructura rural y urbano marginal), entre otros
- b. Entre 1998 y Mayo del 2000, el PRODEPINE ha apoyado la elaboración de diagnósticos participativos y planes de desarrollo parrisquial y comunitario en un total de 88 localidades de concentración de población indígena y negra del país
- c. El Proyecto PROLOCAL se propose mejorar la catidad de vida de 3.000 familias pobres del área raral, a través del empoderamiento local, la dotación de mejores servicios y el acceso a activos productivos de dichas familias. El plan se ejecutará en 115 parroquias preseleccionadas del país, tendrá una duración de 5 años y un costo de 60 milloces de dólares, parcialmente fimanciado por el Banco Mundial.
- d. Está en vigencia la Ley de descentralización del Estado, que ha favorecido la descentralización de funciones y responsabilidades de ministerios e instituciones públicas, algunos de los cuales están identificando territorios en donde llevarán a cabo planes piloto con ese objetivo. En este proceso, un espacio de coordinación para "emparar" los distintes programas, puede ser de gran milidad.

En Octubre del 2000, se dictó la Ley orgánica de las Juntas parroquiales rurales, que las fácilin para constituir provinciales, municipales y demás organismos del Estado, la planificación, presupuento y escución de para proyectos de desarrollo, en particular lo relacionado con medas ambiente, turismos y problemos sociale la También están facultadas pura supervisar las obras que se realicen en su território.

permitido avanzar en um interesante experiencia de coordinación institucional

El 17 de enero de 2001 se dictó el Decreto Ejecutivo 1133, que ereo el Sistema Nacional de Planificación. OCEPLAS el financiamiento de 250 mil dólares del BID, impulsó un Plan piloto para un plan piloto para el aborar el plan de provincial de Chamboraro, para lo cual ha conformado ya la Junta de Desarrollo Provincial de Chamboraro.

Es el 2001 se inició la elaboración del Plan Estratégico de las Provincias fronterizas. El proceso ha sido coordinado por transmiscipios y por UTEPA (Unidad Técnica para el desarrollo de la Región Amasónica y del pueblo Assa), emidad adarras a Cancilleria. Ya las sido elaborado el "Programa de reactivación económica y consecial del sector rural y urbano marginal de la provincia de El Oro". El ECORAE, por su parte, ha aprobado y conseguido el financiamiento de los pianes de las presen-

cias de Napo y Zamora.

Otras instituciones nacionales e internacionales que han apoyado experiencias de gestión local son: el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio - FEEP, que desde hace 30 años ha fomentado el desarrollo socio-econômico de 52 localidades a lo largo de 20 provincias del país, principalmente en la sierra y el oriente; UNICEF, que con el apoyo de los municipios ha impulsado los sistemas locales de protección integral a la niñez y la adolescencia en 18 cuntones de 12 provincias; la Organización Panistericana de la Salud - OPS, que las aispiciado, en coordinación con los municipios, los llamados "espacios saludables" en 9 cuntones de Azuay, Chimborazo y Lojic el Programa de Manejo de Recursos Costeros - PMRC, que apoya procesos integrados de desarrollo, en coordinación con 6 ministerios, municipios y sociedad civil en 17 cantones de las 4 provincias costerias, los Programas de Gestión Urbana, Habitat y el Fundo de Población de las Naciones Unidas, que en coordinación con los ministerios y la sociedad civil impulsan proyectos específicos en 7 provincias del país.

### OBJETIVOS

Mentificar, sistematizar y validar con los actores locales, institucionales y sociales, herramientas conceptuales, metodológicas e instrumentos técnicos que fortalezcan procesos de formación de capital humano, social, productivo, finariciero, físico y ambiental para el desarrollo local-regional-nacional. Fortalecer el desarrollo de capacidades institucionales locales - nacionales para la gestillo de la política pública favorable al impulso del emprendimiento socioeconómico local con impacto en la ocupación y el apolítica.

### BENEFICIARIOS Y COBERTURA

Al igual que la meta 1.1., la ejecución de esta meta podría beneficiar a los siguiemes grupos socioeconómicos: 340 000 desempleados urbanos, 105.000 desempleados mades, 1.110.000 subempleados urbanos, y 1.280.000 subempleados mades. Esto es, cost 3 millones de personas.

### ESTRATEGIA Y COMPONENTES

Las siguientes son las directrices metodológicas que deberán ser tornadas en cuenta por los facilindores de la Comisión Interministerial de Empleo en el trabajo de coordinación del Plan en el ámbito local:

- Identificar procesos vigentes de gestión local, en los que sus actores e instituciones hayan priorizado la economia local y la generación de empleo como una estrategia para el desarrollo territorial.
- Identificar y materializar la existencia de volimitad política de autoridades y de las fuerzas civicas en este sentido.
- Contar con una instancia operativa en funcionamiento (mesa de trabajo, concertación, otras)
- Existencia de apertura o experiencia en construcción de alianzas, acuerdos y compromisos.
- Existencia y predisposición a desarrollar capacidades locules en gestión de políticas públicas descentralizadas.
- Vincular los intereses de la gestión local de los procesos identificados con las directrices de políticas públicas y de los programas del PNE-DL aplicables al nivel local.
- Lograr un liderazgo de actores sociales e institucionales en el úmbito local de protagonismos y responsabilidades compartidas que impulsen la gestión de la política pública de economía local, emprendimientos socioeconómicos y empleo
- Posicionar el tema del desarrollo de la economía local, el emprendimiento socioeconómico, la economía solidaria y la generación de trabajo / empleo en la localidad

### INSTITUCIONALIDAD Y ROLDEL CTAE

Sobre la base de constitución de la Corporación Nacional de Funento de la Economía local y el Empleo, se recomienda constituir para implementar las políticas públicas de empleo y gestión local, una Comisión Interinstruccional con aquellas entidades a las que le compete normar políticas públicas, por ejemplo: CONAMU, CODENPE, CONCOPE, AME. Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Políticaiseas, etc.

EL rol del CTAE-DL es facilitar la cohesión interinstitucional, asesorar a la Comisión con elementos y directrices para las políticas públicas respectivas, y facilitar y asesora metodológica y técnicamente a la Comisión.

### COSTOS

Aproximadamente 164,000 dólares anuales.

otal

81

TW

ONAMU, OXFAM DOMAN de

lidades y rachiyen has en ilde desia indice de Cunyas

waz en el

EDIO

61.6 29.7 8.7

PUCE

nente indisponmyschot

coentina lación de

los Puew iniciar EN (mimoquias

mmode

mipode stará en sente fi-

abilida abo plale sez de

## REȘULTADO 2: POLÍTICA DE EMPLEO EJECUTADA DESCENTRALIZADAMENTE, CON PARTICIPA-CIÓN ACTIVA DE GOBIERNOS LOCALES, SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIEDAD CIVIL

META	INDICADORES	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN
Instancias de apoyo a em- prendimientos económicos ocales, contituíadas	<ol> <li>Agencias de desarrollo econômico y local – ADEL, con- titufadas en regiones, ciudades y ámbitos territoriales, en coordinación con PNUD y MICIP.</li> </ol>	

En enero del año 2001, en la ciudad de Loja se inició la ejecución del Plan piloto de competitividad, denominado "Loja competitiva", con el apoyo del MICIP, del PNUD, del Municipio y de las Cámaras. Este proyecto ha dado nacimiento a la conformación de una Agencia de Desarrollo Local y al proyecto "ventanilla única". Después de una inicial evaluación del proyecto en Loja, el PNUD y el MICIP han resuelto replicar el mismo en otras 9 localidades

Otras interesantes experiencias piloto son las que, con el financiamiento del BID, se han creado para promover el desarrollo económico provincial y local en Tungurahua "CORPOAMBATO" y en Azuay ACUDIR (Acción ciudadana de desarrollo regional), que cuentan con la participación coordinada de los sectores productivos y de los gobiernos locales. En el 2002, por convenio interinstitucional entre PNUD, MICIP, Consejo Nacional de la Competitividad y UDENOR, se impulsa el programa de ADEs - Frontera norte, que involucra a las provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Sucumbios, Napo, Morona Santiago y El Oro

A finales del 2002, se ha concretado un acuerdo entre PNUD/Consejo Nacional de Competitividad y el PNE-DL para implantar agencias de desarrollo local en las áreas de trabajo del Plan de Empleo, cuyo inicio fue en Esmeraldas y Chimborazo y, próximamente, en Cotopaxi. La firma de un convenio marco de cooperación técnica con el PNUD, facilitară el desarrollo de esta propuesta.

### JUSTIFICACION

Las condiciones económicas actuales del mundo, del país y de las localidades, exigen a los gobiernos locales esforzarse en crear un ambiente favorable para el desarrollo económico y el surgimiento de microempresas, e interesarse en coordinar la aplicación de las políticas generadas en los distintos niveles del sector público; para lo cual requiere definir un marco de actuación adecuado que permita la coordinación, racionulización y descentralización de

Además, en consideración de la importancia estratégica de las MYPEs, se las debe reconocer como socias claves en el proceso de generación de actividades productivas y de oportunidades de empleo.

El CTAE-DL promoverá el diseño de estructuras tipo agencias de desarrollo local (ADELs) con la finalidad de crear espacios de encuentro coherente, integrador y abierto en beneficio de las MYPEs que funcionan en la localidad, e impulsar todas aquellas iniciativas que conduzcan a la creación de actividades económicas (Bolsa de empleo, incubadoras, Sistemas de Información Local, fondos locales de apoyo, infocentros, etc.)

Las ADELs se constituirian en un instrumento técnico al servicio de las/os cindadanas/os para dinamizar la actividad socio-económica local; para fo cual es indispensable unificar esfuerzos y criterios que remabilicen el capital local (humano, social, material, natural, financiero) considerando la coordinación como el eje central de las actuaciones vinculadas con el desarrollo local para conseguir uma intervención lintegral. La construcción de redes será un elemento clave del proceso, especialmente para garantizar mejor capacidad de sostenimiento.

### OBJETIVOS

Fortalecer las dinámicas económicas locales y comunitarias promoviendo y fortaleciendo alianzas estratégicas de tados los sectores, como base para gestiomir procesos de desarrollo econômico, orientando la inversión bacia la creación y/o consolidación de emprendimientos estratégicos para la generación y mejoramiento de empleo de población en condiciones de vulnerabilidad

### BENEFICIARIOS Y COBERTURA

- Gobiernos locales individuales y asociaciones de immicipios por zonas
- Organizaciones sociales representantes de productores y en general de la sociedad local
- Organizaciones locales con capacidad de gestionar servicios de desarrollo (micro) empresarial.
- Universidades, delegaciones de instituciones públicas, ONGs, cooperación internacional

Con el concurso de todas las instituciones y articulados en las instancias consensuadas de promoción económica local, se diseñará una ADEL ad hoc, que procure una discriminación positiva con las MVPEs

### ESTRATEGIA Y COMPONENTES

Es importante trabajar con gobiernos locales como una instancia fundamental para el desarrollo de la comunidad, por su capacidad potencial para motivar y dinamirar la economía local y generar oportunidades para su desarrollo. removiendo los obstáculos que frenan la igualdad de oportunidades, lo que supone poner enfasts en el desarrollo de capacidades emprendedoras locales, trabajando con pequeños productoras y MYPEs.

PARTICIPA-

ENTO DE ACION

recommado no ha dado soës de una localidades

la ravounce de los go-Competi-

PNE-DL Euneralica con el

iles esforinteresursession de

claves on

de creat alidad, c

a activicapital BE BELLINserd un

nucia la pleo de

Bömica

arrello, ello de en estrategias principal deberá concentrarse en un diseño metodológico que permita la elaboración de estrategias regional para combatir la pobreza, generar fuentes sostenibles de empleo, apoyar a los microemprenproductivos y sociales, y buscar los canales de comercialización de la producción regional, procurando consenuadas a los problemas de productividad y comercialización a través de una estrecha comunicación. provinciales y provinciales

se se la seben planificar y desarrollar las políticas de promoción económica y empleo en el ámbito local/proe emundo el trabajo de todas las entidades públicas, privadas y de la sociedad civil que actúan en el terri-

a seguir para el impulso de las agencias de desarrollo económico local son los signientes-

la lación con instancias amplias de gestión local como las mesas de economía o, de no existir, suscitar los foproductivos locales; para promover la propuesta se puede brindar asesorantiento en áreas específicas, a través la colaboración de emprendedores locales, facilitadores del Plan Nacional de Empleo y Desarrollo Local, los aumanin ciertas acciones. Todos estos espacios se unirán en una red de foros productivos, que impulsará y permanente intercambio de información.

La section el trabajo con el Sistema Financiero Alternativo y los programas de microcredito

Beneziore so crear sistemas de capacitación y asistencia técnica para MYPEs

de ben desplegar también acciones necesarias para la promoción y asesoramiento de foros productivos, de economía u otros instancias para generar una política asociativa adecuada a las políticas de desarrollo lo-

### Berlinson.

### - Incomerión

- Acustar el establecimiento de centros de información y servicios para MIPYMEs
- contesar y promover el acceso a información y asistencia técnica
- Producción y comercialización - Concetat a las MIPYMEs con ofertas de asistencia técnica y capacitación
- Creamar y orientar oferta educativa en relación a la demanda

### Session focal

- Processar la colaboración entre instancias públicas locales y municipios.
- Republar el acceso a la captación y gestión de fondos.
- Establish la cooperación pública-privada.

### Promoción económica

- Forcetar la diversificación de la base económica (nuevos sectores económicos) en base a estudios. de aportunidades
- Impulsar las redes y la asociatividad.
- Communar recursos trabajando de manera conjunta y coordinada.

### - Concredito

- la remación sobre programas de microcrédito
- Aporeo al fortalecimiento del sistema financiero alternativo
- Designoflar nuevos productos financieros e incentivos (leasing, etc.)

### Capital humano

- Condinar formación de recursos humanos
- Promover análisis de oferta-demanda de recursos humanos y su relación con universidades e institutos. le educación
- Ensurecer investigación de mievas tecnologías.
- Romentar capacidades para el emprendimiento y el autoempleo.

### Tes vervicios

- · Formación empresarial y para el trabajo
- Promover actividades de desarrollo del ecoturismo
- Amicular acciones de información sobre oferta y demanda de empleo
- Fomentar actividades econômicas y empresarial mediante el asesoramiento, apoyo y facilitación de trámites
- Servicios de desarrollo empresarial para MIPYMES.
- Promover la cultura del emprendimiento
- Forsentar iniciativas de economia solidaria.
- Eleforación de proyectos
- Orranización de eventos para promover la comercialización
- Bases de datos sobre MIPYMES.
- la restigación de oportunidades de negocios, empleo, mievos productos y mencados.

### REDES DE MICROEMPRESAS

Resulta sumamente importante valorar la comunicación directa con y entre los microemprendedores y los promotores de desarrollo económico local.

Se deberá hacer un esfuerzo especial en la creación, apoyo y/o ampliación de redes empresariales para pequeñas y microempresas que:

- se orienten a la integración de cadenas de producción y comercialización mejorando la capacidad de oferta.
- contribuyan a aumentar la productividad, la competitividad y la sostenibilidad de las microempresas y los pequeños productores,
- fomenten el establecimiento de nexos de producción entre ellas,
- produzcan metodologías para atender los sistemas de producción locales,
- · sistematicen y transfieran una metodología para gestión de redes, y
- faciliten el acceso a servicios de desarrollo microempresarial

### INSTITUCIONALIDAD Y ROL DEL CTAE

Los gobiernos locales (consejos provinciales, municipios y juntas parroquiales) deben ser el eje dinamizador del desarrollo económico local, sin embargo, para gestionar este proceso, requiere articular esfuerzos con todos los actores locales, públicos, privados y comunitarios; es en este proceso que el CTAE-DL aportará; así mismo destinara recursos, vía asistencia técnica o incluso pequeños capitales semillas con fines de inversión específica para animar el proceso. En ningún caso actuará aisladamente de otros esfuerzos institucionales en el mismo sentido, sino que mas bien promoverá alianzas estratégicas, por ejemplo con el programa ADEs-ADELa del PNUD y otros. En todo caso, buscará discriminaciones positivas hacia microempresas y/o emprendimientos altamente generadores de empleo.

### COSTOS

300,000 dólares anuales

35

RESULTADO 2: POLÍTICA DE EMPLEO EJECUTADA DESCENTRALIZADAMENTE, CON PARTICIPA-TROS ACTIVA DE GOBIERNOS LOCALES, SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIEDAD CIVIL

META	INDICADORES	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN
2.2.  succias de apoyo a em- dimientos económicos cales, contituíadas	Centros de servicios de desarrollo empresarial, tecnológi- co, capacitación e información (Infocentros), creados en las localidades.	

### ANTECEDENTES

queñas y

ador del s los ac-

estinara

animar

ino que

En todo de em-

erto

"animos de reconocer que el "factor conocimiento" es un recurso productivo clave. La conectividad ha ampliado la elocidad y el volumen de producción y transmisión de información, generando una oportunidad para potenciar actualdes económicas, sociales, culturales, etc.

El adecuado uso del conocimiento depende tanto de la claridad e idoneidad de los productos comunicacionales dearrollados, así como de la capacidad de interpretación del usuario, lo que significa que no sólo se debe producir sino también mejorar la capacidad de manejo, transferencia y aprovechamiento del conocimiento.

Se na firmado un convenio con la Corporación Latinoamericana de Servicios Empresariales-CLASE, que puede ser la base para impulsar esta propuesta.

### JUSTIFICACION

es como el nuestro acumulan conocimientos que pueden utilizarse para elevar la competitividad y promover el asarrollo económico y social, pero tenemos que superar algunos obstáculos como:

- · Niveles educativos y de formación profesional
- « Problemas de acopio y gestión del conocimiento
- Poca práctica de sistematización y socialización para enriquecer la base científica y tecnológica

El simple acceso a Internet no soluciona los problemas, el reto es producir conocimiento e información, ponerlo a insposición de los usuarios, lograr que éstos accedan, y crear las condiciones para que su uso derive en la dinamitación de las actividades productivas y la economia local. Si el conocimiento y la información pueden apalancar el desarrollo debemos fortalecer la capacidad de sistematización de experiencias, de producción local de conocimiento local y de socialización y validación del mismo.

Un sistema de formación e información en funcionamiento serviria para apoyar el desarrollo local, motivar y potenciar las buenas prácticas locales ampliando su impacto, identificar obstáculos (producción, acceso, difusión) y disetar estrategias para superarlos, y, finalmente aportar valor agregado a la producción local.

### OBJETIVOS

Facilitar la estructuración de una red de centros de servicios, que diseñe y ponga funcionamiento un sistema, orientado al mercado, que brinde servicios de desarrollo empresarial para estimular el mejoramiento de la productividad y la competitividad de las MYPEs y apoyar el desarrollo de nuevos negocios con bases más sólidas.

## BENEFICIARIOS Y COBERTURA

La cobertura estimada para el período del plan es de 18.000 miembros de MYPEs, ayudando a la consolidación de 43.200 empleos y a la generación de al menos 4.300 empleos mievos.

El programa integrará a todas las organizaciones que, con su apoyo benefician a las MYPEs.

## ESTRATEGIA Y COMPONENTES

Este programa del Pian de Empleo debe abordar dos tareas:

- a. Promover diseño de un paquete de servicios, en beneficio de las MYPEs, procurando fortalecer los sistemas nacionales y locales de prestación de servicios existentes, reduciendo la dispersión de los esfuerzos que en este sentido se llevan a cabo, a través del trabajo coordinado y del fomento de mecanismos de cooperación.
- Fomentar la construcción de una red de centros que gestionen esos servicios, sobre la base de las experiencias existentes.

Los centros se conformarán por profesionales, ONGs, instituciones, etc., que se agrupan para construir una microempresa cuya oferta está referida a servicios de desarrollo empresarial para MYPEs y PYMEs, y que trabajan incorporando tecnología de punta (internet).

Estos centros (infocentros) autónomos en su funcionamiento, trabajarian asociados en una red local/nacional, que podría llamarse INFOEMPRESA -creada por quienes participen en esta iniciativa, que son los que venden la "franquicia" para que el emprendedor del infocentro pueda explotarla- que trabaje de manera participativa y amplia, que

tenga acceso a una red de información soportada en la web, con contenidos y aplicaciones de diferente tipo pero de

INFOEMPRESA puede ser una entidad civil sin fines de lucro con membresia abierta a todos los individuos, instituciones públicas y ONGs, gremios microempresariales y empresas interesadas, proporcionará asistencia técnica a los infocentros, vigilará la calidad del servicio al usuario, fomentará la creación de Infocentros en todo el país para ampliar la cobertura al máximo, y estimulará la creación de contenidos de información relevantes

La red deberá evitar el funcionamiento de centros individuales aislados, reproductores de información, que no alcanzarian a ser viables económicamente, ni cumplirían con su objetivo de aportar al desarrollo, sin el respaldo de un proceso de construcción de una "masa crítica" de información necesaria, práctica, unil y relevante para las necesidades de los empresarios y emprendedores.

Los centros deben proponer una plataforma de servicios varios, desde los más sencillos hasta los más complejos, enfocados principalmente en ofrecer soluciones a problemas de desarmillo económico, a cubrir necesidades y proyectar actividades en temas como asistencia técnica, mercados, competitividad, tecnología, ciencia, negocios, asesoría tributaria y legal, asesoria tecnológica, mantenimiento y desarrollo de maquinaria, etc. Sin embargo, también pueden involucrarse en temas de desarrollo social, cultural, fomentar la participación ciudadana, etc. Los centros pue-

Un principio clave en el funcionamiento de los infocentros debe ser la gestión eficiente, el autosostenimiento individual y de la red y la generación de utilidades.

Es indispensable una fuerte conexión del infocentro con lo local, un amplio conocimiento del medio y relaciones con actores locales facilitará el desarrollo de productos exclusivos y adecuados

Para explotar el potencial y la fuerza como instrumento de desarrollo, los infocentros no serán sitios para el consumo informativo solamente, sino promotores del uso crítico del internet como herramienta para apalancar el desarro-

Desde aquí, se puede capitalizar una dinámica nacional de generación de contenidos y aplicaciones en red, que beneficien el desarrollo económico local y potencien a las MYPEs.

Las necesidades de las MYPEs se transformarán en demanda, en la medida en que los servicios satisfagan esas necesidades. Sin embargo, para atender a los segmentos de MYPEs con menor potencial, será necesario un subsidio inicial que promueva los servicios y facilite el acceso a ellos.

## Los infocentros deben-

- Canalizar y socializar información a instituciones para generar el espíritu emprendedor en el ámbito local
- Brindar capacitación específica y asistencia técnica para apoyar el desarrollo de capacidades emprendedoras y de
- Brindar la posibilidad de conectarse a las redes locales o mundiales.
- · Producir y vender software.
- Desarrollar y publicar contenidos y aplicaciones.
- Gran variedad de servicios; diseño web, ediciones digitales, informes en formato web, etc. Asesoría y consultoría para la gestión empresarial.
- Inteligencia de mercados, comercio electrónico.
- Servicios técnicos y tecnológicos para MYPEs
- · Fomento de la asociatividad
- Articular acciones que contribuyan a crear un banco de proyectos autogenerados aprovechando iniciativas locales
- Promocionar autodiagnósticos por ramas de actividad utilizando la información disponible.
- Articular experiencias, esfuerzos, iniciativas, encaminadas al establecimiento de redes de comercialización.

La propuesta huscaria promover la construcción y el equipamiento de unos 150 Infocentros en todo el país durante los próximos tres años, que operarán bajo el modelo de franquicia para garantizar la calidad y una economía de escala, por un lado, y para fomentar la iniciativa local, por el otro.

Para ir construyendo la propuesta, se puede comenzar a promover Infocentros que utilicen capacidades instaladas pero subutilizadas de municípios, universidades, etc., así como con la construcción de proyectos piloto en provin-

# INSTITUCIONALIDAD Y ROL DEL CTAE

El CTAE promovera una acción conjunta entre los distintos actores institucionales involucrados en la temática, públicos, privados y mixtos, para identificar las ofertas de servicios existentes y estimular la conformación de la red planteada para crear paquetes de servicios adecuados a las necesidades de la MYPEs y mejorar su aporte como im-

## COSTOS

250,000 délares anuales

# RESULTADO 2: POLÍTICA DE EMPLEO EJECUTADA DESCENTRALIZADAMENTE, CON PARTICIPA-CIÓN ACTIVA DE GOBIERNOS LOCALES, SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIEDAD CIVIL

META	AND ASSECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIEDAD CIVIL		
Instancias de arous	INDICADORES	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	
ocales, contituindas	Observatorios de empleo creados en las localidades.  da territorial asbre el empleo e festivo.	Publicaciones periódica mente emitidas por e OLE sobre condiciones del empleo local	

Las investigaciones y el análivis territorial sobre el empieo y las circunstancias que le rodean, trabajadas desde la óptica local y con personal de la miama comunidad, se ha constituido en una perspectiva de concernación social en Europa y algunas naciones de America. La utilización de información local como instrumento para medir las variaciones en la pobreza y la riqueza, el the joramento de las condiciones de vida es una necesadad y un requerimiento actual de todos los gobiernos locales.

Después de cluborar ums propuesta inicial se ha connectado con varias entidades e instancias locales, compatibilizando con el criserio de no repetir labores realizadas por otras instituciones y de lograr que las informaciones seau companibles no solo a nivel

Disponiendo del Marxo Lógico del Proyecto OLE, se ha coordinado con varias instituciones las perspectivas de implantar Observatorios. Actualmente se ha trabujado con:

- Departamento de Desarrollo Humano suscentable del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito -MDMQ-Consejo Nacional de Capacitación y formación Profesional
- Tailer "Enfoque de género en políticas públicas de empleo"
- Corporación CONQUITO ( MDMQ, CAPEIPI, CFN, ONGO)
- Tailer con Alcaides, Directores técnicos de planificación y de Desarrollo comunitario y de organismo de emprendedores de Sostema de información local –SIL- para algunos distritos del MDMQ, propulsado por UNICEF.

Con este último amecedente se trabaja en la coordinacida con UNICEF y el INEC a fin de que los SII., incorporen el módulo de empleo, pero con la recomendación del CTAE de conservar la unidad termitica la homogenidad conceptual y metodológica que permita la comparabilidad nacional, además de mantener el principio de economía de no repetir gastos por instituciones que efec-HISTIFICACIÓN

Autoridades, gremios, Gerentes públicos y privador, la sociedad civil en general, asmismo los empresdedores y empresarsos requieren conocer las características del mercado laboral local; cantidad, en cada grupo de edad, nivel de educación y capacitación, experiencia, adicionalmente, necesitan anafizar el entorno socioeconómico del mercado laboral local: establecimientos por actiridad económica, producción económica principales y secundarias, facilidades de educación existente, servicios de salud. frience a cutto necesidades. la información disposible prácticamente es mexistente a nivel local, a excepción de las 2 o 1 grandes clurlades, la agregación de los datos es muy gruesa, lo que no permite la planificación de actividades específicas.

Organizar Observatorios Locales de Empieo -OLE- en cada localidad - Municipio de por lo menos 50.000 habitantes- que protrue analíticamente información confiable, oportuna, comparable, sobre el mercado laboral y sus condiciones socioeconómicas, BENEFICIARIOS Y COBERTURA

Autoridades, empresarios, gremios, sociedad civil local que reciben información sobre empleo de su comunidad, conforme a los sequerimientos y en los formatos por ellos acordados. ESTRATEGIA Y COMPONENTES

Largo de compendiar las experiencias internacionales y de coordinar con esfuerzos locales similares, se trabaja en lograr el aposo del gobierno Nacional y locales, de la dirigencia de los gremios y corporaciones locales y de organismos internacionales paa matricionalizar los OLE en los Municipios del Ecnador ( con capacidad para organizar una oficina de medianas dimensiones dentro de su funcionamiento). INSTITUCIONALIDAD Y ROL DEL CTAE

El CTAE trabaja en la elaboración de un marco regulatorio administrativo y de un manual técnico que permita un ordenamiento. manucional y la homogenización técnica y conceptual de los procesos de capturar, procesar y divulgar las informaciones sobre

El CTAE prestará su asesoria para entrenar af personal e implementar las normas administrativas y técnicas en cada loculidad.

pero de

as, instiecnica a said hats

Enoralo de un cesida-

Os, en-

myec-

H pue-

Duc-

ındı-

innes

MISU-

mo-

be

illio

au 200 dólares en el primer año y 100,000 en los siguientes



## REȘULTADO 2: POLÍTICA DE EMPLEO EJECUTADA DESCENTRALIZADAMENTE, CON PARTICIPA-CIÓN ACTIVA DE GOBIERNOS LOCALES, SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIEDAD CIVIL

META	INDICADORES	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN
2.2. Instancias de apoyo a em- prendimientos económicos locales, contituíadas.	4. Sistemas de información.	, Edit Teaclox

## ANTECEDENTES

En Ecuador existen muchos esfuerzos institucionales que han logrado crear sistemas de información que buscan apoyar el desarrollo económico; las dificultades que tiene son, entre otras, el limitado acceso de los potenciales usuarios a esos sistemas y en el mantenimiento y sostenibilidad de los mismos; creemos por tanto que es en línea con estos dos aspectos que se debe trabajar con especial atención.

Por otro lado, para apoyar los procesos locales, se hace necesario apoyar la construcción de sistemas locales de información, que articule las redes sociales y productivas locales, pero que también se articulen a sistemas nacionales existentes, para optimizar recursos y hacerlos viables. A nivel local se requiere úbicar las estrategias de desarrollo local en el contexto global, promoviendo la imagen del territorio como medio para atraer inversiones,

### JUSTIFICACIÓN

La carencia de información y la falta de comprensión de la información como factor productivo, incide decisivamente en los problemas que afrontan las MYPEs, y genera pérdidas de eficiencia y eficacia en todo el sector, disminuyendo el impacto de los servicios existentes y afectando su competitividad.

### OBJETIVOS

Apoyar la estructuración de un sistema de información digitalizado y en red, en un sitio web, que pueda ser utilizado por las MYPEs, para ayudar a disminuir costos de gestión en la actividad microempresarial, a mejorar su competitividad, a crear redes de microempresarios y de oferentes de servicios, facilitando mecanismos de colaboración y acercamiento, todo lo cual influye en el empeño por agregar valor a la producción.

## BENEFICIARIOS Y COBERTURA

Entre 2003 y 2006 se estima alcanzar una cobertura de aproximadamente un 10% del total de unidades econômicas del sector, es decir unas 25,000 MYPEs, aportando en la generación de unos 25,000 empleos, estimados entre los nuevos que se pueden generar por la dinamización de las MYPEs existentes atendidas, así como por las nuevas actividades que se inicien por emprendedores que hacen uso de la información puesta al servicio de la población en

## ESTRATEGIA Y COMPONENTES

Articular todos los esfuerzos existentes en un portal que sustente un sistema de información integral, que capture y maneje toda la información disponible relacionada con las MYPEs, facilitando el acceso de los usuarios a informa-

Este sistema-red debera: canalizar la información resultante de las experiencias de las MYPEs; intercambiar los conocimientos - "know how" - entre ellas; posibilitar enlaces y procesos de capacitación, asistencia técnica y transferencia entre pares. Para su explotación puede hacerse uso de la metodología de franquicias.

El portal facilitará la construcción de redes a partir de las cuales proporcionará oportunidades de encadenamientos horizontales y verticales, necesarios para construir economias de escala que ayuden a enfrentar retos de calidad y competitividad en el mercado; también producirá y proveerá información sobre oportunidades de negocios.

El sistema tendría dos bloques de información, uno más estático, con información tipo biblioteca que requiere una actualización en períodos más largos; y, otro dinámico con información que se actualiza en períodos cortos, como el sistema de precios, por ejemplo.

Los componentes principales de un sistema para apoyo a MYPEs deben ser-

- 1. Información sobre programas públicos y privados, nacionales e internacionales vinculados con el financiamiento
- a. Recursos de crédito y mecanismos de operación
- b. Fortalecimiento institucional para operadoras y sistemas alternativos de aborro y crédito
- c. Productos y servicios para cooperativas de ahorro y crédito (COAC), cajas comunales y bancos comunales
- e. Subsistema de información sobre COACs y otras entidades del sector financiero
- f. Información sobre marcos jurídicos existentes
- g. Ayudas para definir circuitos económicos locales y el rol que puede jugar el crédito

RETICIPA-

TO DE CIÓN

ши ароs usua-CON CH

« de inionales arrollo

CISIVEar, dis-

milizacom-**Macion** 

тісав re los BEVES in cu

HE y EXILIS-100-

nos id y

isfe-

mo

ito

Servicios de desarrollo empresarial, con información sobre la oferta existente de servicios de apoyo a las

a. Participación en otras redes de información y bibliotecas virtuales

- b. Capacitación y asistencia técnica para la gestión administrativa, de recursos humanos, financiera, de la produc-
- de diversificación de oportunidades y proyectos de inversión
   d. Oportunidades de diversificación basadas en mercados

Posibilidades de asocio y trabajo en redes

f. Estudios de factibilidad y promoción de proyectos

g. Consultoría, asesoría y acompañamiento a microempresas

h. Marcos normativos y regulatorios

Trámites legales varios: obtención de personerías jurídicas, certificaciones, permisos, etc.

Se trabajară también de manera piloto la creación de "ventanillas on line" para atender trámites de microempresarios, iniciando por permisos y patentes municipales que pueden ser otorgados por esta vía

- 3. Inteligencia de mercados, información sobre mercados nacionales, en una primera fase, y, en una segunda fase, enlaces a información sobre mercados internacionales, para facilitar a las MYPEs el aprovechamiento del potencial
- Suscitar la participación en el manejo de un sistema único de precios, de insumos y productos, para el sector rural y promover un diseño adecuado para el sector urbano.

Análisis del comportamiento de los mercados relacionados con MYPEs

- Sistema de precios de insumos más utilizados por las MYPEs.
- d. Análisis de costos en compras de insumos al por mayor
- Monitoreo y seguimiento de mercados y productos promisorios

Actores institucionales

Instituciones públicas, privadas y mixtas relacionadas con las MYPYMEs, como CONMICRO, MICIP, IICA, Universidades, ONGs, gobiernos locales, CGLA, AME, CONCOPE, etc.

### Acciones

- Contactar y tomar relación con instituciones que están trabajando el tema y coordinar la puesta en común de los
- Establecer una metodología para trabajar la propuesta con actores institucionales públicos y privados interesa-

Definir responsabilidades y mecanismos de impulso y financiamiento

Definir el lugar y diseñar un módulo para ejecutar la propuesta a nivel piloto

Realizar el diseño lógico del sitio web como un banco de información, consensuar sus contenidos y estructura

Diseñar y construir la arquitectura del sitio web

Decidir procedimientos para la gestión del sistema y la alimentación, acceso y uso de la información

Construir modularmente el sitio, ingresando información por módulos

Establecer el sistema operativo para recolección, manejo y procesamiento información

Diseñar mecanismos de acceso, uso y gestión del sistema

## INSTITUCIONALIDAD Y ROL DEL CTAE

Facilitar la identificación de esfuerzos que en este sentido se vienen realizando y el trabajo coordinado de todas aquellas instituciones y personas que pueden aportar.

Actuar como foro para el diálogo interinstitucional sobre el desarrollo de las MYPEs, como promotor de programas, proyectos y otras actividades de cooperación y facilitador del intercambio de información, experiencias y conoci-

## COSTOS

110,000 dólares anuales

## RESULTADO 2: POLÍTICA DE EMPLEO EJECUTADA DESCENTRALIZADAMENTE, CON PARTICIPA-CIÓN ACTIVA DE GOBIERNOS LOCALES, SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIEDAD CIVIL

META	INDICADORES	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN
23. Sistema unificado de Mo- nitoreo del mercado labo- ral, constituido.	Comisión especial unificada de estadísticas laborales con participación del INEC y Banco Central, creada y en funcionamiento.     Estadísticas laborales extiende la cobertura hacia otras zonas urbanas y el sector rural; se mejora la periodización, con encuestas trimestrales.	Publicación trimestral de estadísticas de empleo de al menos 25 ciudades y publicación anual de estadísticas de empleo rural.  Construcción de 30 observatorios locales de empleo.

## ANTECEDENTES

En el país, las instancias que elaboran y difunden, en forma permanente, información estadística sobre empleo, son el INEC y en el Banco Central del Ecuador. En la primera, se encuentra la Encuesta sobre Empleo, Subempleo y Desempleo: es una investigación de hogares, con una muestra de alrededor de 10.000 familias que permite obtener datos nacionales, de las regiones amazonía, costa y sierra y de las ciudades de Cuenca, Guayaquil, Machala y Quito, presenta información sobre la condición de ocupación de la población y su actividad económica, clasificadas por instrucción, edad, jefatura del hogar, ingresos. Iniciada en 1987, en los últimos años, esta encuesta originalmente planeada para una periodicidad semestral, se efectúa una vez al año, en noviembre: la encuesta es urbana, aumque en 1990 y 2000 se investigó el área rural.

El Banco Central del Ecuador, desde 1998, ha encargado la elaboración de una encuesta sobre el mercado laboral a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y la Universidad del Azuay; estas Universifiades realizan una encuesta mensual en las ciudades de Cuenca, Guayaquil y Quito, cuyas características metodológicas, como tamaño muestral, conceptos y clasificaciones, son similares a la del INEC, aunque no totalmente homologables; dispone de indicadores adicionales que facilitan el análisis de la desocupación, subempleo e ingresos; a esta condición se suma la periodicidad mensual de la investigación.

En el año 2002, la Comisión Interministerial de Empleo tomó la iniciativa de emprender conversaciones con el INEC y con el Banco Central, para proponerles que usen complementariamente sus esfuerzos y recursos para elaborar una sola información oficial sobre el mercado laboral, con mejor calidad, mayor cobertura y una periodicidad razonable. Finalmente, después de lograr un acuerdo entre los funcionarios de ambas instituciones, el 11 de junio del 2002, el Director General del INEC dictó la Resolución No. 050, por medio de la cual resolvió constituir una Comisión Especial de Estadísticas Laborales, con participación del INEC, Banco Central, Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos y la Comisión Interministerial de Empleo. La primera reunión de la Comisión se realizó el 11 de septiembre, en la que se resolvió que el INEC y el BCE trabajen consensuadamente en la investigación estadística del mercado laboral ecuatoriano.

## JUSTIFICACION

La información estadística en general y con mayor razón sobre empleo, es una herramienta para el estudio y diagnóstico de la situación en el país en general, así como para conocer la realidad en circunscripciones territoriales más pequeñas, esto es cantones y a veces, en razón de su tamaño y producción, en parroquias. El hecho de que las dos instituciones que tiene a su cargo este cometido lo hayan estado realizando en forma descoordinada, daba lugar a graves problemas: a) no se podía disponer de información oficial, porque los resultados de ambas "instituciones oficiales" divergian, b) sólo se disponia de información relevante para 3 o 4 ciudades, dependiendo de si la obteniamos del BCE o INEC, y c) no se contaba con información, por lo menos con periodicidad anual, del sector rural.

Estos problemas han motivado a la Comisión Interministerial de Empleo a encontrar la manera de unificar los esfuerzos de ambas instituciones y reiniciar una acción coordinada y técnica est beneficio de la información estadística laboral del Ecuador, de enorme importancia para la definición y el monitoreo de las políticas públicas al respecto.

### OBJETIVOS

Lograr que INEC y BCE unifiquen sus esfuerzos en la elaboración y difusión de estadísticas del mercado laboral ecuatoriano, para:

a) obtener información única y oficial, b) amplias la cobertura de la misma, y c) mejorar la calidad de la informa-

## BENEFICIARIOS Y COBERTURA

Todas las instituciones públicas y privadas que requieren información sobre trabajo y empleo, para definir políticas. programas y proyectos al respecto.

## ESTRATEGIA Y COMPONENTES

Diseñar un proyecto de consolidación del sistema de información del mercado laboral que contenga una propuesta sobre el marco institucional que racionalice las funciones y competencias de las distintas instituciones o instancias públicas a cargo de producir y/o procesar la información.

Cumplir un papel de mediación entre el Banco Central y el INEC para lograr un acuerdo que permita un trabajo conjunto en la elaboración y difusión de estadísticas del mercado laboral: igual función en otras entidades.

Sondeo sobre las demandas de información de empleo (indicadores)

Elaboración de una propuesta metodológica para mejorar las estadísticas de empleo tanto en su cobertura, como en su periodicidad y calidad.

Apoyar las actividades tendientes a conocer las demandas de información de empleo de las instituciones de la sociedad.

## INSTITUCIONALIDAD Y ROL DEL CTAE

Ya ha sido conformada la Comisión Especial de Estadísticas, que fue considerada la institucionalidad adecuada para esta meta.

El CTAE trabaja como facilitador con las entidades productoras de estadísticas laborales a fin de suprimir duplicaciones de gastos y esfuerzos técnicos.

### COSTOS

de

de

de

35,200 en el uno 2003



## RESULTADO 2: POLÍTICA DE EMPLEO EJECUTADA DESCENTRALIZADAMENTE, CON PARTICIPA-CIÓN ACTIVA DE GOBIERNOS LOCALES, SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIEDAD CIVIL

META	INDICADORES	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	
2.4. Equidad de género incluido en el Plan	Equidad de género y definición de indicadores para su monito- reo incorporados en el Plas, con amplia participación de institucio- nes. Instancia permanente de análisis contituíada.	Propuestas técnicas Políticas Informes Documentos	

### ANTECEDENTES

Debido a la importancia de incorporar el enfoque de género en las políticas, acciones y programas del Plan, la Comisión Interministerial de Empleo (CIME), desde Agosto del 2001 ha senido desarrollando actividades tendientes a lograr ese propósito.

El 16 y 21 de agosto del 2001, se inició la "Socialización del Plan Nacional de Empleo con enfoque de género 2001-2006" con la realización de varios eventos en el país, con la participación de 33 instituciones públicas, organismos no gubernamentales y representantes de la sociedad civil.

El 17 y 18 de enero del 2002, la Conisión participó, en calidad de co-organizador, en el segundo concurso regional andino "Promoviendo servicios microempresariales con equidad". El interés de este evento fue que desde un enfoque de equidad de género se facilite, dinamice y difundan procesos de identificación y desarrollo de experiencias exitosas y prácticas óptimas generadas en la oferta de servicios financieros y de desarrollo empresarial.

El 12 y 13 de marzo 2002 se realizó el Seminario Internacional "Políticas de Empleo y Genero" cuyo objetivo fue socializar y analizar las políticas e iniciativas de políticas de empleo para la igualdad de oportunidades implementadas tanto en el Ecuador como en la región, y proponer acciones orientadas a incorporar el enfoque de género en los planes, políticas, programas y proyectos en el sector público. Como resultado operativo se conformó uma mesa de trabajo permanente conformada por organizaciones públicas, no gubernamientales y de unigeres.

El 19 Julio del 2002 se instaló la Mesa de trabajo "Políticas de Emplao y Género" en la que participan: Consejo Nacional de las Mujeres, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Turismo, CEPAM — Centro Ecuatoriano de Promoción y Acción para la Mujer (Quito), Fundación Yerbabuena (Guayaquil), OXFAM-Gran Bretaña y Comité Técnico Asesor de Empleo.

Los productos hasta la fecha son: I propuesta técnica respecto al rol de la mesa, mecanismos de sostenibilidad y de participación; I acuerdo interministerial que avala la misma firmado entre el Ministro de Trabajo, Ab. Martín lissua y la Ministra de Turismo, Sra. Rocio Vásquez.

Dei 22 al 24 de Julio del 2002 se organizó el Seminario-taller internacional "Indicadores sociales y de género con énfasis en indicadores económicos y de empleo", co-organizado con el CONAMU y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-INEC, con apoyo de la CEPAL-Comisión Económica para América Latina y el Caribe y de UNIFEM-Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. Como resultado del mismo, el 25 de Julio se firmió la Carta de Compromisio Interinstitucional entre CO-NAMU, CIME, INEC, CEPAL y UNIFEM, para la futura aplicación de los indicadores de género en las estadísticas.

Del 29 al 30 de Agosto del 2002 se realizó el Encuentro intercantonal de las Mujeres por sus Derechos Económicos, en Alausi — Chimborazzo. El objetivo fue analizar y realizar propuestas conjuntas que les trande mayores posibilidades de negociación con las instituciones públicas y privadas en la ejecución de la agenda de las mujeres por sus derechos económicos. Uno de los resultados fue el merés de los Afealdes y Concejalas de 5 Cantones: Penipe, Chunchi, Alausi, Guantote y Cólta, para instalar una mesa local de trabajo permanente sobre "Políticas de Empleo y Género" impulsada por el CTAE-CONAMU.

En Noviembre del 2002 se firmaron varios convenios de cooperación interinstitucional: a) entre el Viceministerio de Trabajo y el CONAMU; b) entre el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Turismo, para la constitución legal de la Mesa de trabajo "Políticas de Empleo y Género".

En Diciembre del 2002 se fanza el libro "Políticas de empleo y género. Memorias del seminario internacional y propuestas".

## JUSTIFICACION

En el país existe una brecha social y econômica, así como discriminación entre mujeres y hombres en el mercado laboral. El sector formal de la economía discrimina a la mujer por su estado civil, por sus condiciones biológicas (cuando está en su período de maternidad) o por su edad, a pesar de que las estadísticas nacionales demuestran que en las illúmas décadas la mujer logro muyor nivel de educación formal. El sector informal de la economía es el que más logra absorberla al trabajo, de allí que su vinculación como fuerza de trabajo se inserta en este sector de la economía, en condiciones de subempleada.

Si a esto se añade, el hecho de que el rol histórico asignado a la mujer sea asumir la responsabilidad completa del trabajo doméstico, considerado cultural y económicamente como "unproductivo", a pesar de que os un trabajo que crea valor y genera plusvalor , las jornadas de trabajo ferreninas terminan siendo más archaes y largus.

En cuanto a las estadísticas, atendiendo a las características de los desempleados se observa: 1) los jóvenes (15-24 años) y las mujeres son los que tienen las tasas más altas de desemplea (25% y 18% respectivamente); 2) la tercera parte de los desemplea-

dos son jefes de hogar o cónyages, siendo la mayoría de ellos majores (52%), 11 el mando a la majore el mando de tado principalmente a las majores.

#### OBJETIVOS

#### OBJETIVO GENERAL

Incorporur a la major al mercado laboral a partir de una visión de equidad -a nivel local y macional- en condiciones jumo, su discriminación de sexo, etnia, estado civil 3/o edad, tomando en cuenta las especificidades de hombres y mujeres como actores sociales con experiencias propias en los ámbitos productivo y reproductivo.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aumentar la capacidad de las instituciones nacionales y locales para comprender la interrelación entre género, pobezza y empleo, así como desarrollar, implementar y evaluar políticas y programas de combate a la pobreza, y de empleo que contribuyan a la igualdad de género.
- Concertar con diversos actores y fortalecimiento del diálogo social.
- 3. Negociar a nivel político local, regional, nacional para que incorporen en sus agendas el tema de empleo y genero.
- 4. Dar seguimiento a la aplicación de las propuestas y camplimiento de los compromisos.

#### BENEFICIARIOS Y COBERTURA

Cobertura local-regional-nucional

## ESTRATEGIA Y COMPONENTES

La propuesta debe aplicarse a distintos niveles: en el caso del sector formal puede llevarse a cabo por medio de la capacitación de las personas en los deberes contraidos por el empleado, pero también en los derechos a que se bacen acreedores frente a su empleador; y en el caso del sector informal, en la necesidad de que las mujeres, al menos logren una mínima consideración de seguridad social.

Ignalmente, es necesario que la política de empleo que promunya la equidad de gênero contemple la planificación trans sectorial, que reconocea y apoye a la mujer en el triple rol de sus necesidades prácticas y estratégicas, para lo cual, en toda propuesta de políticas de empleo, se debe tomar en cuenta las:

- · Necesidades reproductivas
- Necesidades productivas
- · Gestión comercial (cuando el caso lo amerite)
- Capacitación adecuada
- Cubrir servicios básicos asociados con el trabajo doméstico.
- Análisis de la división de trabajo por género.
- Programas especiales de salud, que no se refieran solamente a la relación mujer-familia o a la salud reproductiva, sino que considere los grados diversos de deterioro físico y emocional, en función de las especificidades de cada género.
- Horarios negociables y que tomes en cuenta las labores extra-productivas de la mujer, sin que por ello suan discriminadas.

El concepto de "institucionalización" del enfoque de género lo entimármos como "el proceso a través del cual las prácticas sociales se huces suficientemento regulares y continuas para ser institucionales". Es decir, "prácticas sociales que se repiten de manera regular y continua, que son sancionadas y mantenidas por normas sociales y que tienen una importancia significativa en la estructura social".

## Estrategia para articularse a la gestión local.

- Vincular la mesa de empleo y género a los planes de desarrollo estratégicos existentes en las zamas piloto, así como a los planes de igualdad y oportunidades nacional/local.
- Sensibilizar a decisores políticos, firsionando las iniciativas del CONAMU con el "Plan Nacional de Empleo y Desarrollo Local"
- Difundir la propuesta para que los Gobiernos Provinciales y Municipales incorporen un nuevo rol, objetivos y estrategias en miras de la equidad en la generación de empleo e ingresos para mujeres y bombres.
- Recishar información necesaria para la aplicación de experiencias de discriminación positiva a la mujer y socializar las experiencias ya existentes.
- Difundir el material que se produce, tanto a nivel nacional como internacional sobre la institucionalización y transversalidad de género.
- Expandir la modalidad de las mesas de trabajo locales como fuentes creadoras de espacios para el intercambio de opiniones y experiencias, instancia que garantizará la ejecución y puesta en marcha de las iniciativas
- Fortalecer la participación ciudadana, de organizaciones de desarrollo y de la mujer, a través de la construcción de políticas desde la esfera de lo local.

## INSTITUCIONALIDAD Y ROL DEL CTAE

El CTAE-DL a través de sus líneas de acción propenderá a mejorar las condiciones de trabajo y la calidad de vida de todos los ecuatorianos y ecuatorianas de una numera sustentable, disminsyendo los niveles de desocupación y optimizando los ingresos de la población ocupada y subocupada. Procurará que el ingreso de la mujer al mercado laboral sea en condiciones justas y con equidad con respecto a los hombres; sin discriminación de sexo, raza, estado civil y/o edad.

### COSTOS

37,640 dólares annales.

## RESULTADO 3 INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA REORIENTADA PARA CREAR Y MEJORAR EMPLEOS

META	INDICADORES	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN
3.1. Política de inversión publica dirigida a crear y mejorar empleos, en ejecución	1. Metodología para medir el impacto de inversión pública en empleo, creada y aplicada en las instituciones públicas nacionales y locales.  2. Política de generación de empleo a través de la inversión pública, aprobada por el gobierno y sus lineamientos e indicadores se incorpostat al Sistema Nacional de Inversión del Estudo 3. Comisión de Coordinación Interinstitucional para la ejecución de la política de inversión pública, contituada y un funcionamiento.  4. Programas de infraestructura vial, productiva, de sancamiento y de desarrollo social, que aplican tecnologías intensivas de empleo (TIE) son ejecutados por MOP, FISE, pobiernos seccionales y otras entidades.  5. Programas de construcción y mejoramiento de sevienda y hábita son ampliados, reciben más recursos y son ejecutados por MIDUVI y gobiernos seccionales.	

#### ANTECEDENTES

Metodología para medir impacto de inversión pública en el empleo.

Para promover en las instituciones públicas y en la sociedad civil el tema de la generación de empleo como producto de la inversión pública, así como para poder flevar un adecuado acompañamiento y monitoreo de los programas en lo que respecta a la generación de empleo, la Comisión Interministerial de Empleo, a través del Comité Técnico Asesor (CTAE-DL) ha diseñado um metodología de medición del impacto directo de la obra pública en la generación de empleo de la obra pública.

н

и

й

6

н

н

E

50

99

Esta metodología ha sido aplicada en los municipios de Babahoyo, Machala, Portoviejo y Salitre, así como en las prefecturas de El Oro y Los Rios. A través de la Asociación de Municipialidades Ecuatorianas (AME) y del Consorcio de Consejos Provinciales (CONCOPE) se esta promoviendo que los demás Municipios y Prefecturas aprovechen esta herramienta. Asimismo se ha aplicado esta metodología en el Ministerio de Obras Públicas (MOP), CORPECUADOR, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) y Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE). Los resultados permilen tener datos concretos sobre la generación de empleo en las inversiones públicas de estas instrucciones y realizar comparaciones y proyecciones.

## Proceso de elaboración de una política de generación de empleo a través de la inversión pública.

Con el propósito de ir construyendo una política consensuada, se definió una estrategia de consulta y análisis de documentos e información estadística, para lo cual se invito a representantes de diferentes instituciones públicas privadas y de la cooperación

Así, entre marzo y Octubre del 2002, se efectuaron numerosas reuniones de en Guayaquil y Quito para preparar los lineamientes de la política. En el capitulo Guayaquil participaren las siguientes instituciones. Cámara de la Construcción de Guayaquil. Municipio de Guayaquil. Fundación Guayaquil Siglo XXI, Corpectador, MIDUVI, FISE, BEDE, Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica, y en el capitulo Quito estuvieron el Municipio de Diurno Metropolitano de Quito, Consejo Provincial de Pichincha, AME, CONCOPE, MIDUVI, MOP Unidad de Carrinos Vecinales, FISE, OIT, Cámara de la Construcción de Quito, Colegio de Ingenieros Civiles del Ecuador, Colegio de Arquitectos de Pichincha, Banco del Estado, ODEPLAN.

El 17 julio de 2002, con ocasión de la visita de una misión internacional de la Organización Internacional del Trabajo -OTT, se realizó un seminario para discutir acerca de la propuesta de la OTT para el uso de las Tecnologías Intensivas en Empleo (TIE) en los païses de bajo desarrollo económico.

El 25 septiembre de 2002, La Comisión Interministerial de Empleo organizó un seminario taller para definir una estrategia que permita construir una política de generación de empleo a través de la inversión pública, con el apoyo técnico de la OIT.

A partir de los criterios acordados en los eventos ameriores, la Comisión Interministerial de Empleo ha coordinado con la Subsecretaria de Inversión Pública del Ministerio de Economía, la incorporación de indicadores de empleo en la política de evaluación y aprobación de los proyectos de inversión que sean presentados por las instituciones públicas para el financiamiento del Estado.

En diciembre del 2002, se ha publicado el libro titulado "Inversión Pública y Generación de Empleo", que recoge la metodología de medición de empleo, los resultados de su aplicación en municipios, prefecturas y organismos del gobierno central: así como propuestas y experiencias nacionales e internacionales sobre inversión pública y generación de empleo.

Una experiencia importante que se está desarrollando en el país es el programa de Unidad de Caminos Vecinales UCV del Ministerio de Obras Públicas. El programa ha identificado algunos cientos de kilómetros de caminos a ser reconstruidos, hugo de lo cual se conformaran microempresas para su mantenimiento rutinarso.

### JUSTIFICACION

Estudios especializados realizados en el país (OIT, Inversión pública intensiva en mano de obra y creación de empleo. bre 1999) sentienen que una proporción significativa de la inversión pública del país se orienta hacia senviciales su manuel. en el uso de la mano de obra, y que en el caso de que se produjera una reorientación de dicha inversión podem la mano de caso de que se produjera una reorientación de dicha inversión podem la mano de obra, y que en el caso de que se produjera una reorientación de dicha inversión podem la mano de obra, y que en el caso de que se produjera una reorientación de dicha inversión podem la mano de obra, y que en el caso de que se produjera una reorientación de dicha inversión podem la mano de obra, y que en el caso de que se produjera una reorientación de dicha inversión podem la mano de obra, y que en el caso de que se produjera una reorientación de dicha inversión podem la mano de obra, y que en el caso de que se produjera una reorientación de dicha inversión podem la mano de obra, y que en el caso de que se produjera una reorientación de dicha inversión podem la caso de pacto muy significativo en la generación de ocupación. Del amiliais realizado se concluye que por cada de 10 miliones de 10 mi res invertidos en actividades intensivas en mano de obra, se podrían crear empless por el equis aleme del 1% de la Fr. A settam de una dirración promedio de un año, que podría llegar incluse al 1.5% tratandose de programas de emergencia basados en ideas. públicas menores. En estos proyectos, por cada 3.200 dólares de inversión se puede generar empleo para una persona da caste ao ano.

Por otra parte, algunos datos significativos obtenidos por la Comisión Interministerial de Empleo a partir de la aplicación de la metodologia referida en el acápite de antecedentes, son los siguientes:

- 1. En el año 2001, entre tres instituciones: el Ministerio de Obras Públicas, CORPECUADOR y Ministerio de Desarrollo Unbano y Vivienda, invirtieron en infraestructura y vivienda alrededor de 239 millones de dólares generando 124.150 plazas de trabajo de tiempo promedio 2,6 meses equivalentes a 26,700 jornadas annales.
- A pesar de que en 3 años de 2000 al 2002 el MIDUVI invirtió solo 241 milliones de dólares, casi la mitad que el MOP 6406 millones), la primera institución generó más de 6 veces empleos de duración de un año (66.885 ya 10.824).
- De lo anterior se desprende que mientras en el MIDUVI se requiere invertir 3.600 dólares para generar 1 empleo de un año de duración en el MOP habría que invertir 37.534 para ese mismo fin.
- Dependiendo del tipo de obra y de la tecnología aplicada en ellas se puede generar más o menos empleos con un mismo volumen de inversión.

La propuesta se orienta a maximizar el efecto empleo de la inversión pública en infraestructura, tanto a nivel del gobierno central como de los organismos autónomos y gobiernos locales. No se trata de gastar más, sino gastar de manera tal que se potencien los efectos de la inversión en la creación de empleo. Instituciones como el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Ambiente, el Fondo de Inversión Social de Emergeneia. CORPECUEADOR, los comejos provinciales y los municipios, están involucrados en la financiación de obras de infraestructura. Si fuera posible que una parte de las inversiones se realizarán tomando en cuenta el impacto en el empleo, se podría aumemar de manera apreciable la generación de empleos por unidad de recursos invertidos.

Una ampliación de estas facilidades permitiria, sin pasar por una reforma de fondo de numerosos cuerpos legales, la contratación de pequeñas empresas en la construcción de obras públicas. Ello, con una mayor descentralización en el manejo de los recursos de inversión, tendría un efecto importante en la generación de empleo. Un ejemplo concerto se encuentra en el mantenimiento de caminos vecimales y vias terciarias: en la actualidad la responsabilidad vial sobre los caminos terciarios y vecinales corresponde al ministerio de obras públicas. Sin embargo, son los consejos provinciales y los minicipios los que han venido asumiendo la responsabilidad de facto para el mantenimiento de estas yras. En la realidad, el Ministerio de Obras Públicas se está dedicando exclusivamente a la red nacional y transfiriende la responsabilidad de la gestión de las «ins terciarias y caminos vecinales a los gobiernos locales.

## OBJETIVOS

- Disponer de una metodología que pueda aplicarse al conjunto de instituciones públicas del país para medir el impacto que tienen sus inversiones en la generación de empleo directo e indirecto,
- 2. Contar con una política pública que priorice las inversiones públicas que tienen un mayor impacto en la generación y mejoramiento del empleo y trabajo en el país-

## BENEFICIARIOS Y COBERTURA

Por estimar

## ESTRATEGIA Y COMPONENTES

a. Promoción de política de uso intensivo de mano de obra

El diseño de una política de gobierno y plan de acción debe considerar:

- 1, promoción en las instituciones y en la sociedad civil del enfoque
- 2. promover un marco jurídico favorable.
- 3. promover el enfoque técnico adecuado en el diseño y ejecución
- acompañamiento y monitoreo de programas por parte del CTAE-DL.
- 5. limplementación de proyectos pilotos

b. Infraestructura Productiva y Social, vivienda social, inversiones mayores.

Las acciones ordinarias que tienen que hacer el ejecutivo y el régimen seccional deben considerar la generación de empleos e ingresos en forma temporal o permanente para la población desempleada. Para ello, se requiere de la orientación del gasto público en la realización de las obras de infraestructura productiva y social que hagan uso intensivo de mano de obra. Estas acciones deben estar dirigidas prioritariamente a zonas urbanas o rurales de mayor necesidad.

Los objetivos de dichas acciones deberían ser: 1) generar empleos e ingresos de hasta cinco meses para la población desempleado, principalmente pobre, a través del impulso de obras públicas "memores" que usen tecnología intensiva en mano de obra, y 2) invertir en infraestructura productiva y social en barrios populares y comunidades campesinas.

En lo rural se deberá apoyar la construcción y reparación de vias de tercer orden y caminos vecinales, la construcción y reparación de obras de riego; mejoramiento de suelos, el mejoramiento del hábitat rural, como arreglo de calles, rellenos, construcción de sistemas de agua potable y de desalojo de aguas servidas y abastecimiento de esergía; construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura social, como escuelas, dispensarios médicos y centros comunitarios. Los principales ejecunores de esta propuesta deberían ser el Fendo de Inversión Social de Emergencia, FISE, y los Consejos Provinciales.

En lo urbano se debería apoyar la construcción, mejoramiento y mamenimiento de infraestructura urbana que mejore el hábrar en los barrios populares: calles, alcamarillado, rellenos, sistemas de agua potable, electricidad, iliminación pública y sistemas de tránsito; la construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura social: escuelas y juntines de infantes, subcentros de adud y centros comunitarios. Además del FISE, se debe fomentar uma activa inversión por parte de los municipios.

Si consideramos la experiencia del FISE en el año 2001 (CTAE-DL.2002), para generar 60.000 plazas de trabajo de tiempo promedio 4 meses necesitariamen 100 milliones de dólares anuales.

#### Vivienda social

El programa de vivienda liderado por el MIDUVI ha sido concebido para facilitar la satisfacción de la demanda de vivienda en el país, cuyo déficit, que incluye la baja calidad de la vivienda, para 1998, fue de 1.200.000 viviendas, más una demanda adicional de 50.000 unidades por año.

El programa está dirigido a la población de bajos recursos, tanto la que no time vivienda como la que la tiene en mal estado o con carencia de servicios. Se construirán 42.000 viviendas por año de diferentes calidades y con un subsidio estatal diverso y se repararia 24.300 viviendas por año.

El fistado, a través del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, MIDUVI, debería establecer normas claras para la inversión privada agilitar los trámites para el acceso a terrenos y servicios básicos, impulsar la definición de esquemas de financiamiento atractivos, para la inversión en construcción y adquisición de vivienda. Para facilitar el acceso de los hogates pobres a la vivienda, el Estado deberá agilitar la entrega de títulos de propiedad, desarrollar programas de habilitación urbana y fomentar mecanismos de autoconstrucción sobre la base de bancos de materiales y préstamos apropiados.

El MIDUVI concede el bono y las instituciones financieras participantes el crédito necesario para la construcción, facilitàndo a los constructores, los que longo pueden transferirlos a los deudores, mediante los programas de crédito para vivienda que se abran en los diferentes establecimientos financieros del país. El MIDUVI será el responsable de la ejecución del programa y el rector de su realización, mediante sus dependencias.

Serta óptimo que los beneficiarios pudieran unir la recepción de los bonos tanto del Crédito Productivo Solidario como de la Vivienda para convertir a esta última en una vivienda productiva. En tanto el MIDUVI también inserte la visión de género en su planificación, concediendo terrenos más amplios con el fin de que la vivienda cuente con un espacio para la instalación y funcionamiento de una microempresa, de huertos familiares o huertos hidropónicos, espacios productivos dilles tanto al hombre como a la mujer. La vivienda productiva sería un gran apoyo en especial para las mujeres en tanto combinaria el tiempo productivo y el de la crianza de sus hijos sin mayores riesgos.

Los programas de crédito y boxos para la vivienda del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda son los mayores generadores de empleo por inversión institucional: 1.888 dólares de inversión institucional por jornada anual generada vs. 6.333 de los programas de agua potable y sancamiento básico y 39.622 del Ministerio de Obras Públicas, en el año 2001 (CTAE-DL, 2002).

Consideremos que el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, en el año 2001, ha promovido 46,500 soluciones habitacionales de diversa índole, con una inversión institucional de 24 millones de dótares, generando 84,600 plazas de trabajo de tiempo promedio de 1,8 meses, o su equivalente de 12,800 jornadas anuales.

Esta metodología en la gestión local debe ser socializada tanto en las entidades públicas como en las diversas instancias de la sociedad civil de tal forma que su uso no se convierta en un instrumento del clientelismo político, por lo contrario, que favorezea la participación civica en instancias de vecdurias sociales.

Sería también necesario dar uma adecuada dimensión a los contratos de obra de tal manera que se encuentren al alcance de las pequeñas empresas de construcción. Así como en vez de convocar a licitación unos pocos contratos importantes, se los puede fraccionar, de tal manera que cada uno este por debajo de un cierto umbral, definido como el precio promedio del contrato de las pequeñas empresas constructuras. Ello implicaria una reforma en la ley de contratación pública cuyo régimen normativo carece de disposiciones que faciliten las contrataciones de pequeñas empresas y contratistas. Sin embargo, se prevé un régimen de excepción dentro del acuerdo n- 015-cg expedido por el contrator general del estado (con fecha del 27 de agosto de 1992) facilitando la contratación de no profesionales.

## INSTITUCIONALIDAD Y ROL DEL CTAE

Propiciar espacios de consenso entre autoridades nacionales, de los gobiernos seccionales, empresas de construcción, entidades locales y comunidades, para acordar los términos de la política y su ejecución.

### COSTOS

Aproximadamente 70.400 dólares annales

RESULTADO 4. PROGRAMAS PÚBLICOS FAVORECEN DINÁMICA ECONÓMICA INCLUYENTE, EN FAVOR DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS E INICIATIVAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA

META	INDICADORES	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN
Organismo para dictar politicas y promover el desarrollo del sector microempresarial, creado y funcionando	Consejo Nacional de la Microempresa – CONMICRO, constituído y funcionando, con representación oficial y de microempresarios     Nuevas disposiciones legales y reglamentarias que favorecen la dinámica productiva microempresarial, expedidas.	Decreto de constitución

## ANTECEDENTES

munte

den

adhitat max de pos de

pro-

Bron Ed.

do o

y sc

mio ezi-Nis-

D 1 3n

br

13 marzo 2002, Decreto constitutivo No. 2461

18 julio 2002, Reunión de Constitución del CONMICRO

Octubre 2002, Reforma del Decreto Ejecutivo de CONMICRO para ampliar la representación de los microempre-

Noviembre 2002: Propuesta de Ley Marco de Apoyo a la Microempresa recogiendo los aportes de los dos anteproyectos existentes, tanto el de al Camara Nacional de Microempresarios como el del Foro de la Microempresa.

Las MYPEs son las que más aportan en el empleo total del país. La microempresa y el trabajo por cuenta propia ocupan cerca de 3,9 millones de personas, que representan aproximadamente el 69% de la PEA nacional y un 72%

Según datos de la OIT, el 86% de las microempresas están conformadas por hasta cinco trabajadores, el 56,5% del autoempleo es unipersonal, y el 41,3% ocupa entre 2 y 5 personas. En promedio cada microempresa ocupa aproximadamente hasta 2,4 trabajadores. De acuerdo con la misma fuente, el ritmo de crecimiento anual del sector de las MYPEs fue de 4.1 %, en el período 90-98.

Ante la pérdida de dinamismo del sector moderno de la economía ecuatoriana y la disminución de su potencial para crear empleo, las MYPEs, especialmente su segmento informal, demuestran en las crisis un comportamiento con-

## OBJETIVOS

Formular políticas y procedimientos, definir estrategias y ejecutar acciones que regulen, faciliten, fomenten y forta-lezcan las actividades microempresariales.

## BENEFICIARIOS Y COBERTURA

Lo definirá el CONMICRO, ya constituido. ESTRATEGIA Y COMPONENTES

## Lo definirá el CONMICRO, ya constituído.

# INSTITUCIONALIDAD Y ROL DEL CTAE

Lo definirá el CONMLCRO, ya constituido

### COSTOS

18,000 dólares anuales



## 4. PROGRAMAS PÚBLICOS FAVORECEN DINÁMICA ECONÓMICA INCLUYENTE, EN FAVOR DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS E INICIATIVAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA

META	INDICADORES	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN
4.1. Organismo para dictar po- líficas y promover el desa- rrollo del sector microem- presarial, creado y funcio- nando	<ol> <li>Acuerdos entre CONMICRO e instituciones educativas y de capacitación se suscriben para promover creación y mejorar potencialidades productivas de microempresas, cooperativas y empresas de economía solidaria y comm- nitaria.</li> </ol>	

#### ANTECEDENTES

Las posibilidades de obtener empleo están en relación directa con las competencias adquiridas por la población a través de la educación. Con la crisis, los niveles de escolaridad y capacitación técnica de la población más pobre del país han caído mucho más. Por otro lado, el sistema educativo ecuatoriano está totalmente divorciado de un enfoque de formación de recursos humanos emprendedores. Influye también de manera negativa los bajos niveles de identidad y autoestima que afectan a estos sectores poblacionales, y que muchas veces no se consideran en programas de generación de empleo e ingresos. Todos estos elementos hacen que sea más difícil obtener los impactos esperados de dichos programas.

En los sectores poblacionales con mayor vulnerabilidad, jóvenes, mujeres y población indígena, principalmente, este cuadro es peor, al igual que en los sectores rurales en general.

El efecto negativo incide tanto en la población que busca emplearse, quienes no tienen ni los elementos ni las herramientas para generar emprendimientos, como en aquellos que ya tienen algún tipo de actividad económica pero que tendrán dificultades para su desarrollo por cuanto carecen de bases para asimilar nuevas técnicas y aprendizajes.

Ante esto se hace necesario trabajar una base formativa que contribuya a la creación y/o fortalecimiento de capacidades emprendedoras en la población con la cual se trabajarán programas de promoción de empleo a través del apoyo a las MYPEs.

A fines del 2002, se ha firmado un convenio de cooperación técnica con el Programa MYPEs de la Universidad Católica del Ecuador. CTAE-DL apoyó también la creación de la Corporación Ecuatoriana de educación ambiental, con la participación de los Ministerios de Bienestar Social, Educación, Ambiente, el ECORAE y cuatros ONGs; organismo que impulsará el Sistema de Educación y Capacitación no escolarizado y a distancia—SEC; para población de zonas de amortiguamiento y áreas protegidas.

### JUSTIFICACION

Si amalizamos los sectores con menor productividad y potencialidad dentro de las MYPEs, es decir aquellos catalogados como de acuntulación simple y subsistencia, que ejecuran actividades con limitada capacidad para generar excedentes, empleo de mano de obra no especializada y menor calidad de empleo, vemos su importancia en tanto ocupam a un 40 % del total de empleados urbanos, que a su vez corresponde a un 65% del total de ocupados por el sector de las MYPEs, lo que significa que tienen un alto protagonismo en la generación de empleo en el país. Si bien no disponemos de datos para el sector rural, podemos inferir que la tendencia se acentia, lo que quiere decir que 2 de cada 3 empleos se ubican en los estratos más vulnerables y con menor potencialidad; haciendo necesario y argente el desarrollar acciones inmediatas y complementarias que ayuden al sostemimiento de dichas actividades, a sentar bases para procurar una mejora en la calidad del empleo generado y proveyendo capacidades para que una mueva generación de emprendedores inicien en mejores condiciones su actividad.

MYPES	#	mpleo total	% MYPEs	# de unidades económicas
Pequeña empresa de acumulación simple	151,435	5	8	63.098
Microempresa acumulación simple	70.540	2.	A	29.392
Microempresa subilistencia.	271.263	9	14	113,026
Cuentapropistas acumulación simple	171.131	5.	9.	71_805
Cuentapropistas subsistencia	585.982	10	30	244,150
TOTAL.	1.250.351	40.	65	520,980

Por otro lado, muchos de los esfuerzos de capacitación y asistencia técnica que se hacen para apoyar el desarrollo microempresarial, caen en saco roto pues la mayoría de usuarios de esos servicios no tienen formación al menos secundaria para poder aprovecharlos y explotarlos. El programa busca cubrir este tipo de vacios para mejorar los

beneficios de los servicios de desarrollo empresarial y ayudar a mejorar las competencias de la población objetivo para consolidar y autopromover actividades económico-productivas.

## OBJETIVOS

Diseñar un programa de educación y capacitación funcional a las necesidades de la población vinculada especialmente a las microempresas de menor potencial, que cubra las necesidades de educación complementaria, educación para emprendedores y capacitación específica para fomentar el emprendimiento, que ayuden a mejorar las capacidades de inserción en el mercado laboral.

## BENEFICIARIOS Y COBERTURA

Hemos dicho que la población objetivo de esta propuesta sería aquella relacionada con el sector menos productivo y con menor potencial de las MYPEs, y de ellas a las vinculadas con los sectores de población más vulnerable, es decir jóvenes, población indígena y mujeres. En base a los datos que disponemos sobre población ocupada en MYPEs (autoempleo y microempresa), y luciendo un cálculo aproximativo de la población que podría ser atendida en el período previsto del PNE-DL, estimamos en aproximadamente 18,000 personas, que permutria mejorar, consolidar y/o crear alrededor de 39,000 empleos.

## ESTRATEGIAS Y COMPONENTES

El programa busca mejorar las aptitudes y actitudes de la población objetivo para emprender en actividades productivas y sociales que contribuyan a la generación de empleo y al mejoramiento de la calidad de vida de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad. Para el efecto existen dos propuestas centrales.

Construir una propuesta educativa a distancia, no escolarizada, que elabore y utilice materiales educativos apropiados para el objetivo buscado, es decir educación para el trabajo y centrada en la formación de emprendedores, que
contemple actividades eminentemente prácticas, que se ajusten además a la realidad y necesidades de los participantes, que cuente con el aval formal del Ministerio de Educación, que entreguen títulos de práctico a nivel de ciclo básico y de técnicos a nivel de bachillerato. Para potenciarla como propuesta, para ampliar y facilitar el acceso de estratos poblaciones pobres a la tecnología, para incrementar su cobertura e impacto, el sistema se montará en una platradorma web. Los beneficiarios serán jóvenes y adultos que no han podido acceder a los sistemas de educación formal y microempresarios que, aún teniendo formación secundaria completa, quieran mejorar sus capacidades emprendedoras.

El otro componente a desarrollar, es una guía para el trabajo de capacitación y formación con MYPEs, que puede ser aplicado transversalmente a los programas existentes, especialmente en el trabajo con segmentos más vulnerables de las MYPEs y con sectores de población vulnerable (jóvenes, población indígena y mujeres). La propuesta consiste en el diseño de un plan de acción y de un programa de capacitación tanto para promover nuevos empundimientos, como para fortalecer las capacidades emprendoloras de quienes ya ejecutan algún tipo de actividad económica. Considera de fundamental importancia iniciar todo proceso de promoción de microempresa sentando las bases a nivel de 1) identidad, autoestima, género y empoderamiento; para hiego pasar a trabajar sobre 2) emprendimiento, familia y microempresa, miciativas para crear mievos tipos de actividades productivas, y terminar con 3) bases para la creación y gestión de microempresas sostembles y sustentables. La propuesta debe además vincular estos procesos con los servicios financieros existentes para apoyar MYPEs, y con acompañamiento técnico que permita que los eventos no sean sólo de capacitación, sino de creación de condiciones adecuadas para generar ideas emprendedoras, elaboración de perfiles de proyecto, seleccionar los más viables, vincularlos con fuentes de financiamiento y, vincularlos con servicios de acompañamiento técnico que monitoreen su desarrollo.

Para poder diseñar los componentes y ejecutar este programa se requiere investigar sobre propuestas en este sentido existentes en diferentes instituciones públicas y/o privadas, promover la cooperación para integrar esfuerzos y optimizarlos, crear capacidades interinstitucionales para poder impulsar y sostener las propuestas, etc. Será fundamental el apoyo que se pueda obtener de instituciones educativas y de formación técnica a todo nivel; así como la cooperación de los gobiernos locales para brindar respuldo institucional y cobertura a nivel local / provincial.

## INSTITUCIONALIDAD Y ROL DEL CTAE

Una de las estrategias centrales del CTAE-DL es facilitar alianzas entre instituciones que han desarrollado capacidades y propuestas para impulsar los programas que se han visualizado como necesarios para su objetivos estratégicos. Es el caso de este subprograma, que busca potenciar propuestas existentes (como el SEC – Sistema de Educación y Capacitación), acercar a oferentes con los potenciales beneficiarios (ejemplo programa MYPEs-PUCE), acercar a actores que pueden ayudar a impulsar la propuesta, etc.

Además, el CTAE-DL aportará con algunos recursos para mejorar la gerencia y cobertura del programa.

## COSTOS

Deberá ser asumido por la institución respectiva



## 4. PROGRAMAS PÚBLICOS FAVORECEN DINÁMICA ECONÓMICA INCLUYENTE, EN FAVOR DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS E INICIATIVAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA

META	INDICADORES	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN
4.2. Sistema financiero que provee de crédito a unida- des econômicas de peque- ña escala, es fortalecido	Se dispone de un censo nacional de las cooperativas de altorro y crédito que se actualiza permanentemente.     Se expide nuevo marco regulatorio para las actividades de microfinanzas, que considera su especificidad, facilita el acceso de las pequeñas unidades econômicas a los recursos financieros y establece normas racionales de supervisión.     Se pone en marcha Plan de Fortalecimiento a favor de instituciones microfinancieras.     Se crea el Fondo Nacional de Microcrédito, con patrimonio mixto y administración técnica y profesional.	

### ANTECEDENTES

El 29 noviembre 2001 se realizó el Seminario " El microcrédito en el Ecuador, lécciones aprendidas", con participación de 50 personas de distintas organizaciones.

Entre Enero - marzo 2002 se realizaron amplias sesiones de consulta con organizaciones representativas de las actividades de micro finanzas en el Ecuador, que incluyó:

- Sesiones con los representantes y consultores del BID.
- h. Sesiones con los especialistas del Banco Central.
- c. Aceptación del proceso por parte del Superintendente de Bancos.
- d. Sesiones con la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOAC).
- e. Sesiones con representantes con ONG'S y redes de ONG'S ecuatorianas de microfinanzas.
- f. Sesiones con ONG'S internacionales.
- g. Sesiones conjuntas con los actores anteriores y los representantes de la Findación Grameen USA.

Realización de dos importantes eventos de análisis sobre la conveniencia del Fondo Nacional de Microcrédito: Encuentro de Quito (26 junio del 2002), sobre "Perspectivas del microcrédito en el Ecuador y el Fondo Nacional de Microcrédito\*, con participación de 216 personas, representantes de 128 instituciones: 25 cooperativas, 46 ONG'S y organismos sociales, 16 organizaciones de cooperación internacional, 25 instituciones públicas nacionales, 4 instituciones seccionales y 12 de universidades y medios de comunicación. Encuentro de Guayaquil (27 de Agosto del 2002), con la participación de 125 organizaciones, una gran parte en representación de las cámaras microempresariales de la región litoral.

En Noviembre 2002 se ha concluido el levantamiento de la información de las cooperativas de ahorro y crédito, llevado a cabo por la Dirección Nacional de Cooperativas, y en diciembre se han publicado sus resultados.

Junio-Nov. 2002: Instauración de un ambiente favorable entre las entidades públicas y privadas para la creación del Fondo Nacional de Microcrédito. Esta conformada una Comisión Técnica con el BCE, Superintendencia de Bancos, Ministerio de Economía, ODEPLAN, Comisión Técnica de Empleo, Crédito Productivo Solidario, FECOAC. Red Financiera Rural, CAAP, para el diseño de la ingeniería del Fondo. Proyecto de Decreto elaborado, está en revisión juridica.

## JUSTIFICACION

Después de varias décadas de haberse impulsado programas de micro crédito, con diferentes enfoques y metodologías. los graves problemas estructurales aún persisten; en tanto que los programas tienden a ser marginales y/o autodestruirse por los modestos resultados alcanzados en términos financieros y de impacto; incluso algunos programas han servido para profundizar la brecha en la distribución del ingreso y ampliar las diferencias al interior de la estructura social.

En el Ecuador el crédito para la pequeña y micro empresa, caracterizadas por ser intensivas en mano de obra, es muy limitado. En la práctica estos sectores son atendidos básicamente por las cooperativas de ahorro y crédito y algunas ONGs. En cuanto a la banca privada, es evidente su desimerés por estos sectores considerados "no rentables". que se traduce en un una serie de requisitos que exigen para conceder un préstamo?". Esta situación se visto agravada con la última crisis del sistema financiero, cuyos resultados visibles son: la concentración de la cartera en los grandes prestatarios, el 1% de los deudores absorbía el 85% de la cartera total que a 1999 se estima en 3,700 dólares millones, en tanto que la carrera vencida ha experimentado un crecimiento desfavorable de 9% a 41% entre 1998-2001. En este escenario, las cooperativas han visto incrementar notablemente sus operaciones y calidad de desempeño, la morosidad al 2001 no supera el 7%.

<sup>29)</sup> Segua an emidio de la Superiminatorcia de Barero, el sommo financiero spica e suo ellentes tusso de amons "slantomos", que sortan mite 20,75 y 114,29%. El consider construction advente, que existen constalais que impresen status condiciones al cristian, techno que ocientas las centiles a sectores de escasa existera forunçorea contract, regardings informatics, consignation, projection absorbance que acremant por aceptar les condiciones important que flégale a la costa -intents que supera el

También es notoria la reducción de los recursos movilizados por el Banco Nacional de Fomento. De 59'2 millones de dólares bajó a 6'5 millones dólares, entre 1997 y 2000<sup>36</sup>. Evidentemente, la reducción de sus operaciones, favorece la concentración del crédito en los grupos de productores y comerciantes con mayores y mejores recursos vinculados a la agroindustria, la exportación, que ven en el Estado la fuente de financiamiento de facil acceso, de costo menor, incluso no reembolsable. Por añadidura, su situación se ha tornado difícil, sus indicadores financieros son negativos, nuchos de ellos afectados por la alta dependencia de recursos, la promulgación de leyes de condonación e interferencias políticas.

Asimismo, se reconoce que la mayoría de los programas de crédito no han potenciado la captación del ahorro, fuente importante para ampliar los servicios financieros y consolidar el crecimiento de las pequeñas estructuras financieras locales. Si bien, en los últimos años, algunas entidades públicas han incursionado con programas de micro crédito como es el caso del Ministerio de Bienestar Social -Dri Cotacachi, Fonlocal, Prodein, Crédito Productivo Solidario-; sin embargo, su capacidad de cobertura sigue siendo limitada.

En los últimos años, se están introduciendo cambios significativos en los enfoques y métodos de intervención. Hoy se reconoce que el crédito es un instrumento financiero "virtuoso" del desarrollo, que opera dentro de un mercado de características propias y que la mejor manera en que los proyectos de crédito pueden contribuir al crecimiento, especialmente de la pequeña producción, es a través de fortalecer Entidades Financieras Locales (EFL) que armonicen criterios de rentabilidad económica con rentabilidad social; es decir, que sean atractivos y duraderos en el horizonte temporal (consolidación institucional), pero a la vez, aseguren a la pequeña producción y categorias centrales como las mujeres, el acceso a los servicios financieros, como parte de la equidad (democratización del crédito).

## OBJETIVOS OBJETIVO GENERAL

La finalidad última del programa sistemas financieros alternativos es apoyar al fortalecimiento de aquellas institucionalidades micro-regionales que pueden concentrar, reflejar y apuntalar los intereses e iniciativas de la pequeña producción en torno a sus potencialidades de acción hacia un desarrollo sustentable.

Hacia ello, el objetivo más inmediato y general del programa es el de consolidar un modelo apropiado y operativo de oferta de servicios financieros para las pequeñas y micro empresas locales, en el sentido de que la consolidación y ampliación de los procesos de fortalecimiento de las eff los convierta en proveedores continuos de servicios financieros para el desarrollo local.

Esta consolidación se basa en la captación del ahorro local, la ampliación del proceso de capitalización, la capacitación y tecnificación de las eff y un involucramiento mayor de la amplia gama de tipologías institucionales y sobretodo, de la población, especialmente de la mujer.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se consideran como objetivos específicos los siguientes:

 A) consolidación de los procesos de capitalización, a través de la transferencia de fondos financieros, el impulso a la creación de activos propios (capital social) y la ampliación de los ahorros internos.

Se espera que cada una de las 80 efl (cooperativas de ahorro y crédito), puedan contar con un promedio de 600 socios y manejando activos por alrededor de 370.000 dólares.

En promedio, el capital social de cada cooperativa será de aproximadamente 150.000 dólares (aumento del 500%).

 B) profesionalización administrativa y gerencial de las eff que les permita contar con una dirigencia más comprometida y con ejecutivos capacitados.

Al menos un 60% de las efl, participantes del programa, pueden demostrar mejoras en su normativa y en el funcionamiento democrático de su gestión.

Servir como puente para un mayor equilibrio de gênero en las zonas urbano marginales y rurales. Se buscará consolidar la presencia de las mujeres, como socias y prestatarias; más de un 40% de los miembros activos de las efl serán mujeres.

 C) consolidación de criterios y metodologías de acción que permitan una efectiva captación del ahorro local, un eficiente manejo del crédito y la conformación de redes financieras locales y nacionales.

Propiciar un incremento del ahorro de las eff, se prevé un crecimiento del ahorro en aproximadamente 10' millones de dólares. Mientras que el índice de morosidad será menor al 6%.

130) Factor, BNF, Informe Geometri, pulse 2000, dates provincembra

<sup>(31)</sup> El 50% de la cartira no genera rendimiento, inemitras que el 77% de la cartiria corresponde a crédimie que fuecos inestructurados y que cosin confirmados por interior no pagados esi su nomento. Passes: Nueva Acquiteraria Financiera en el Ecuador, masso 2002.

D) apoyar la creación del fondo nacional de miero crédito, contituíada por varias entidades y fuentes de financiamiento: presupuesto general del estado; aportes de organismos internacionales; parte de los préstamos de ajuste estructural; rendimiento de las inversiones realizadas por el fondo, ayuda externa no reembolsable de organismos internacionales; contribuciones privadas nacionales; donaciones, organizaciones no gubernamentales. Se buscará lograr una coordinación idónea con entidades públicas y privadas que trabajan en tareas de desarrollo local; incluso las propias cooperativas, que ayudarían a resolver problemas emergentes de flujos de caja.

La creación del fondo de miero crédito es un objetivo de mucho más largo plazo, supone entre otras condiciones: que sea autónomo (libre de interferencias políticas y trámites engorrosos), efectivo (llegue a los miero productores y a sectores tradicionalmente excluidos del crédito) y sostenible y confiable (genere rentabilidad econômica y social, y potencie la construcción de sistemas financieros sólidos, solidarios y sostenibles). Sin embargo se podrían iniciar en este período pequeñas experiencias que permitan constituir un fondo desde los programas públicos de miero crédito en las condiciones técnico-financieros adecuadis.

## BENEFICIARIOS Y COBERTURA

A través del programa se apoyará el fortalecimiento institucional de las entidades financieras locales; se promoverá el acercamiento a los programas públicos de micro crédito de aquellas EFL que demandan y necesitan recursos financieros (transferencia de fondos).

En el cuadro siguiente se muestra los nombres de las EFL a ser atendidas, su localización, el número de socios y los activos financieros con que cuentan.

Las zonas geográficas donde las EFL del programa prestan sus servicios, se encuentran en la actual situación, en un estado de menor desarrollo relativo con serias limitaciones para impulsar actividades en beneficio del desarrollo local, ligados a los procesos y encadenamientos productivos y económicos.

Al término de cinco años más, los beneficiarios directos alcanzarán las 40 mil personas. Se puede inferir que se cubrirá 40 mil familias, ya que los socios son normalmente jefes o jefas de hogar.

La presencia de la mujer es significativa y representará entre el 45 y 50% del total de socios con una importante presencia y participación en los organismos de administración y gerenciales.

El programa Sistema Financiero Alternativo creará oportunidades, sobre todo, para que la pequeña y micro empresa y categorías sociales centrales como las mujeres, accedan a los servicios financieros. Igualmente creará oportunidades para que las EFL se fortalezcan institucionalmente y sean referentes válidos para el desarrollo local<sup>17</sup>.

Uso y destino del crédito

En función de experiencias desarrolladas, que se desprenden de varios documentos elaborados, así como la intención fundamental del programa de apoyar a la economía popular, se proyecta, según el cuadro siguiente, el destino y uso del crédito, tanto de los recursos provenientes de las propias entidades financieras locales como de los que aporten los diferentes programas públicos de microcrédito y los encadenamientos financieros.

La presencia de la mujer es sumamente importante y representará entre el 45 a 50% del total de socios con créditos contratados.

## ESTRATEGIAS Y COMPONENTES

Los componentes principales son el fortalecimiento, la capitalización de las EFL; la formación profesional del personal y de los estamentos de dirección y administración de las EFL; la readecuación y actualización de los marcos normativos; creación de redes financieras locales y nacionales a través del Fondo Nacional de Microcrédito.

## Capitalización

Si bien las EFL deben sustentarse en el aborro local, las circunstancias econômicas del país y del sector micro empresarial, en especial de las zonas de aplicación del programa -Guayas, El Oro, Esmeraldas, Cotopaxi, Chimborazo-, limitan fuertemente este supoesto. De abí que, el recurso externo hasta conseguir un despegue efectivo se hace sumamente necesario.

La capitalización entendida desde el programa como Fondo de Apalancamiento es parte de un proceso en el que los montos y plazos se deben mesurar de acuerdo a los avances logrados, al mismo tiempo que permitan que las EFL alcancen niveles e indices financieros positivos.

Tanto las EFL sobre las que se irán concentrando las acciones como las nuevas, tenderán a coincidir con áreas en las cuales el Comité Técnico Asesor de Empleo (CTAE) desarrolla otras actividades en la búsqueda de las sinergias

del

Ca

(0)

(3)

d)

6)

Đ.

Los cidi los que upu pac

nutt

alm

Este cas equi

de l ren kis

Tom

El p dos gos, rem

INS

<sup>(</sup>SD) Its man interestion reflection appreciate out of No. 4/2000 de la Revista D+C por la USE de Alemana, al informe a los problèmas por los que attivites la compración de detarredir, inclinareda los programas del PMI de la lacita contra lo poliverza, los autress del articulos "la compración sobre los pros" planetas que "lo oporario de propuesto ser que el formato de programas sino el locarito de instituciones. Na poliverza en muchos patien del entudo ser el la examel de securida de securida en reclamas" segun case plantesamente "serán las instituciones de la recional", a travel de los mecanismos las que deben regular la trava de destructors y la malibración de los precupiosas.



## Capacitación

La capacitación contempla las signientes actividades:

- a) Formación profesional a funcionarios de las cooperativas a través de acuerdos y convenios con instituciones universitarias de enseñanza en prácticas bancarias se apoyará a la formación de contadores, gerentes y oficiales o analistas de crédito.
- b) Capacitación en gestión a los cuadros directivos: se trata de capacitar a los Consejos de Administración, Vigilancia y Presidencia de las EFL que según la Ley son las instancias de decisión elegidas democráticamente por la Asamblea. En general, carecen de conocimientos sobre sus funciones, aspectos legales, gestión administrativa y análisis financiero. Este componente tiende a informar y adiestrar a los miembros de los Consejos en estas temáticas. Se trata de una capacitación por problemas y que se realizará en reumones in situ aprovechando tumbién las propias asambleas de las EFL.
- c) Intercambio de experiencias y destrezas: se trata de eventos, seminarios cerrados de al menos 3 días de duración en los que se intercambian experiencias, a la luz de estudios de caso de las mismas EFL, se transfieren conocimientos y destrezas; en otros casos se transmiten nuevos conocimientos. Son además importantes espacios para el mutuo apoyo.
- d) Asesoramiento directo: a través de visitas de seguimiento, contando con los indicadores desarrollados para observar la gestión, los balances y la participación en asambleas, se discuten y analizan problemas y sus posibles soluciones.
- e) Soporte jurídico y normativo: comprende principalmente consejería jurídica e instrumental para la elaboración de estatutos y su trámite ante las autoridades correspondientes; la adecuación y/o establecimiento de normas y reglamentos internos para el buen funcionamiento; la colaboración para el diseño de organigramas funcionales para mejorar la capacidad de trabajo y flujos de información. El apoyo al diseño de un nuevo Marco Regulatorio para las cooperativas de ahorro y crédito que están bajo el control de la Dirección Nacional de Cooperativas.
- Sistema de seguimiento y monitoreo de indicadores de desempeño financiero; contempla adecuar los actuales sistemas informáticos existentes a los requerimientos de una mayor eficiencia de información. Para ello se prevé la construcción de un sistema de información de las cooperativas no reguladas a partir de indicadores de desempeño financiero generalmente aceptados pero adecuados por los analistas del CTAE, la Superimendencia de Bancos, la DINACOOP y la CFN a las condiciones de las cooperativas. Esto permitirá un adecuado seguimiento, como también avantzar sobre formas de monitoreo (alarmas de riesgo), que pueden ayudar tanto a las gerencias de las EFL como a las entes de apoyo para poder avizorar oportunamente situaciones de riesgo. El MBS a través de sus programas de crédito aportará con recursos para implementar la Central de Riesgos.

## RECURSOS Y METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

Los recursos metodológicos parten por asumir las condiciones del entorno macro y micro y las viabilidades y capacidades de las EFL para adaptarse a las condiciones del entorno. En cuanto al entorno, se trata de responder tanto a los retos de los procesos que se desarrollan en los espacios locales como también a las muevas institucionalidades que tales procesos van generando. Las EFL aparecen como un de estas nuevas institucionalidades tanto en cuanto a apuntalar los procesos económicos como a establecer formas de participación social, siendo además interesantes espacios de aprendizaje democrático. Será todo este conjunto de situaciones el que deberá ser permanentemente analizados bacia ir adaptando el funcionamiento y financiamiento, uno de los vehículos que actúan en esos procesos, de manera que el problema va más allá de la consideración estrictamente financiera ya que tienen una característica que al mismo tiempo son entidades financieras y entidades de carácter social.

Esto también tiene que ver con la posibilidad de que el programa debe aportar a la construcción de políticas públicas para los sectores de la pequeña y micro empresa, como formas innovativas de desarrollo local, que permitan equidad social y reconviertan la tradicional sumisión de estos sectores a los sectores económicos dinámicos.

También es preciso reconocer que lo que se está manejando es un instrumento financiero, en tal sentido una parte importante de los recursos metodológicos, de la validación y de la replicabilidad tienen relación con la construcción de indicadores que permitan observar y analizar a las EFL en su gestión y capacidades. Tales indicadores se refieren a rentabilidad, eficiencia, rotación del capital, incremento de los activos propios. Hacia esto se elaborarán con los facilitadores del programa Planes Operativos Anuales.

## INSTITUCIONALIDAD Y ROLDEL CTAE

El programa tendrá una duración de cinco años, durante los cuales se firmarán convenios, cartas de intención, acuerdos interinstitucionales para: capacitación, fortalecimiento institucional, creación y operación de la Central de Riesgos, redes financieras locales, creación del fondo nacional de micro crédito, entre otros. Al final del período contaremos con los documentos correspondientes que recojan la experiencia.

### Resultados Esperados

- Alcanzar coberturas masivas, con impacto gradualmente creciente en el desarrollo de los pequeños y micro negocios.
- Consolidar instituciones financieras locales sólidas, solidarias y sostenibles, a través de procesos de capitalización interna, crecimiento del aborro local, capacitación y tecnificación de las EFL.
- Impulsar junto con otras entidades públicas y privadas la creación del Fondo Nacional de Micro crédito. Este Fondo debe convertirse en participante activo de la institucionalidad local, y en dinamizador de procesos productivos de la micro producción que es generadora de empleo; hacia el defineamiento de políticas públicas que reconnizcan nuevas realidades, institucionalidades y demandas alejadas de clientelismos para el desarrollo local en un contexto cada vez más global.
- Apoyar al diseño y construcción de un nuevo marco regulatorio acorde a la realidad de las cooperativas de ahorro y crédito y nuevas entidades financieras locales.
- Apoyar a la creación de un Sistema de Información para las cooperativas de ahorro y crédito, por tres razones: 1)
  es la fuente de crédito más importante para las microempresas, las cuales a su vez constituyen un componente importante para la generación de empleo; 2) tienen un gran potencial de crecimiento hacia aquellos lugares donde el sistema financiero formal no accede; y, 3) liegan a grandes cantidades de personas de bajos recursos.
- Apoyar al levantamiento de un inventario de programas públicos de micro crédito, para una mejor comprensión sobre el rol que juegan estos programas en la generación de empleo, combate a la pobreza, construcción de mercados financieros, fortalecimiento institucional y desarrollo local.
- Apoyar a la creación de una amplia red de agentes financieros y de promoción social, que asuman un papel protugónico, hacia impulsar las capacidades e iniciativas locales, entendidas como representación de los nuevos espacios de acción y organización social en las localidades, capaces además de propiciar procesos propios de desarrollo sostenible. La articulación entre los programas financieros y sociales, permitirá redistribuir costos y generar rentabilidades atractivas, para estimularlos a ampliar sus programas a los más pobres.

## COSTOS

300,000 dólares anuales

# 4. PROGRAMAS PÚBLICOS FAVORECEN DINÁMICA ECONÓMICA INCLUYENTE, EN FAVOR DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS E INICIATIVAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA

META	INDICADORES	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN
43. Compras del sector publi- co sirven para ampliar las oportunidades de mercado de las micro y pequeñas empresas	Normas reglamentarias y legales se expiden para disminuir las barreras que tienen los micro y pequeños productores para acceder al mercado de las compras públicas.  Programa de compras públicas que facilita la participación de los micro y pequeños productores es ejecutado por el gobierno central, entidades autónomas y gobiernos seccionales.  Programa de fortalecimiento de la capacidad competitiva de las pequeñas unidades productivas que les permite aprovechar las muevas oportunidades de mercado del sector público, se ejecuta	

## ANTECEDENTES

- 1. Elementos básicos de prediseño del programa trabajados en el seno de la comisión interinstitucional.
- Estrategia de trabajo de corto plazo definida para preparar las condiciones técnicas óptimas para el diseño del programa.
- a. Subcomisiones interinstitucionales técnicas conformadas y trabajando en apoyo de varios estudios de base para el diseño del programa.
- Definición de estrategia para consolidar un estudio sobre la capacidad y potencialidad productiva y asociativa de las AEVDES (oferta).
- Definición e implementación de estrategia para consolidar un estudio sobre marco legal favorable para las MYPFs.
- d. Términos de referencia para estudio sobre demanda del sector público y propuesta sobre un Plan Integral de Adquisiciones del sector público.
- Definición e implementación de estrategia para coordinar acciones con otras propuestas nacionales existentes en los distintos aspectos del tema de Compras Estatales.
- Estrategia de apoyo definida en conjunto con la OFF, para el diseño del programa. Consultor de OFF llegara a mediados de julio.
- Intercambio de experiencias del programa PROMPYME, y programa de Compras Estatales del Perú, con el consultor designado por la OIT Sr. Máximo Gallo, del 15 – 19 julio del 2002.

## Avances Julio-Noviembre:

- Espacio de coordinación constitudo: Comisión Interinstitucional de Coordinación de Compras Estatales conformada por todas las instituciones que tienen una propuesta en el tema de compras estatales: Comisión Interministerial de Empleo-Comité Técnico Asesor, CIME-CTAE, Comisión de Control Cívico de la Corrupción, CCCC.
   Presidencia, y Consejo Nacional de Talecomunicaciones, CONATEL.
- 2. Espacio de construcción de consensos y soporte político consolidado con los actores clave, quienes serán los sujetos sociales del programa: Comisión Interinstitucional de apoyo al Programa de Compras Estatules incluye además de representantes de instituciones públicas y privadas relacionadas o interesadas en el tema de las compras públicas, a todos los gremios con representatividad nacional de las micro y pequeñas empresas y de los artesados.
- La CIME-CTAE es parte de una comisión conformada para la revisión de aspectos legales que faciliten y mejoren el proceso de compras estatales. Esta comisión incluye: Contraloría, Procuraduría, Comisión de Control Cívico de la Corrupción, gremios, y CIME-CTAE.
- La CIME-CTAE ha posicionado las necesidades de información de las MYPEs en el proyecto CONTRATANET.
   Los requerimientos están siendo considerados en el proyecto.
- 5. La CIME-CTAE está apoyando a los programas sociales de alimentos: socializando toda información de interés para el manejo de las compras y oportunidades de los pequeños productores; facilitando la construcción de aliancias con la CCCC, para que puedan beneficiarse del proyecto CONTRATANET y contar con una vía alternativa para transparentar su proceso de compras.
- Estudio legal concluido, difundido y discutido con los actores clave: "Situación legal de fas micro y pequeñas empresas ecuatorianas frente a programas de compras estatales y de uso intensivo de mano de obra"
- Propuesta de apoyo a los municipios en la gestión de las compras públicas y las oportunidades de los pequeños productores diseñada.
- Recursos financieros gestionados con el BID y el PNUD para la contratación de consultor internacional en el diseño del Programa Nacional de Compras Estatales y oportunidades para las MYPEs. Contratación lograda.



Uno de los mayores problemas de las micro y pequeñas empresas en el país es el acceso a mercados, que se expresa eb una demanda inestable y restringida al sector. En consideración de esta situación, como parte de la estrategia para reactivar el sector de las MYPEs, se propone la necesidad de estimular nuevos nichos de mercado.

Por otra parie, el sector público es uno de los mayores compradores de bienes y servicios en el país. El Estado, considerado como tal, el gobierno central, los gobiernos seccionales, las entidades autónomas, las empresas públicas no financieras y las instituciones financieras públicas gastó alrededor de 2209 millones de dólares en bienes, servicios y obras durante el año 2001, lo que equivale al 10% del PIB en ese año. Sólo el gobierno central, según el presupuesto aprobado por el Congreso, tenía previsto gastar en esos rubros, en el 2002, alrededor de 1258 millones de dólares. Reconociendo la importancia de esta demanda, se considera fundamental ampliar las oportunidades de las MYPEs para que puedan acceder, al menos, a una parte de ese mercado, sobre el que, actualmente, se encuentran casi al margen. Es en ese sentido, que el Plan de empleo pretende promover un Programa de Compras Estatales en el país.

## OBJETIVOS OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este programa es favorecer la ampliación del mercado de bienes y servicios de las micro y pequeñas empresas y de las unidades económicas comunitarias y/o asociativas, aprovechando la capacidad de compra e inversión del Estado, para incidir en la generación de empleo, en condiciones de transparencia y equidad, desde el 2003 al 2005.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos del programa son:

Consolidar mecanismos que logren canalizar las demandas de las instituciones públicas hacia las micro y pequeñas empresas, y unidades económicas comunitarias y/o asociativas.

Mejorar el acceso de las miero y pequeñas empresas, y unidades económicas comunitarias y/o asociativas al

mercado de bienes y servicios y a la contratación de obras del sector público.

 Apoyar el fortalecimiento de la capacidad competitiva de las unidades productivas con calidad, diversidad, productividad, con mecanismos integrados de comercialización y asociatividad que les permita aprovechar las nuevas oportunidades de mercado del sector público.

## BENEFICIARIOS Y COBERTURA

Este programa está destinado a atender a las micro y pequeñas empresas, MYPEs, a las unidades económicas comunitarias o asociativas, de las ramas de actividad con productos o servicios demandados por el sector público. Acogiendo la experiencia de otros países, fundamentalmente del Perú, se sugiere dos fases para la cobertura de las MYPEs una primera fase que cubra a MYPEs ubicadas en sub ramas de actividad orientadas a equipamiento de oficinas públicas, escuelas y hospitales con ciclos de adquisiciones periódicos corros, preferentemente de hasta un año. Una segunda fase donde se incluya a MYPEs de servicios con un alto nivel de empleo. En el país ya existen ciertas experiencias, en algunos municípios que actúan con este tipo de empresas

### ESTRATEGIA Y COMPONENTES

A fin de lograr estos objetivos, el programa se propone:

1) Disminuir las barreras legales, administrativas y de información, para que los emprendedores interesados de este sector económico, sea individual o asociativamente, puedan ofrecer sus productos y participar en los concursos de precios requeridos por las instituciones del sector público. Para ello, primero, se elaborarán los estudios de diagnóstico pertinentes que ubiquen los cuellos de botella y posibilidades de reformas legales o reglamentarias aplicables y viables en el corto plazo; segundo, se promoverán las reformas administrativas y, de ser el caso, legales pertinentes; tercero, se buscará impulsar la consolidación de un Plan de Adquisiciones integral del Sector Público con un desglose sectorial y geográfico; cuarto, se apoyará en la ampliación de los mecanismos de transparencia y socialización de la información sobre las adquisiciones públicas, que flegue a las MYPEs interesadas; y finalmente, se consolidará un Registro de Proveedores de las MYPEs con interés en este mercado.

2) Facilitar un apoyo integral al sector de las MYPEs para que pueda responder a las oportunidades potenciales de ese mercado, cumpliendo con los estándares de calidad, escala y oportunidad requeridas. Esto confleva la necesidad de promover el establecimiento de servicios de desarrollo empresarial especializados en este sector, como capacitación técnica y de gestión, asistencia técnica (calidad, estándares, asociatividad, etc.), información técnica y de mercado. En el país existen algunas instituciones públicas y privadas (con o sin fines de lucro) que, aunque a poqueña escala, ya están ofreciendo este tipo de servicios, que conviene articular y potenciar. Este componente estará estrechamente relacionado a las otras acciones y programas de apoyo a las MYPEs planteados en la estrategia más amplia de reactivación del sector.

## INSTITUCIONALIDAD Y ROLDEL CTAE

Es importante destacar que en el país ya se vienen trabajando algunas propuestas para el manejo de las compras estatales, como el proyecto CONTRATANET presentado por la Cómisión de Control Cívico de la Corrupción «CCCC, y ima propuesta del BID para el manejo e institucionalidad del tema de las compras estatales dentro de una propuesta mayor para la gestión y organización de los asuntos de la Presidencia y de la tecnología de la información. Si bien estas propuestas privilegian aspectos de transparencia, tecnología y eficiencia en las compras públicas, y no tienen el objetivo explicito planteado en la propuesta de este plan, todas ellas resultan altamente complementarias al programa que aquí se sugiere, por lo que conviene articularlas.

Considerando estos elementos, al igual que el entorno institucional y político del país en torno al sector de las MY-PEs, se plantea la siguiente estrategia para impulsar el programa:

a. Desde su diseño, articular el programa a las propuestas que existen o están siendo trabajadas en el país, ubicando los pantos de interés común y las formas funcionales y operativas de complementariedad, concentrándose en el impulso de los aspectos del Programa no considerados en las propuestas vigentes.

b. En este sentido, el programa buscará particularmente: 1) favorecer las condiciones para que la transparencia de la información, impulsada por otros proyectos, alcance a las micro y pequeñas empresas; 2) impulsar el entorno de las micro y pequeñas empresas para que puedan aprovechar las unevas oportunidades de mercado, lo que implica: trabajar en el marco legal y reglamentario; en los aspectos de transparencia de la planificación de las adquisiciones públicas; y en propuestas de soporte, promoción y capacitación de los micro y pequeños emprendedores.

 Articular esta propuesta a una propuesta m\u00eda amplia para ser trabajada en el tema de un apoyo integral a las MYPEs, considerando a las instituciones públicas y privadas elave que apoyan al sector, tanto a nivel nacional (MICIP, MTRH, FOME, CONMICRO, FEPP, CEPESIU, etc.) como a nivel local.

 d. Artícular voluntades políticas e institucionales para favorecer, desde el inicio, el diseño del programa y su posterior implementación;

e. Establecer el programa, no como un programa del gobierno, sino como una política de Estado.

Viabilizar formas legislativas rápidas, a través de reglamentos.

g. Definir una institucionalidad adecuada para el impulso y éxito del programa

## GESTION LOCAL

A nivel local se buscará el involucramiento de los gobiernos seccionales para que internalicen la gestión de esta política de promoción de las MYPEs, a través del gasto público. Por un lado, se buscará la participación activa de los gobiernos seccionales en la promoción del programa y en el apoyo a la socialización de la información sobre las adquisiciones de las instituciones públicas, a nivel general, en sus localidades. Por otro lado, se promoverá la gestión de la política de compras públicas en los mismos gobiernos locales, empezando por las zonas piloto de intervención del Plan de empleo, con el fin de que los gobiernos interesados y con voluntad política puedan incidir sobre sus propios gastos y orientarlos a las MYPEs locales, donde fuera posible.

#### COSTOS

Considerando la experiencia internacional, el costo de este programa, para cuatro años, ascendería a 1.6 millones de dólares, dirigidos básicamente a gastos operacionales del equipo técnico para poner en marcha el Programa.

## RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados, al cabo de tres años de pieno funcionamiento del programa, serian: 1) al menos un cuarto de los gastos del Estado en bienes y servicios, en promedio anual, entre el 2003 y 2005, se los gasta en compras a las MYPEs; 2) alrededor de 1800 MYPEs, en promedio anual, resultan beneficiadas directamente por el programa, y alrededor de 3600 MYPEs resultan beneficiadas indirectamente por el programa entre el 2003 y el 2005; 3) las MYPEs beneficiadas directamente por el programa aumentan, al menos, un 50% de sus ventas, al año, 4) se mejoran las capacidades de conocimiento y gestión sobre el mercado del sector público de los micro y pequeños empresarios interesados en este mercado.



META	INDICADORES	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN
4.3. Compras del sector público sirven para ampliar las oportunidades de mercado de las micro y pequeñas empresas	Microempresas para atender servicios municipales, contituiadas.	

### ANTECEDENTES

Existe la experiencia de algunos de los municipios más grandes del país en la conformación de empresas de servicios municipales, con la finalidad de desconcentrar y lograr mejoras en la prestación de los servicios a la ejudadanía. Las primeras empresas de este tipo fueron las de agua potable, luego vinieron las de nastro, transporte, obras públicas, aseo y otras. Excepcionalmente encontramos que el Municipio de Cuenca maneja la empresa de telecomunicaciones.

En el caso de Guayaquil, y en respuesta a la crisis profunda del sistema de aseo público, se llegó a la privatización del servicio. En Quito y Cuenca los municipios optaron por la conformación de empresas municipales.

Debido al alto costo que representa el servicio de aseo de calles, considerando que la ciudadanía tiene una gran parte de responsabilidad en este tema y como una forma de involucrarla activamente en su manejo, a mediados de los años noventa el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito procedió a la conformación de microempresas barriales a las que luego contrataría para la prestación del servicio de aseo.

El ejemplo exitoso de Quito, condujo a que el Banco Interamericano de Desarrollo BID, la Agencia Alemana de Cooperación Técnica GTZ, la Agencia Interamericana de Desarrollo AID, y otras instituciones nacionales y extranjeras, apoyaran financiera y técnicamente el desarrollo de esta experiencia en otros municipios del país.

## JUSTIFICACION

En el marco de la descentralización y desconcentración del Estado, a los gobiernos locales les ha tocado asumir roles cada vez más importantes para estimular el surgimiento de iniciativas económicas locales, se requiere apoyar estos procesos con una propuesta adecuada y con asistencia técnica a los municipios que lo requieran.

## OBJETTVOS

Alentar el compromiso de los gobiernos locales en la generación e impulso de dinámicas económicas que generen empleo, inicialmente a través de la conformación de microempresas que asuman, bajo contratación, algunos servicios municipales que pueden ser objeto de esta modalidad de mejoramiento del servicio a la ciudadanía

## BENEFICIARIOS Y COBERTURA

Si consideramos el total de municipios del país, y suponemos que un 20% de estos (43 municipios) asumen la propuesta y crean un promedio de 1.5 empresas cada uno, tendriamos unas fi5 empresas en total; si cada una da empleo a 4 personas se generarian 258 plazas de trabajo.

## ESTRATEGIAS Y COMPONENTES

Las experiencias existentes pueden ser vistas como tercerización de servicios bajo la modalidad de contratación directa y, desde la óptica de la participación comunitaria en la prestación de servicios a través de la conformación de microempresas, sirven de base para pensar en su extensión hacia otras áreas de servicios municipales, como por ejemplo: mantenimiento de parques y jardines, mantenimiento de vías, limpieza de sumideros, etc. También en el tema de seguridad cindadana los pobladores se organizan para asumir acciones de vigilancia y apoyo. Existen también experiencias de procesamiento de residuos y mantenimiento vial. La organización y la participación cindadana pueden sobrepasar las expectativas de los mismos gobiernos locales.

La modalidad propuesta se enmarcaría en una tipología de contratación conocida como concesión de servicios, mediante la cual el responsable de brindar el servicio entrega la potestad a un tercero y los beneficiarios directos pagan a éste una tarifa por el servicio prestado.

La propuesta plantea apoyar iniciativas de gobiernos locales bacia la tercerización de servicios, como un mecanismo para generar empleo local, mediante la conformación y contratación de microempresas asociativas o comunitarias que los asuman. Las modalidades para apoyar la organización y gestión para la conformación de estas microempresas, son dos, y las posibles áreas de intervención serían las siguientes:

Modalidad	Áreas factibles de asumir a través de microempresas			
Contratación directa	Recolección de basura			
	Barrido de calles y plazas			
	Manejo de microrellenos sanitarios			
	Reparación y pintura de bordillos			
	Limpieza de sumideros			
	Mantenimiento de vías			
	Lectura de medidores			
	Limpieza de quebradas			
	Mantenimiento vehicular			
	Guardianta de purques, edificios instalaciones			
	Etc			
Concesión de servicios	Producción de compost (mediante la concesión de basur orgánica de mercados municipales –90% aproximadamente- empresas asociativas)			
	Recuperación de material reciclable mediante la concesión di sectores de la ciudad a microempresas asociativas con e propósito de recuperar material en la fuente antes del procesi de recolección			
	Etc.			

En ambos ejemplos de concesión, el municipio se beneficia por la disminución de costos, considerando que una parte importante de la hasura sale fuera del sistema de recolección formal y de la consiguiente disposición posterior. Por esta razón, los municipios se comprometerían, en el contrato de concesión, a realizar aportes a las empresas que realicen esta labor, ya sea facilitando el transporte, o espacios de terremo en comodato para realizar las acciones de clasificación y agregación de valor, o en dinero (typing fee) que pague por cada tonelada de basura sacada del circuito de aseo público, como ocurre en ciudades del mundo donde opera este sistema.

## INSTITUCIONALIDAD Y ROL DEL CTAE

Canalizar información y contactos para la promoción y el manejo de la metodología para la formación de microempresas, procurando la coordinación con actores locales y nacionales que estén en capacidad de asumir ciertos componentes de este proceso.

## COSTOS

Estimando la creación de 65 microempresas, el costo de generarlas alcanzaría un aproximado de 192.000 dólares para los tres años de ejecución.



META	INDICADORES	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN		
4.4 Programas específicos de incorporación de sectores sociales a la actividad productiva se ejecutan.	<ol> <li>Programa de promoción de las MYPEs rurales no agri- colas orientadas a la diversificación productiva, se pone en marcha.</li> </ol>			

## ANTECEDENTES

La inestabilidad y continua caída de los precios de los productos agrícolas en los mercados internacionales, así como la pérdida de competitividad de nuestros productos agrículas a raíz de la implantación de la dolarización en el Ecuador, afectan de manera especial y contundente a los pequeños productores agrículas del sector rural ecuatoria-no, haciendo evidente una tendencia hacia la reducción del empleo que pueden absorber.

Estos fenómenos alientan los continuos flujos migratorios tanto del campo a la ciudad, como hacia el exterior. Las más afectadas son la población juvenil, que no encuentra oportunidades para su desarrollo, y las mujeres, que deben asumir responsabilidades crecientes y aumentar su carga de trabajo.

### JUSTIFICACIÓN

Uno de los cuellos de botella de los productores agropecuarios campesinos es el de la comercialización, y a él contribuyen diferentes factores, relacionados con la cadena productiva, que empiezan con la utilización de inadecuados procedimientos agrícolas que luego limitan las posibilidades de procesamiento y comercialización; deficiente manejo de la cosecha y postcosecha que a más de las grandes pérdidas que ocasiona, deteriora los productos para su procesamiento; dificultades para el almacenamiento, la movilización y el transporte; falta de planificación territorial y de asesoría para emprender actividades productivas; etc.

Un programa de promoción del sector debe afectar decisivamente estos procesos, para lograr incorporar valor agregado en las distintas fases de la producción agropecuaria. Se vuelve indispensable trabajar en el tejido asociativo de los pequeños productores, promover la conformación de redes de productores, y sobre esa base ofertar los servicios de apoyo técnico y productivo para mejorar sus niveles de productividad y competitividad.

#### OBJETTIVOS

Diseñar un paquete de servicios integrales que sirvan para fortalecer la capacidad productiva de los pequeños productores campesinos, especialmente conducente hacia las posibilidades de procesamiento y orientado a actividades que sean viables en el mercado local, nacional e internacional.

## BENEFICIARIOS Y COBERTURA

Los beneficiarios serán todas las unidades productivas rurales, especialmente aquellas que promuevan alternativas productivas diferentes ya sea en los diferentes tipos de turismo, procesamiento de frutas y hortalizas, y encadenamientos relacionados.

Se aspira a lograr una cobertura tanto a beneficiarios individuales como colectivos que alcance aproximadamente a 120.000 persunas

## ESTRATEGIAS Y COMPONENTES

Un primer componente de la propuesta debe enfocarse en el trabajo de fortalecimiento organizativo de los productores, en la construcción de espacios amplios de concertación interna, de construcción de alianzas estratégicas con entidades de apoyo e identificación de posibles socios a través del sistema de franquicias.

Se requerirán también estudios de base que identifiquen mercados potenciales para productos promisorios y, requerimientos técnicos, tecnológicos y de infraestructura para su procesamiento.

No podemos pensar en la promoción y estímulo de la pequeña agroindustria rural, sin incorporar en el proceso a los productores ágricolas y pecuarios propiamente dichos. El trabajar toda la cadena productiva se hace obligatorio en este nivel, pues si queremos procesar un producto, debemos producirlo bien, y considerando las características del producto final procesado que exigirá el mercado.

Con estas consideraciones, los otros componentes se refieren al paquete de servicios especializados que se deben proveer en capacitación para el mejoramiento de capacitades de gestión, elaboración de planes de negocios, asistencia técnica, apertura de oportunidades de innovación de tecnología, mejoramiento de los sistemas de procesamiento para obtener productos con opción de ser colocados en el mercado, oportunidades de negocios y mercados, etc. Para la ejecución de estos servicios se pueden desarrollar a nivel rural los centros de servicios de desarrollo empresarial (infocentros).

La capacitación dirigida a los pequeños productores campesinos debe superar los contenidos teóricos solamente y ser un proceso intensivo, eminentemente práctico, que permita la "rentabilización inmediata de las competencias adquiridas" (OIT)

Las "Jornadas de intercambio de experiencias de microemprendimientos, economías solidaria y desarrollo local", servirán como medio para identificar, articular y crear las redes iniciales de microempresas.

Paralelamente se debe trabajar en la promoción de acciones que ayuden a dinamizar el sector, ya sea con inversiones públicas que provean los servicios de infraestructura indispensables para el desarrollo del proceso, con la promoción de programa de compras estatales, encaminadas a estimular la demanda; como también en el desarrollo de servicios complementarios como un sistema financiero alternativo, que canalice los recursos locales de ahorro y provea recursos adicionales de financiamiento.

## Actores institucionales

Se requiere una participación consensuada de actores institucionales públicos y privados, de las organizaciones de productores, de universidades, de los gobiernos locales. Entre otros: MAG, MICIP, Ministerio de Turismo, BNF, CORPEI, CODENPE, CONMICRO, INCCA, IICA, programas y proyectos gubernamentales y de ONGs, cooperación internacional, etc.

## INSTITUCIONALIDAD Y ROL DEL CTAE

Como en los demás programas, el rol del CTAE será el de producir el acercamiento de todos los actores para construir una propuesta que pueda ser ejecutada multilateralmente pero con un marco propositivo y una lógica de actuación que tengan ejes comunes, de manera tal que se puedan evaluar los resultados y sistematizar los aprendizajes.

## COSTOS

200,000 en el primer año y 800,000 en los siguientes.



META	INDICADORES	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	
4.4 Programis específicos de in- corporación de sectores so- cisles a la actividad producti- va se ejecution.	<ol> <li>Programa de socialización de tecnología apropiada y prácticas innovadoras de gestión microempresarial y solidaria, se eje- cuta.</li> </ol>		

#### ANTECEDENTES

Subsiste una práctica cultural por la cual los conocimientos generados no son socializados, existe mucho celo en compartir, mucha desconfianza. La misma estructura familiar predominante en la empresa ecuatoriana en general ha ayudado a que esto limita y dificulta la promoción, generación y/o crecimiento de emprendimientos productivos exitosos.

## JUSTIFICACIÓN

La debilidad organizativa grental del sector de las MYPEs dificulta aún más la circulación del conocimiento. Por lo tanto se justifica promover la creación de un banco de conocimientos para promover el crecimiento de MYPEs, para lo cual creemos que el Sistema de franquicias puede ser útil, este sistema abarataría y daria seguridad a la creación de nuevas MYPEs, así como a la ampliación de experiencias exitosas en suarcha, mejoraría las condiciones de productividad y competitividad.

## OBJETIVOS

Crear un subsistema que permita identificar y promover una red de réplica de conocimientos sobre "prácticas innovadoras y emprendedoras" (experiencias exitosas) en MYPfis, ya sea de toda la experiencia o de algún subsistema de ésta en lo administrati-so, tecnológico; de comercialización, etc.

## BENEFICIARIOS Y COBERTURA

Teniendo en cuenta las empresas franquiciadoras y las que puedan funcionar con franquicias durante la experiencia piloto, se estima promover al menos un grupo de 45 unidades econômicas del sector de MYPEs. Esto permitiria apoyar unos 100 empleos, entre consolidados y mievos que serian el mayor porcentaje.

## ESTRATEGIAS Y COMPONENTES

Tiene relación con el sistema de información, una vez que se detectan experiencias exitosas y replicables, se formular los mecanismos para que su "know how" se venda camo servicio a quienes tengan interés en replicar, para esto se utiliza el concepto de putentes o franquicias.

La MYPE seleccionada debe jugar im rel de liderazgo. Proporciona la marca, el diseño productivo, las normas técnicas y de calidad, sus espacios de mercado. Tras de ella un número de pequeñas unidades trabajan en distintas fases del ciclo productivo, en módulos independientes del mismo ciclo produciendo variedades del producto, generando partes y componentes, o brindando servicios. El sistema facilita la integración vertical u horizontal.

Este sistema proporcionară las condiciones, los conocimientos y la información para crear una base tecnológica apropiada util para el desarrollo de las MYPEs, e impulsaria la competitividad de la microempresa, abriendo opciones de éxito empresarial que puedan estimular al sector. La productividad se incrementará al evitar que cada MYPE trabaje en forma aislada sino como para de una red.

La propuesta puede ser fortalecida si se contextualiza en ámbitos locales, si las MYPEs están integradas territorialmente y tienen una identidad local común. Ayudaría también a fortalecer los sistemas nacionales y locales de innovación y a fomentar mievos mecanismos de cooperación, reduciendo la dispersión de los esfuerzos que se Ilevan a cabo.

### ACTORES

MYPEs, CONMICRO, MICIP, MAG, ONGs., Universidades, etc.,

## INSTITUCIONALIDAD Y ROLDEL CTAE

Promover la discusión común de la propuesta con organizaciones, instituciones y personas refacionadas con el tema para impulsar su diseño y operación a nivel piloso.

## Acciones

- Contratar el diseño de la propuesta
- \* Definir el esquensa de funcionamiento
- Ubicar socios interesados en la promoción y ejecución
- \* Estudiar experiencias de otros países
- Factibilizar sectores o ramas de actividad con las que se pueden trabajor.
- · Identificar obstáculos y potencialidades
- . Ubicar un sector piloto para trabajarlo como emblema
- Desarrollar una experiencia piloto
- Sistematizar y socializar la experiencia
- Definir marco institucional para impulsar la propuesta global.

### COSTOS

El costo de sustentar y diseñar la propuesta y de impulsar al menos tres programas piloto, se estima en 65.250 dólares

META	INDICADORES	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	
4.4 Programai específicos de incorporación de sectores sociales a la actividad productiva se ejecutan.	<ol> <li>Programa de apoyo al trabajo de la población valuerable en asocio con el sector privado, se cample.</li> </ol>		

### ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La estadísticas sobre el mercado laboral observadas en el diagnóstico descrito al micio de este documento reflejan los mayores problemas de desocupación y subocupación, en jóvenes de 15 a 24 años y en majeres. Por otri parte, y en adición a esta población, los problemas que enfrenta la población discapacitada y la población de la tercera edad para conseguir un puesto de trabajo son muy grandes. El desempeño del mercado laboral en el país nos hace suponer, que estas problemas no se resolverán espontánciamente, a traves de una reactivación económica y un mayor dinamismo en el mercado laboral. De esta manera, y en condiciones de pobreza una acuciantes como las que enfrenta mastra sociedad, que obliga a adelantar y prolongar la participación de la población en la actividad oconómica, es importante favorecer una política de acción positiva que amplie las oportamidades de mabajo para esta población, interesada en trabajar.

En este sentido se propone impulsar un programa de apoyo al trabajo de la población vulnerable que amplie las potencialidades y capacidades instaladas en las mismas instancias públicas que sieven a esta población y que cuente con la alianza del sector privado.

Desde las instancias locales, empezando por las zonas piloto definidas en el plan de empleo, se procederá, en coordinación con los gobiernos locales, a hacer una convocatoria al sector privado, para definir conjuntamente con las empresas. ONGs, y cualquier otra instancia interasada: las oportunidades y posibilidades de coordinación que abre el programa.

Una vez identificados los elementos de interés mutuo tanto para el sector público a cargo del sema de empleo, del desarrollo local y del bienestar social como del sector privado se establecerá un convenio en el que se definan claramente los elementos de acuerdo y cotaboración.

Si bien estos elementos serán específicos a la naturaleza de cada instituciós, la Comisión Internimisterial de Empleo, a traves de su Comité Técnico Asesor de Empleo y Desarrollo Local, CTAE-DL, promoverá ha condiciones más favorables para el trabajo de la población destinataria. Con este fin, se establecerá un Convenio Marco firmado por los representativos de la Comisión Internimisterial de Empleo, el Ministerio de Hienestar Social y los gobiernos seccionales, que asegure las condiciones mínimas que debe inchiri cada convenio, sobre todo, en terminos de garantizar una relación laboral justa, en consideración de lo establecido en la ley, y una protección adecuada a la salad y a la seguridad de la población aludida.

En este serrido los compromisos minimos, al menos en una primera fase del programa, durante el 2002, que deberian cumplir las partes son:

Del Ministerio de Bienestar Social y la Comission Interministerial de Empleo:

El Ministerio de Bienestar Social, a través de sus programas: el histituto Nacional de la Juventad; la Dirección Nacional de Gerontología; la Dirección Nacional de Discapacitados; el Programa Nuestros Niños; y la Comisión Interministerial de Empleo a través de el Comité Técnico Asesor de Empleo y Desarrollo Local, CTAE-DL, se comprometen a:

- a) Informar a jóvenes pobres que buscan trabajo por primera vez: madres solteras: población de la tercera edad, preferentemente aquella sin ninguna prestación social: y discapacitados con un tipo de discapacidad que les posibilita hacer el trabajo en cuentión, sobre las oportunidades de trabajo que ofrece la instancia privada en cuestión y sobre sus mecanismos de contratación en las ciudades donde ésta opere.
- Apoyar en la identificación de espacios físicos adecuados para ubicar, principalmente, a personas de la tercem edad y tiscapacitados.
- c) Aprovechar la infraestructura fisica existente del MBS, donde fuere factible.
- d) Fortalecer la organización de la población incorporada al programa.
- Mantener seguimiento sobre las condiciones laborales de los trabajadores de la empresa, sujetos a consideración en este compromiso;
- O Conformar un comité de coordinación entre los representames de los programas del MBS, CTAE-DL, los grinernos seccionales y la instancia privada en cuestión quienes establecerán las reglas y periodicidad de sus reuniones para hacer seguimiento de los compromisos adquiridos, evaluar los resultados logrados y resolver posibles conflictos surgidos.
- g). Provees un certificado de cumplimiento del compromiso social de la empresa con su comunidad.

Del gobierno seccional

El Gobierno seccional se compromete al

- a) Proveer un reconscimiento formal a la empresa, a través de, una certificación del cumplimiento de su compromiso con la comunidad local.
- Mantener segnimiento sobre las condiciones laborales de los trabajadores de la instancia privada, sujetos a consideración en este compromiso.



c) Conformar un comité de coordinación con los representantes de los programas pertinentes del MBS, el CTAE-DI... y la empresa/ONG interesada en este convenio, cuyas reglas y periodicidad de reuniones seni establecida de común acuendo entre las partes del Convenio, para hacer seguimiento de los compromisos adquiridos.

Del sector privado

La Empresa/ONG se compromete a:

a). Contratar a personas interesadas de esta población sugerida por las partes de este convenio, bajo sus criterios de selección, pero concentrándose en esta población.

b) Establecer una relación laboral que se ajuste a los estándares de ley.

- c) Proveer de suficientes medidas de seguridad para la protección de la salud de los trabajadores.
- d) Integrar un Comité de coordinación interinatitucional, cuyas reglas y periodicidad de reuniones será establecida de común acuerdo entre las partes del Convenio, para hacer seguimiento de los compromisos adquiridos.
- e) Capacitar a los nuevos empleados en las destrezas que necesita para cumplir con su trabajo.

Proveer una certificación de trabajo a los empleados incluidos bajo este programa.

g) Proveer o garantizar la provisión de una certificación de cada actividad de capacitación en la que incurra el empleado si esta fui sido auspiciada por la empresa ONG.

A partir de estas obligaciones sugeridas en el convenio marco, se deberán establecer los convenios específicos en cada localidad del país, los que deberán incluir compromisos más específicos y pertinentes al interés de las partes, siempre y cuando no contradigan el espíritu de protección y seguridad a la población referida, establecidas en el convenio marco. Los convenios específicos podrán ser impulsados y atendidos por delegados de las instancias centrales, como el Comité Técnico Asesor de Empleo de la Comisión Interministerial de Empleo y los programas o direcciones pertinentes del Ministerio de Bienestar Social, a nivel nacional y/o local, y los gobiernos locales pertinentes o otros actores locales de importancia que tuvieren interés en este tipo de convenios.

Los convenios deberán durar un año, a partir de la firma de dichos convenios. Estos convenios, sin embargo, y dependiendo de la bondad de los resultados, podrán ser renovados.

A partir del 2003, el programa deberá incluir una propuesta para la creación de un sello social o de empleo, que certifique con mayor fuerza y despliegue comunicativo a las instancias del sector privado que cumplan con su compromiso social no solo de emplear sino, en general, de ampliar las oportunidades de trabajo a estas grupos poblacionales.

### OBJETTVOS

Ampliar las oportunidades de acceso de la población vulnerable: jóvenes pobres que acceden al trabajo por primera vez, madres solteras, personas de la tercera edad, y discapacitados, del 2002 hasta el 2006, a través de fortalecer un sistema de alianzas con Instancias del sector privado, sean éstas empresas a Organizaciones no gubernamentales, ONGs.

## BENEFICIARIOS Y COBERTURA

Los grupos de población a los que atenderá este programa son, jóvenes pobres que acceden al trabajo por primera vez, madres solteras, población de la tercem edad y discapacitados del país.

## ESTRATEGIAS Y COMPONENTES MARCO INSTITUCIONAL

La Comisión Interministerial de Empleo, a través de su Comité Técnico Asesor y bajo iniciativa de cualquiera de sus - ministerios, de los gobiernos seccionales, o del sector privado establecerá una estrategia de alianza con las instancias interesadas y dispuestas a favorecer el empleo de cualquiera de los grupos que forman parte de la población definida en esta propuesta: jóvenes pobres que acceden al trahajo por primera vez, majeres pobres, población de la tercera edad, y discapacinados

En virtud del tipo de población atendida, el Ministerio de Bienestar Social debe jugar un papel muy importante como referente institucional del programa, así como los gobiemos seccionales que tengan interés en impuisar el programa en sus comunidades. La Comisión Interministerial de Empleo, a través de su Comité Técnico Asesor promoverá el programa y facilitará los acuendos, sobre todo en su fase inicial (2002). A partir del 2003, sin embargo, se espera, que el Ministerio de Bienestar Social y los gobiernos seccionales asuman directamente la ejecución del programa.

## COSTOS

Este programa tiene costes muy bajos, dado que busca computur los costos administrativos con las instituciones participantes y no involucra costos de inversión. Se estima que en cuatro años, a partir del 2002, el programa tenga un costo aproximado de 158,700 dolares, en los cuatros mos

Como resultados del programa se busca lograr, al menos, 40 scuerdos por año, partiendo del 2003, que permitar uma participación de, al menos, un 10% de esta población en el empleo de las instancias del sector privado acogidas al programa.

## 65

## V. PRESUPUESTO DEL PLAN

## PRESUPUESTO DEL PLAN NACIONAL DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL AÑOS 2003 al 2006 (en dólares)

		Afins			
ACCIONES Y PROGRAMAS DEL PLAN DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	2003	2004	2005	2006	TOTAL
Plan de Empleo se convierte en Ley	40.000	40.000	40.000	40,000	160,000
Politicus públicus y gestión local	164,000	164,000	164,000	164,000	656,000
Agencias de desarróllo económico y local	300,000	300,000	300,000	300,000	1.200,000
Centros de servicios de desarrollo empresarial	250,000	250,000	250,000	250,000	1,000,000
Observatorios de empleo en localidades.	80,000	100.000	100,000	100.000	380,000
Sistemus de información para emprendedores	110,000	100,000	100,000	100,000	410.000
Sistema unificado de Monitoreo del mercado laboral	35.200	0	.0	0	35.200
Equidad de pénero	37.640	37,640	37,640	37.640	150,560
Inversión publica	70,400	70.400	70.400	70,400	281.600
Consejo Nacional, de la Microempresa - CONMICRO	18,000	18.000	18,000	18.000	72.000
Sistema financiero alternativo	300,000	300,000	300.000	300.000	1,200,000
Compras del sector público	400,000	400,000	400,000	400,000	1.600.000
Microempreus para atender servicios municipales	73.846	73,846	44,308		192.000
MYPEs rurales no agricolas	200,000	800.000	800,000	800,000	2,600,000
Socialización de tecnología apropiada y prácticas innovadoras de gestión microempresarial y solidaria		21:750	43.500		65.250
Trabajo de la población vulnerable	38.700	40,000	40,000	-40,000	158:700
TOTAL	2.117.786	2.715,636	2,707,848	2.620.040	10.161.310

## COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE EMPLEO

Presidente: Martin Insúa Chang

Ministro de Trabajo y Recursos Humanos

Vicepresidente: Luis Maldonado Ruiz

Ministro de Bienestar Social

Coordinador Ejecutivo: Eduardo Molina Marchán

Viceministro de Trabajo

Coordinador Rural: Mariano Curicama

Subsecretario de Desarrollo Rural

## COMITÉ TÉCNICO ASESOR

Coordinador General: Alfredo Lozano Castro Coordinador Técnico: Ricardo Patiño Aroca

Consultores: Jeannette Sánchez Zurita

Milton Maya Díaz Miguel Yturralde

Hernán Valencia Villamar Désirée Castro Ruiz Victoria Solís

Kai Grunauer Brachetti

Carlos Moreno Francisco Páez Patricio Peñafiel

Facilitadores: Fernando Garzón

Maritza Jijón Antonio Preciado Jorge Chiriboga Carlos Díaz

César Leonidas Ruiz Patricia Herrera Miguel Rizzo

Asistentes: Elías Villaroel

Mariana Giler Hernández

Diana Villao

Secretarias: Karina Arroyave García

Cecilia Mejía

Contador: William Pacheco

Mensajero: Galo Lanuate Coronel



EDITORIAL E IMPRENTA DELTA B.C.C.

Supplemental State | The Control of State | St

Carlo 11 16 76 0/70 - 50/400



COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE EMPLEO COMITE TÉCNICO ASESOR

Santa Maria E4-333 y Avda, Amazonas, Edif. Tarqui 1000, 8vo piso. Teletas: (593-2) 256 7797 / 290 4519, e-mail: ctae@ulo.telconet.net Ouito - Ecuador

